



1859

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TITULO:

Influencia del acoso escolar en las relaciones interpersonales de los estudiantes del Colegio Bachillerato Pindal en el periodo noviembre 2016-diciembre 2017 y la intervención del Trabajador Social

**TESIS PREVIA A OPTAR EL
GRADO DE LICENCIADA EN
TRABAJO SOCIAL**

AUTORA:

GREYS MARIBEL PUCHA JUMBO

DIRECTORA:

DRA RINA DEL CISNE NARVAEZ ESPINOSA MG. SC.

LOJA-ECUADOR

2018

CERTIFICACIÓN

Dra.


Rina Narváez MG. SC

DOCENTE DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA.

CERTIFICA:

Haber dirigido, asesorado y revisado en todos sus componentes el desarrollo de la Tesis titulada: **INFLUENCIA DEL ACOSO ESCOLAR EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO BACHILLERATO PINDAL EN EL PERIODO NOVIEMBRE 2016-DICIEMBRE 2017 Y LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL**, de autoría de la Sra. Greys Maribel Pucha Jumbo, la cual cumple con los requisitos de forma y fondo exigidos por la investigación para la graduación de Licenciada en Trabajo Social, de la Facultad Jurídica Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja, y en cumplimiento a las disposiciones reglamentarias pertinentes, autorizo su presentación ante el organismo pertinente, y sustentación pública.

Loja, 07 de Diciembre del 2017.



Dra. Rina Narváez MG. SC


DIRECTORA DE TESIS

AUTORÍA

Yo **GREYS MARIBEL PUCHA JUMBO**, declaro ser autora del presente trabajo de tesis titulada y eximo expresamente a la Universidad Nacional De Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional Biblioteca Virtual.

Autora: Greys Maribel Pucha Jumbo.

Firma: 

Cédula: 1105923062

Fecha: Loja, febrero de 2018

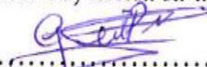
CARTA DE AUTORIZACION DE TESIS POR PARTE DEL AUTOR, PARA LA CONSULTA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.

Yo, **Greys Maribel Pucha Jumbo**, declaro ser autora de la tesis titulada: **INFLUENCIA DEL ACOSO ESCOLAR EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO BACHILLERATO PINDAL EN EL PERIODO NOVIEMBRE 2016-DICIEMBRE 2017 Y LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL** Como requisito para optar el grado de: **LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre al mundo la reproducción integral de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja a los 02 días del mes de febrero de 2018, firma la autora

Firma: 

Autora: Greys Maribel Pucha Jumbo.

Cedula: 1105923062

Dirección : La Tebaida calle Argentina y Chile

Correo electrónico: chiquita.emelec@gmail.com

Teléfono: 0960789067

DATOS COMPLEMENTARIOS

DIRECTORA DE TESIS: Dra. Rina Narváez MG. SC

TRIBUNAL DE GRADO:

Dra. Betti del Cisne Reyes Masa Mg. Sc.,	(Presidenta)
Dra. Celsa Beatriz Carrión Berrú, Mg. Sc.,	(Vocal)
Ing. Celia Isabel Jara Galdeman, Mg. Sc.,	(Vocal)

DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico principalmente:

A Dios, por darme salud, fuerza, fé y perseverancia para lograr los objetivos propuestos en la vida y permitirme formar parte de profesionales comprometidos con el cambio y desarrollo social.

A mis padres, Juana y Miguel que supieron brindarme su amor incondicional, me regalaron sabios consejos y constituyen mi fortaleza para luchar y vencer los obstáculos que se presentan a diario.

A mi Hermano Miguel y esposo Fernando quienes con gran esfuerzo y sacrificio me apoyaron en los momentos más difíciles y fueron mis cómplices y manos amigas para llegar a obtener este gran logro en mi vida.

A la Dra. Rina Narvéez Directora de Tesis, que con paciencia, ética y sabiduría me supo guiar en la realización y culminación de este Trabajo de Investigación.

Greys Maribel Pucha Jumbo

AGRADECIMIENTO

Expreso un agradecimiento sincero:

A la Universidad Nacional de Loja, a la Facultad Jurídica, Social y Administrativa y en especial a la Carrera de Trabajo Social con cada uno de sus Directivos y Docentes que supieron impartirme sus conocimientos y permitirme culminar mi Carrera Universitaria con éxito.

Al Colegio Bachillerato Pindal, al Rector Magister Roger Bustamante, todos los docentes, estudiantes, madres y padres de familia que me supieron brindar su apoyo desinteresado para llevar a cabo el trabajo presentado.

A las compañeras y compañeros estudiantes del salón de clase, quienes compartieron sus consejos y me brindaron su amistad durante el periodo de formación.

La autora

a) Título

Influencia del acoso escolar en las relaciones interpersonales de los estudiantes del Colegio Bachillerato Pindal en el periodo noviembre 2016-diciembre 2017 y la intervención del Trabajador Social

b) Resumen

El presente trabajo investigativo denominado **INFLUENCIA DEL ACOSO ESCOLAR EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO BACHILLERATO PINDAL EN EL PERIODO NOVIEMBRE 2016-DICIEMBRE 2017 Y LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL** responde a una de las problemáticas que aqueja a la sociedad, el acoso escolar se presenta en instituciones públicas y privadas, de tal forma el objetivo de la indagación es contribuir al mejoramiento de las relaciones interpersonales en los estudiantes de los novenos años de educación general básica paralelos “A” y “B” del colegio Bachillerato Pindal, mediante una propuesta de acción social encaminada a la prevención del acoso escolar.

En relación a la metodología se utilizó el método científico, apoyados del inductivo-deductivo, analítico-sintético, observación y encuesta, mismos que permitieron conocer y detallar el problema del acoso escolar, sus causas y consecuencias, donde los más afectados son las y los estudiantes ya que no les permite tener una convivencia armónica entre compañeras/os, generando desconfianza y conflictos en el salón de clases.

La muestra de la investigación fué de 73 estudiantes, 73 madres y padres de familia y 10 docentes de los novenos años paralelos A y B , los cuales revelaron que el acoso influye en las relaciones interpersonales de las y los escolares ya que el maltrato por parte de las y los agresores hacen que en el aula existan conflictos, donde los más fuertes dominan y los débiles son sometidos a agresiones, lo cual conlleva a que las alumnas/os presenten temor y miedo, problemas al relacionarse con los demás, depresión y nerviosismo, bajas calificaciones, fracaso escolar,

desobediencia a docentes, madres y padres de familia y pocas ganas de asistir al centro educativo, mismos que afectan el desarrollo interpersonal y social del educando.

La profesión de trabajo social en educación constituye un aporte significativo en la resolución y prevención del acoso escolar, de tal forma se elaboró las conclusiones y recomendaciones tomando en cuenta la opinión de los involucrados de la investigación.

ABSTRACT

This investigative work called influence of the harassment school in LAS relations interpersonal of students of the College BACCALAUREATE PINDAL in the period November 2016 - December 2017 and the intervention of the SOCIAL worker responds to one of the problematic that it afflicts society, bullying occurs in public and private institutions, so the aim of the inquiry is to contribute to the improvement of interpersonal relations in the ninth year of education General basic parallel "A" and "B" of the College baccalaureate Pindal, through a proposal of social action aimed at the prevention of bullying.

In relation to methodology used the scientific method, supported the inductivo-deductivo, analitico-sintetico, same observation and survey, that allowed to know and detail the problem of bullying, its causes and consequences, where the hardest they are students because it not allowed to have a harmonious coexistence between companions / os, generating mistrust and conflicts in the classroom.

Sample of the research was of 73 students, 73 mothers and parents and 10 teachers of the ninth parallel years A and B, which revealed that harassment affects the relationships of the school already that the abuse by the agr esores make in the classroom there are conflicts, where the strong dominate and the weak are subjected to assaults, which entails that students / you have fear and fear, problems to relate to others, depression and nervousness, low qualifications, school failure, disobedience to teachers, mothers and parents and few desire to attend the school, same that affect interpersonal and social development of the learner.

The profession of social work in education constitutes a significant contribution in the resolution and prevention of bullying, so was prepared conclusions and recommendations taking into account the opinion of those involved in the research.

c) Introducción

El acoso escolar es una problemática que aqueja a la sociedad en general y con el paso de los años ha generado preocupación en la comunidad educativa, razón por la cual se ha dado inicio a investigaciones que rodean el tema, con el propósito de generar soluciones y plantear estrategias y planes de acción que permitan prevenir y erradicar el problema y lograr que las y los estudiantes se desarrollen en un ambiente libre de agresiones y con relaciones interpersonales llenas de confianza, compañerismo y amistad dentro y fuera de los centros educativos.

El presente trabajo fué sustentado de manera teórica, con información recolectada de fuentes primarias, secundarias y terciarias sobre el acoso escolar, relaciones interpersonales y Trabajo Social. Los resultados y opiniones obtenidas de los involucrados en la investigación permitieron conocer que las causas para que se dé el acoso escolar son principalmente las imperfecciones físicas de los estudiantes, el poco control y vigilancia de la institución, las conductas violentas en la familia, influencia de los medios de comunicación e internet, pérdida de valores, poca comunicación en familia, la educación familiar y la poca serenidad y madurez de las alumnas/os. Así mismo, las consecuencias que genera el acoso son: baja autoestima, miedo y temor, problemas al relacionarse con los demás, depresión y nerviosismo, bajas calificaciones, fracaso escolar, desobediencia a docentes, madres y padres de familia y pocas ganas de asistir a la institución educativa. En base a ello se realizó el diseño y elaboración de diversas actividades que constan en la propuesta de acción social, mismas que contribuyen al mejoramiento de las relaciones interpersonales y a la prevención del acoso donde se incluya a la tríada escolar que son los docentes, estudiantes, madres y padres de familia.

El informe de tesis está acorde a los lineamientos establecidos en el Reglamento de Régimen académico de la Universidad Nacional de Loja, dividido en los siguientes apartados:

Apartado I: Revisión de literatura:

Se sustentó de manera teórica las categorías y subcategorías de análisis relacionadas con la variable independiente Acoso Escolar: definiciones, características, tipos, causas, consecuencias, involucrados y acciones preventivas frente al acoso escolar.

Variable dependiente: Relaciones Interpersonales: definiciones, importancia, agentes que participan, la comunicación en las relaciones interpersonales, el acoso escolar y las relaciones interpersonales.

Y finalmente Trabajo Social en el ámbito de educación: definiciones, intervención profesional, funciones, trabajo social frente al acoso escolar y propuesta de intervención en Trabajo Social.

Apartado II: Metodología.

Este trabajo se basó en el método científico ayudado de los métodos inductivo,- deductivo, analítico-sintético, y las técnicas fueron la observación y encuesta que permitieron recopilar datos e información relevante; donde se evidencia que el acoso escolar es un problema que afecta a las y los estudiantes del Colegio.

Además se puso de manifiesto que el acoso influye en las relaciones interpersonales de las y los estudiantes de los novenos años de educación general básica paralelos A y B del colegio Bachillerato Pindal, debido a que cualquier tipo de maltrato sea verbal, físico psicológico o exclusión social genera relaciones desequilibradas en el

salón de clase y situaciones de poder donde las y los acosadores someten a las víctimas, las mismas que se sienten temerosas y tienen miedo a expresar sus sentimientos y pensamientos a los demás.

Apartado III: Discusión de resultados.

Se enfoca el análisis e interpretación de resultados cuantitativos y cualitativos recopilados de las encuestas aplicadas a 73 estudiantes, 10 docentes y 73 madres y padres de familia de los novenos años de educación general básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato Pindal.

Apartado IV: Conclusiones y recomendaciones.

Se elaboraron los criterios finales a partir de los datos recabados de la investigación con los involucrados del Colegio Bachillerato Pindal, y en base a ello, plantear una propuesta de acción social.

d) Revisión de literatura

1. Acoso Escolar

1.1. Definiciones

Para el autor Olweus (1998) el acoso escolar constituye un problema educativo ante lo cual enfatiza:

“Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetitiva y durante un tiempo a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos.” (p. 25) En la misma obra el autor pone de manifiesto que las acciones negativas son aquellas que de manera premeditada causa daño, dolor, hiere o incomoda a otra persona.

Para Cerezo (2009) en su investigación titulada *Bullying: Análisis de la situación en las aulas españolas* considera que el acoso es una forma de maltrato, normalmente intencionado, perjudicial y persistente de un estudiante o grupo de estudiantes, hacia otro compañero, generalmente más débil, al que convierte en su víctima habitual, sin que medie provocación y, lo que quizá le imprime el carácter más dramático, la incapacidad de la víctima para salir de esa situación, acrecentando la sensación de indefensión y aislamiento.

El acoso escolar es una situación social en la que uno o varios escolares toman como objeto de su acción injustamente agresiva a otro u otros compañero, aprovechándose de su inseguridad, miedo o dificultades personales para exigir ayuda o defenderse y lo someten por tiempo prolongado a: agresiones físicas, burlas, hostigamiento, amenaza y aislamiento o exclusión social. (Vera, Tanori, & Martínez, 2013).

Resumiendo las ideas expresadas por los autores expuestos anteriormente, el acoso escolar constituye un tipo de violencia grupal que se da de manera repetida a través de agravio físico, verbal, insultos, burlas, apodos, discriminación, exclusión, entre otros, afectando la salud física, psicológica y las relaciones interpersonales en las y los estudiantes, mismos que tienen miedo a expresar sus ideas y participar en actividades escolares, y el acoso frecuentemente se mantiene en silencio debido a las amenazas que ocasionan los acosadores a las víctimas.

Esta realidad es visible en el Colegio Bachillerato Pidal tanto dentro como fuera de la institución donde las y los estudiantes acosadores agreden a sus compañeras/os de manera repetitiva utilizando palabras que denigran su personalidad, apodos, insultos, exclusión social y en ocasiones maltrato físico y psicológico.

1.2. Características del acoso escolar

El acoso escolar tiene características que lo hacen diferente de un conflicto habitual sucedido entre estudiantes, para Mendoza (2014) en su trabajo investigativo "*Bullying, los múltiples rostros del acoso escolar: estrategias para identificar, detener y cambiar la agresividad y la violencia a través de competencia*" precisa que los criterios propios del acoso son:

Desequilibrio, el cual se refiere a una inestabilidad de poder económico, social o físico entre los involucrados como son el agresor y la víctima.

Persistencia, donde el acoso no es una realidad aislada sino más bien son sucesos de violencia repetitivos de un compañero contra otro alumno en particular, por lo que la agresión se hace sistemática, deliberada y repetida.

Conductas de maltrato, donde las agresiones o ataques del acosador causan daño a las víctimas, a través del maltrato física, emocional o sexual.

Otra característica que Mendoza expresa es que prevalece la ley del silencio, en la que participan los involucrados como son el acosador, las víctimas y los espectadores, quienes se mantienen en silencio por miedo a represalias o porque consideran al problema como una situación ajena a ellos en la que no deben participar, demostrando que no sienten empatía por las víctimas.

Contrastando con el criterio de Mendoza la autora investigada, las acciones del acoso escolar generalmente permanecen en secreto, silencio, a escondidas y poco vistas ante los demás, motivo por el cual pasan desapercibidas para docentes y padres de familia que son los principales agentes de socialización en las y los estudiantes y se reconoce a tres involucrados como son las víctimas, las y los acosadores y las espectadoras/es).

Además, el acoso se da sin existir una provocación previa y no solo ocurre una sola vez, sino de manera habitual convirtiéndose en costumbre, donde las y los acosadores adoptan técnicas de agresión para ganarse el respeto, admiración y popularidad del resto de sus compañeras/os dentro del salón de clase y fuera del mismo.

1.3. Tipos de Acoso Escolar

El acoso escolar puede manifestarse de diferentes maneras y existen diversas clasificaciones, de acuerdo con Mendoza (2014) manifiesta que los tipos de acoso se los puede clasificar en físico, verbal, psicológico:

Maltrato Físico. Son acciones que se realizan para provocar perjuicios o lesiones físicas. Este tipo de maltrato conductual se refiere como: golpear a otro individuo con alguna parte del cuerpo o con otros objetos. Otras acciones pueden ser:

Empujar.- Mover intempestivamente a otra persona, haciendo uso de cualquier parte del cuerpo u objetos.

Pellizcar.- Oprimir con fuerza (utilizando manos o dedos) alguna parte del cuerpo de otro individuo.

Escupir.- Consiste en lanzar saliva al rostro o cosas de otra persona.

Robar.- Hurtar dinero u objetos de otros.

Esconder cosas.- Guardar las pertenencias u objetos de otros en lugares desconocidos para las víctimas.

Romper cosas.- lastimar, destrozar las pertenencias de otras personas de manera no accidental.

Amenazar con armas.- Mostar armas a los otros.

Maltrato Verbal.- Son acciones orales que producen daño emocional en los alumnos personas quienes la reciben. Se delimitan conductualmente como:

Amedrentar.- Usar palabras para ocasionar miedo, para intimidar, atemorizar o amenazar.

Denigrar.- Utilizar palabras para humillar, poner apodos o nombres despectivos que describan algún rasgo característico de la persona respecto a la vestimenta, aspectos físicos, etc.

Burlarse.- Emplear palabras para describir características de las personas, con el propósito de avergonzar a otros estudiantes.

Insultar.- usar palabras para describir alguna característica de la persona (conductual, física, rasgo, etc.), con el propósito de avergonzarla.

Hablar mal de otros.- expresar opiniones negativas de otras personas cuando ellos no están presentes.

Maltrato Psicológico o indirecto.- Son las acciones realizadas para excluir socialmente persona o estudiante de un grupo. En esta categoría también se incluye situaciones como encerrar a los otros en un aula o en un cuarto, además de:

Ignorar.- No dirigir la palabra ni tomar en cuenta la presencia de compañeros, haciendo como si a la persona a quien se ignora no estuviera presente.

Aislar o marginar.- cuando un alumno o grupo de alumnos no invitan o no se toma en cuenta a un compañero para participar en actividades académicas o lúdicas.

Desprestigiar o difamar.- ocurre cuando se expresan opiniones negativas o no veraces a cerca de una persona, o se envía notas desagradables con contenido negativo a cerca de los rasgos, características, habilidades o comportamiento de un compañero; o bien esparcir rumores maliciosos.

Cyberbullying.- Es un tipo de acoso escolar que consiste en emplear y utilizar las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación con el propósito de hostigar con ensañamiento a las víctimas esto menciona los autores Hernández & Solano (2017) en su trabajo titulado "**Ciberbullying, un problema del acoso escolar.**" En conclusión el cyberbullying es el maltrato que se efectúa bajo

anonimato por internet, utilizando blogs, correo electrónico, chat y teléfonos celulares, enviando mensajes intimidatorios o insultantes (Trautmann, 2008).

Por otro lado, en España el Defensor del pueblo (2000) citado por Lucio (2012, p. 21) tipificó los actos de violencia escolar con base a las siguientes categorías:

Exclusión social. Como ignorar y no dejar participar a sus iguales en las actividades con sus compañeros.

Actos mixtos. Son amenazar, chantajear y acosar sexualmente a sus iguales.

A decir de Barri (2013) expresa que existen otros tipos de acoso:

Acoso Igbtfóbico (Homotransfóbico), es el acoso que se denomina también bullying Homotransfóbico o homofóbico, en realidad deberíamos denominar lésbico-gay-bisexual-transexualfóbico a la situación y agresiones que sufren las personas o jóvenes por ser de una orientación sexual distinta que denominamos heterosexual.

Acoso Xenófono, en este caso, y repitiendo que, a pesar del uso generalizado del vocablo para especificar ciertas conductas contra las personas, la palabra fobia sería la más adecuada para definir lo que sienten ciertos individuos hacia las personas a las que someten y acosan, ya que fobia significa miedo y en todo caso lo que mueve a los acosadores es el miedo y no el temor, por lo tanto, se define o conceptualiza al bullying xenófono como las situaciones de acoso escolar a las que se ven sometidas las personas como consecuencia de su origen étnico.

Según el aporte de los autores investigados y a criterio personal, los tipos de acoso escolar tienen una estrecha relación entre sí, ya que todos están encaminados a

causar miedo y malestar en las víctimas, por ejemplo el acoso verbal hace referencia a insultos y palabras que hacen sentir mal e inferiores a otras personas, el acoso psicológico por su parte, utiliza palabras que dañan los sentimientos, la exclusión social consiste en no permitir que participen los demás compañeros/os del grupo haciéndolos sentir como personas invisibles, mientras que en el acoso físico las y los acosadores utilizan la fuerza y violencia para conseguir sus objetivos propuestos y así demostrar su poder ante los demás.

En el colegio Bachillerato Pindal los tipos de acoso más habituales que afectan a las y los estudiantes son el maltrato verbal a través de apodos, burlas, mofas, insultos, chismes, así como la exclusión social que no permiten participar a las otras/os compañeras/os en actividades escolares, también se encuentra el maltrato psicológico y físico.

1.4.Causas del acoso escolar.

Las causas son variadas y engloba a todo el entorno que rodea a la persona partiendo desde la familia, instituciones educativas, amigos, etc.

Las características físicas y psíquicas de la alumna/o

Lucio (2012) manifiesta que las imperfecciones físicas, como un alumno obeso o con sobrepeso, color distinto de piel, sufrir de miopía u otro factor que implique usar lentes, compañeras con pechos pequeños o más desarrollados que las otras y aquellos estudiantes que poseen menor belleza, se pueden convertir en víctimas de sobrenombres, burlas e insultos por parte de los otros alumnos en el salón de clase.

El autor también señala que entre los rasgos psíquicos que se han examinado en los estudiantes intimidadores y victimizados se encuentra la hiperactividad como

un factor de riesgo, encontrándose que los niños hiperactivos, cuando son físicamente débiles son propensos a convertirse en un foco de agresividad en el salón de clase, esto se debe a que no pueden controlarse y porque alteran el ritmo general provocando justamente que sean agredidos.

Al analizar las ideas expresadas por el autor investigado Lucio, las niña/os hiperactivos son aquellas/os que en el salón de clase molestan y agreden a otras/os compañeros debido al poco control que tienen sobre sus emociones, lo que conlleva a que existan conflictos y sean agredidos en las aulas.

Causas personales.

Mendoza (2014) expone que existen una alta gama de investigaciones que permiten identificar ciertos factores que sitúan a los estudiantes en mayor riesgo de ser victimizado, sea por edad, sexo, inteligencia, impulsividad, personalidad, empatía, autoestima y factores biológicos (p. 22).

Por su parte Castro (2016) expreso que dentro de los factores personales se encuentran:

La impulsividad, es otro factor personal innato que imposibilita el dominio sobre el propio control de la agresividad en la interacción con otros estudiantes o niños. Este control, que debe producirse en el transcurrir del desarrollo, ayuda a sustituir la respuesta agresiva física por la verbal, y por estrategias tales como explicar, razonar, discutir, etc. Pero en los niños impulsivos el proceso es más lento y requiere una atención educativa constante que les ayude a comprender comportamientos prosociales y a controlar sus impulsos.

La empatía, esto quiere decir, una respuesta emocional producto del reconocimiento del estado emocional de la otra persona y su condición.

La adaptación escolar, es otro factor individual relacionado con la conducta violenta. Se ha determinado una estrecha relación entre problemas de índole escolar como lo es la obtención de notas bajas, el pobre rendimiento escolar, repetir el curso y ser expulsado de los centros educativos y las conductas agresivas de los adolescentes (peleas, llevar armas y delincuencia). Los alumnos con un bajo nivel en el dominio de habilidades básicas escolares tienen casi el doble de probabilidad de sufrir violencia tanto como agresores, víctimas o ambas cosas. En definitiva, los alumnos ya relegados por su bajo rendimiento escolar corren el riesgo de sufrir un mayor grado de exclusión a través de la violencia ejercida por ellos o sobre ellos.

Causas familiares.

A decir de Lucio (2012) la familia es el núcleo fundamental de la sociedad, es el eje sobre el que gira la vida de los individuos, donde el adulto encuentra el amor y apoyo de su pareja, y donde el niño y adolescente aprenden de sus padres las formas de comportarse en el lugar o comunidad donde viven, adoptando de ellos la transmisión de las normas sociales, los valores imperantes, las creencias y la formas de conducirse en su entorno social y en la escuela o centros educativos.

Hay que recordar que los niños no solo asimilan a través de la expresión oral sino también a través de la observación. De tal forma cuando las conductas de los padres son coherentes y se justan a sus palabras respetando las normas sociales, la moral, los valores que predicen dan lugar a la formación de un buen ciudadano. Pero cuando un niño escucha frases y observa conductas que contradicen lo que los

adultos predicán, se genera en ellos confusión y aprenden conductas agresivas (p. 30).

Rincón (2011) en su trabajo investigativo " Bullying: acoso escolar" expresa que uno de los trascendentales factores que influyen en la victimización y el acoso escolar es la intimidación en la familia (hermanos, padres, abuelos), trabajadores domésticos en la guardería o en el barrio. Esto quiere decir que los niños que son testigos de amenazas, gritos, golpes castigos omnipresentes, injurias, mensajes despreciativos, críticas frecuentes, exigencias desmesuradas, amenazas, abandono etc., suelen enfrentar el miedo que este tipo de violencia les causa de distintas maneras ya sea identificándose con el agresor o acosador o con la víctima. Por tal motivo, unos niños reaccionan atacando y otros desplegándose sobre sí mismo como medida de protección. Muchos de ellos presentan en los centros educativos reacciones hostiles o de ansiedad y los más sensibles son generalmente los más afectados.

Castro (2006) enfatiza que la violencia es un problema aprehendido y la primera oportunidad para aprender a comportarse de manera violenta surge del núcleo del hogar, observando a los padres, hermanos u otros modelos. Las recompensas que brindan los padres a las conductas agresivas realizadas por sus hijos, al maltrato por parte de los padres y a los patrones de comportamiento agresivo, son algunos mecanismos a través de los cuales los niños o adolescentes aprenden la violencia a temprana edad y la remedan en otros ámbitos donde se desenvuelven.

Ciertas investigaciones ponen de manifiesto que los padres o quienes estén acorde de los menores, inculcan la violencia a través de:

Transmisión de valores, a través de las propias acciones y los hechos que ellos reprobaban.

Falta de vínculos con y entre miembros del núcleo familiar.

Estableciendo la legitimidad de hechos y acciones antisociales, a través de los métodos que utilizan para lograr sus deseos en sus hijos.

Castro también señala que varios estudios para identificar la relación entre la desintegración familiar y las conductas violentas, encontraron que estas se correlacionaban con la desintegración y el conflicto familiar, concluyendo de esta manera que, generalmente es el conflicto que antecede a los divorcios y no la separación de los padres, lo que llevaría a niños y jóvenes a mostrar conductas violentas.

Causas escolares

Las situaciones escolares que contribuyen a la aparición del acoso escolar para que los alumnos tiendan a ser acosadores de acuerdo con Mendoza (2014) son:

Abandono de prácticas de disciplina consistentes, que castiguen las conductas agresivas de los escolares que maltratan a otros o que dañan las instalaciones de los centros educativos.

Presencia de códigos de conducta desarrollada por los directores o profesores sin permitir opiniones y puntos de vista del alumnado. Aclara a su vez que una buena normativa debe tener la capacidad de instruir en conductas alternas y transmitir valores que faciliten a los escolares ser responsables de sus actos y comportamientos.

Escuelas con población numerosa en comparación con docentes y directivos de las instituciones que posean conflictos entre ellos o a su vez por cualquier motivo se encuentren divididos. Estos factores conllevan a que las escuelas o colegios presenten problemas para la gestión escolar, planeación, habilidades disciplinarias, atención y escucha ante padres de familia, etc.

El curriculum oculto es otro elemento, donde se instruye sin cultura de género, esto quiere decir, que los hombres deben recibir oportunidades educativas diferentes a las que reciben las mujeres.

Falta de atención a la diversidad cultural, económica o social. Existen profesores que rechazan o se muestran intolerantes ante alumnos de casa hogar, o que tengan padres en el reclusorio, o por que el alumno tiene alguna enfermedad.

Pérdida o déficit de la conexión con los contenidos académicos educativos con la respectiva conexión a la vida social cotidiana, ósea, no se enseña a los niños y jóvenes a tomar decisiones y aplicar los saberes adquiridos para resolver conflictos o problemas cotidianos.

Presencia de vulnerabilidad psicológica por parte del profesorado, que puede resentir que ya no es respetado, que ha perdido fortaleza en el proceso de aprendizaje y que ya no son competentes para controlar el comportamiento de grupo durante la clase, también suelen sentir que los padres de familia les acosan y los vigilan.

Al analizar la idea de la autora investigada Mendoza y como aporte personal, la cultura de género es una causante para que en los centros educativos se dé el acoso escolar, ya que las mujeres son consideradas como personas que necesitan más

protección y cuidado, mientras que los varones tienen el libertinaje de realizar cualquier actividad sin importar el riesgo. Por ejemplo, en el Colegio Bachillerato Pindal 2 estudiantes mujeres expresaron que eran víctimas de burlas y mofas por el hecho de jugar fútbol, deporte que se lo considera exclusivamente para hombres.

Causas sociales:

Los estereotipos tradicionales, socioculturales determinan la manera de actuar y de comportarse por parte de las mujeres, designándoles un rol que a su vez les conlleva a sumisión, pasividad, cuidado y protección de los hijos y la resolución de situaciones conflictivas emocionalmente, mientras que a los hombres les dictamina a exhibir una conducta de dominio y hasta se los critica o castiga de manera social cuando su comportamiento no es agresivo, tildándolos como débiles (Mendoza, 2014).

Por otra parte Martínez (2014) menciona que el contexto social es una de las variables elementales que influyen sobre las conductas de los individuos. Las conductas son reforzadas o rechazadas acorde al contexto en el que se enmarcan, y de esta manera son legitimadas. Varios estudios señalan que existe estrecha relación entre conductas agresivas en adolescentes y jóvenes, niveles socioeconómicos bajos y en general contextos con pocas redes de apoyo (p. 99).

Influencia de los Medios de comunicación

Lucio (2012) expresa que Actualmente se vive en la era de la información que a diferencia del hombre primitivo que apenas podía comunicarse con sus semejantes, el hombre en la actualidad goza de los privilegios y facilidades que le regalan las nuevas tecnologías.

Tanto hombres como mujeres hablan desde lugares remotos utilizando teléfonos móviles, mirar la imagen y escuchar la voz de sus seres queridos y finalizar negocios por medio del internet.

Gracias a las nuevas tecnologías los seres humanos pueden educarse a través de teleconferencias, sin embargo, todos aquellos avances se reducen cuando los medios llegan a convertirse en una amenaza para nuestra persona, familia e hijos, puesto que de ser instrumentos que coadyuvan al beneficio social pasan a convertirse en canales que transmiten violencia.

Así mismo Lucio señala que real o imaginaria la violencia día a día es constante en los medios de comunicación entre ellos la televisión, cine, radio, videojuegos, y los medios impresos como la prensa escrita y literatura.

En la investigación de campo realizada en el colegio bachillerato Pindal se constató que las causas que generan el acoso escolar son las imperfecciones físicas de las y los estudiantes por ser gordos o flacos, estatura alta o pequeña, etc.; además también se encuentra el poco control y vigilancia en la institución lo que conlleva a que las y los estudiantes agredan a las y los más indefensos, esto ocurre porque el centro educativo cuenta con un gran número de estudiantes y falta personal sobre todo un profesional en Trabajo Social, también las conductas violentas en la familia como el maltrato intrafamiliar y la influencia de los medios de comunicación e internet es otro causal debido a la transmisión de alto contenido violentos que hacen que la conducta pro social se pierda y las y los estudiantes acepten la intimidación como algo normal en la sociedad, así mismo pérdida de valores y poca comunicación en familia, la educación familiar y la poca serenidad y madurez de las alumnas/os.

1.5. Consecuencias del acoso escolar

Consecuencias en la víctima

A decir de Rincón (2011) la intimidación o acoso es un problema que afecta a todos los individuos que participan en la problemática, ya que se crea un ambiente de temor e inseguridad de manera general, afectando principalmente a las víctimas, las cuales lo primero que se observa en ellas es negarse asistir al centro educativo, poseer bajas calificaciones y malestares o dolencias físicas como dolor de estómago, cabeza, entre otros. Con el transcurrir del tiempo las víctimas se pliegan sobre sí mismas, presentan vergüenza y conviven con sentimientos de inferioridad. Y en un paso más largo puede abandonar los estudios y desarrollar verdaderas depresiones nerviosas (incluso suicidio) así como problemas y trastornos de angustias y de dependencia a las drogas. Así mismo pueden recurrir al camino de la venganza (pp. 32-33).

Según Blanchard & Muzás (2007) Inicialmente en todos los casos preexiste en las víctimas un rechazo y actitud de medio frente al contexto escolar donde se ha producido y ocurrido el acto violento o agresiones.

Se originan en las víctimas pérdida de confianza en sí misma y en los demás y un sentimiento de inseguridad y baja autoestima, lo que puede conllevar incluso a un sentimiento de culpa.

Las autoras investigadas Rincón, Blanchard & Muzás, expresan que de manera frecuente el agresor justifica el acoso culpabilizando a la víctima en lugar de sentirse culpable él. Esto hace que tanto la víctima como los observadores suelen

desvirtuar la realidad, minimizándola responsabilidad del agresor y orientándola hacia la víctima aumentando de esta manera su culpabilización.

Consecuencias en el acosador:

Las conductas agresivas repetitivas pueden generar en el agresor frustración por la imposibilidad de socializar, contribuyendo de esta manera a que las conductas agresivas aumenten, así lo manifiesta (Martínez, 2014, p. 85). Además según Blanchard & Muzás, (2007) cuando el agresor o acosador abusa de su fuerza ante la víctima y ante los observadores o terceros, está dificultando el establecimiento de relaciones positivas y normalizadas con su entorno. Se desarrolla viéndose y analizándose a sí mismo y ante los demás como una especie de héroe o como alguien que se coarta a reaccionar ante provocaciones que la víctima le hace. El agresor sabe elegir a la víctima y la ve como alguien que merece y estimula la violencia, argumentando de esta manera sus actos violentos ante sí mismo y su grupo (p. 30.)

Las consecuencias a largo plazo que dañan a los estudiantes que cumplen con el papel de agresores o acosadores se asocian con problemas relacionados con las conductas que no les permite adaptarse a la sociedad en la que se desarrolla, en cualquier contexto sea a nivel familiar, escolar-laboral o social. (Mendoza, 2014).

Consecuencias para la institución educativa

Según Martínez (2014) las consecuencia que más afecta a los centros educativos es la imposibilidad de alcanzar metas de instructivas en relación a la construcción de ciudadanía, proceso de formación política y de socialización, por lo tanto el acoso escolar es un problema social que no permite a los estudiantes sentir al centro

educativo como un sitio que brinda seguridad y tranquilidad donde los alumnos logren desarrollarse, formarse, instruirse e interactuar con otros.

El autor también enfatiza que en los últimos años las reglamentaciones de diferentes países han ido avanzando en la dirección de hacer responsables a los establecimientos de educación sobre los daños y prejuicios que los estudiantes escolarizados padezcan en ellas. En este caso las consecuencias que pueden existir para las instituciones de educación pueden ser severas si se asume que poseen responsabilidad del cuidado de la integridad física y psicológica de los estudiantes. Razón por la cual, en ciertos países han reglamentado sobre la prevención y manejo de los problemas de convivencia mientras que otros están encaminados a hacerlo.

Sintetizando el criterio de las y los autores literarios investigados, las consecuencias que genera el acoso escolar dañan la personalidad de las y los involucrados y no les permite a las y los estudiantes desenvolverse en un lugar armónico y tranquilo, cualquier tipo de maltrato (verbal, físico, psicológico, exclusión social) genera en las víctimas baja autoestima ya que se sienten excluidos y temerosos lo que conlleva a su vez a tener poca relación con los demás, miedo a asistir al centro educativo, se sienten temerosos al momento de realizar actividades educativas, tienen escasas habilidades para comunicarse con las personas de su entorno social, fracaso escolar y en casos graves si el acoso es extremo puede llegar al suicidio de la víctima. Mientras que en las y los acosados da lugar a irritabilidad, ira y rencor en contra de las personas de su entorno, además no pueden controlar sus impulsos por lo que pueden encontrarse envueltos en acciones delictivas. Y los centros educativos también resultan afectados, ya que los conflictos y agresiones entre estudiantes hacen que la convivencia de la institución no sea la adecuada.

En el colegio Bachillerato Pindal las consecuencias generadas por el acoso son principalmente baja autoestima ya que las y los estudiantes no saben cómo responder ante las intimidaciones y se consideran inferiores ante las y los acosadores, también presentan miedo y temor al realizar trabajos en clase, problemas al relacionarse con los demás, depresión y nerviosismo, bajas calificaciones, fracaso escolar, desobediencia a docentes, madres y padres de familia y pocas ganas de asistir al Colegio.

1.6. Involucrados en el acoso escolar

En este problema social encontramos tres involucrados:

Acosador

Los acosadores o agresor gozan de popularidad entre los demás estudiantes e imponen respeto y miedo. Su temperamento mostrado es agresivo. Justifica sus acciones manifestando que los otros le han provocado. La falta de culpa le impide reconocer sus actos y reponer a la víctima. Son personas que presentan además falta para controlar la ira y hostilidad e interpreta sus relaciones con los demás como fuente de conflicto. No poseen habilidades para negociar y comunicarse con los demás. (Pérez & De Guzmán, 2011)

Los acosadores a decir de Olweus (2007) suelen exhibir algunas de las siguientes características:

- Tienen una fuerte necesidad de dominar y someter a otros alumnos y salirse con la suya.
- Son personas impulsivas y se enfadan con facilidad.
- Muestran poca escasa empatía hacia otros estudiantes que sufren acoso

- Generalmente se muestran desafiantes y agresivos con los adultos, incluidos los padres y profesores.
- Muchas veces participan en actividades antisociales o contra las normas como el vandalismo, la delincuencia y el consumo de drogas.
- En el caso de los varones, suelen ser más fuertes físicamente que los chicos de su edad y que sus víctimas de manera particular.

La característica de los agresores para Martínez (2014) es que conocen y saben cómo utilizar el poder pero lo hacen de manera negativa para el grupo.

Para el autor Martínez existen tres tipos:

Acosador inteligente, suelen ser populares, poseen buen rendimiento escolar, son admirados socialmente y tienen la capacidad de dar órdenes a quienes le rodean. Además son egoístas y seguros de sí mismo, con escasa empatía razón por la cual no se ponen en el lugar de los acosados, utiliza su facilidad que presenta en su relación social para aislar y maltratar a la víctima.

El Acosador poco inteligente, poseen un comportamiento antisocial y de riesgo, a quienes lo apoyan los considera amigos, son mezquinos y muestran una visión negativa del mundo. No poseen buenos resultados académicos, sus experiencias diarias están llenas de fracasos pero gracias a su papel de acosadores ganan posición en el grupo.

Acosador víctima, cumple doble rol, el de ser agredido y agresor en situaciones de manera distinta. Maltrata a los más pequeños o débiles y es acosado por sus otros pares o más fuertes que él, en ocasiones estos agresores suelen ser intimidados en la escuela y víctimas en el hogar.

Contrastando los referentes teóricos investigados y como aporte personal, las agresoras/es son personas inseguras/os, razón por la cual ellos agreden a otras u otros para sentirse fuertes y desahogar la ira y miedo que llevan por dentro. Les gusta ser admirados, halagados y ser el centro de atención por parte de sus otras/os compañeras/os. En las clases generalmente son estudiantes que incitan a la violencia sin ser provocados y su comportamiento no es el adecuado ya que agreden a los demás de manera física, psicológica o verbal. No hay que olvidar que en ciertos casos, la familia desde el núcleo del hogar promueve en los varones un comportamiento agresivo y por ende éste tipo de conducta se convierte en un hábito o costumbre.

La víctima.

A decir de Pérez & De Guzmán (2011) expresan que no existe un perfil único que caractericen a las víctimas, pero ocurre que reúnen 2 características: baja popularidad e indiferencia y muchas veces rechazo entre sus iguales, este contexto les puede ocasionar traumas psicológicos que posteriormente subsistan en la adultez., las víctimas también suelen presentar y padecer miedo, problemas de personalidad, infelicidad y como consecuencia desarrollan una adolescencia e infancia infeliz. Suelen asociarse a la baja autoestima, poca concentración y fracaso escolar. Existe además tendencia a fingir enfermedades para no ir a los centros educativos. Manifiestan un temperamento débil y tímido. Esta experiencia de manera continua puede incidir en la vida adulta y ocasionar problemas en las relaciones sociales.

Para Rincón (2014) habla de las víctimas donde se encuentra: el niño víctima pasiva y el niño víctima provocante:

El niño víctima pasiva: Presenta una problemática interiorizada, esto quiere decir que guarda su malestar replegándose sobre sí mismo y experimentando ansiedad. En lugar de actuar llora, se paraliza o se aísla. El manejar la agresividad es su principal problema, el defenderse le ocasiona considerable ansiedad por lo que prefiere someterse.

Trata de agradar a los demás y le cuesta mucho decir no. El control de las normas sociales es bastante rígido; observa los reglamentos a la letra y no intenta derogarlos por miedo a ser castigado. Es sensible y temerosa y a menudo se cree culpable, se resigna, abandona y se deja llevar por la fatalidad e impotencia.

El niño víctima provocante: A veces es víctima y en otras intimidador. Su dificultad es interiorizada y exteriorizada al mismo tiempo. Esto quiere decir, que tiene problemas en el manejo de la agresión y la ansiedad. Comparte algunas características con el niño o estudiante que intimida y con el niño víctima pasiva. Por una parte, es sensible y emotivo y posee el mismo sentimiento de exclusión, vulnerabilidad e inferioridad que la víctima pasiva. Por otro lado, en cambio es poco consciente de los sentimientos de los demás y es impulsivo como los que intimidan. La falta de madurez es su elemental característica, esto le conlleva a actuar de una manera exagerada utilizando mentiras, indiscreciones, obstinación, vanidad, posesividad, expresiones emotivas, u otros excesos.

Sintetizando el criterio de las autores indagadas (Pérez & De Guzmán-Rincón) y como ideas personales, las víctimas debido al miedo y temor generado por las

acosadoras/es permanecen en silencio permitiendo que el acoso sea frecuente y duradero, soportan callados las agresiones y prefieren la soledad para que los demás no se burlen al verlos, posee inadecuadas relaciones interpersonales, su interacción social es escasa y poco asertiva con su entorno físico, su familia y los alrededores. En sí son personas pasivas, tímidas, apartadas, centradas en su mundo, tienen una autoestima baja, por lo que siempre poseen pensamientos negativos y generalmente se auto culpan por su situación y piensan que nadie puede ayudarlos. En el salón de clases suelen evitar las participaciones y trabajos grupales, razón por la cual los docentes deben analizar muy bien la situación para detectar si existe o no acoso escolar.

Espectadores:

Son aquellos quienes asisten y observan impasibles en contexto que se está viviendo. Presentan una actitud compareciente y pasiva lo que conlleva a la falta de solidaridad. (Pérez & De Guzmán, 2011)

Así mismo Martínez (2014) dice que los espectadores son los que están presentes en las agresiones y son los que validan las acciones realizadas en contra de la víctima.

El autor habla de cuatro tipos:

- **Compinches**, son amigos y acompañantes del agresor, validan las acciones. Lo hacen porque ellos podrían también convertirse en víctimas de la agresión.

- Reforzadores, están un nivel o puesto por debajo del agresor en la jerarquía social y el apoyo que brindan lo hacen para no convertirse en víctimas de maltrato.
- Ajenos, son los estudiantes que tratan de mantenerse neutrales ante las agresiones, y mostrarse inmunes y tolerantes ante la misma. Se mantienen lejos de la situación por miedo al maltrato.
- Defensores, son aquellos que se convierten en personas activas al defender a las víctimas de los ataques del acosador.

A criterio personal y contrastando con las ideas expresadas por los autores investigados, las y los espectadores son estudiantes que no participan directamente en el acoso escolar, debido a las amenazas y miedo que generan las y los acosadores, sólo observan y guardan silencio, en ocasiones pueden ser los que aplauden las situaciones de violencia y en otras deciden ayudar a las víctimas. En su mayoría no tienen el valor de denunciar a las y los agresores por temor a sufrir algún tipo de maltrato o represalias y consecuentemente las alumnas/os observadores pierden la sensibilidad y no les importa el sufrimiento de las demás compañeras/os. Las y los espectadores ven como algo normal que existan situaciones de poder donde unas/os someten y agreden a otras/os.

1.7. Acciones preventivas del acoso escolar

Prevención y tratamiento.

Díaz-Aguado (2005) en su investigación titulada "**La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela,**" habla de que en los resultados expuestos de su investigación ponen de manifiesto la importancia que tiene erradicar situaciones de exclusión del protagonismo académico desde las primeras

etapas educativas, y ayudar a la identificación de los jóvenes con los valores de respeto mutuo, empatía y no violencia, para prevenir el acoso escolar. Para dicha erradicación no basta con educar en habilidades de resolución de conflictos, una de las perspectivas más habituales, sino más bien es preciso insertar la prevención en un enfoque más global, en el que se debe:

- Educar y enseñar a condenar toda tipo de violencia favoreciendo una representación que ayude a combatirla.
- Favorecer la identificación con el respeto a los derechos humanos. Se lo realiza estimulando el desarrollo de la capacidad para ponerse en el lugar del otro.
- Desarrollar alternativas a la violencia: donde se lleva a cabo estableciendo con-textos y procedimientos alternativos en el sistema escolar para la resolución de conflictos sin recurrir a la violencia.

1.8.La institución educativa frente al acoso escolar

La institución es elemental para hacerle frente al acoso, a decir de Cepeda-Cuervo & Caicedo (2012). La escuela o centros educativos pueden identificar las situaciones de acoso a través de la programación de acciones académicas, recreativas y de integración en los descansos. No se trata de hacer grandes estudios nacionales sin se trata de que los directivos docentes y docentes de cada uno de los establecimientos educativos estudien, analicen e identifiquen las situaciones de acoso, para que así tomen tomar medidas y establezcan normas de convivencia que, en todo caso, deben ser explícitas, cambiantes y propias del entorno y a las características de cada establecimiento educativo. Así mismo, se deben efectuar actividades en las cuales el respeto por el otro, la colaboración y la construcción

conjunta de saberes conlleve a la apropiación de una serie de conocimientos que permitan el bienestar, el desarrollo de competitividades académicas y sociales y la capacidad de los alumnos de proyectarse hacia el futuro.

Los mismos autores señalan que una escuela de calidad no solo debe inquietarse porque sus alumnos obtengan buenos resultados en las pruebas nacionales e internacionales, sino que debe facilitar los procesos de desarrollo individual y social integral del niño. Este tipo de escuelas plantea y desarrolla procesos integrales de formación en cada una de sus actividades, generando espacios de comunicación entre estudiantes, padres de familia y profesores, y la posibilidad de identificar comportamientos que se constituyen en situaciones de acoso escolar, determinando el papel que los estudiantes desempeñan en cada una de ellas. Por ejemplo, en el desarrollo de trabajos en grupo se puede determinar si uno o más niños son víctimas de exclusión en la escuela; así mismo, la observación del comportamiento de los estudiantes en los descansos escolares es fundamental en la determinación de su papel en el fenómeno de acoso escolar: acosador, acosado, indiferente o motivador.

Por su parte Blanchard & Muzás (2007) El accionar del centro educativo debe ser multidisciplinaria y en diferentes ámbitos, el Defensor del Pueblo recomienda “la creación de un observatorio de maltrato entre iguales, o una institución similar del ámbito estatal que sirva de lugar de encuentro para experiencias comunes, de intercambio de iniciativas y de difusión de estudios” así mismo recomienda:

- Vínculo de las políticas educativas con las sociales para atender causas de violencia ajenas al centro educativo.
- Formación permanente de los docentes en todos los niveles.

- Dotación a los centros educativos de especialistas, orientadores y profesionales como trabajadores sociales.
- Fomentar la colaboración de las familias en los colegios.
- Garantizar el control y vigilancia de sus espacios e instalaciones.

Para Suckling & Temple (2006). La importancia del enfoque global del centro de educación se basa en la convicción de que las instituciones deben adoptar un enfoque global para influir positivamente y a largo plazo en el contexto escolar. Este enfoque adquiere una gran importancia al momento de crear y mantener una cultura escolar que practique una actitud contraria al acoso.

Añaden además que son variados los medios para crear y mantener una cultura inclusiva, segura y que apoye a las personas. Una perspectiva global aborda al acoso desde todos los ángulos y examina el espectro más amplio posible de la comunidad escolar. Enfrenta el acoso desde los niveles de prevención e intervención. Para ello toma en cuenta lo siguiente:

- Estilo y calidad de las destrezas de liderazgo y gestión.
- La calidad, eficacia e impartición del curriculum.
- Las actividades que se desarrollan en el patio del recreo y la eficacia de vigilancia.
- Los procedimientos formalizados y acordados para enfrentar algún incidente de acoso.
- El establecimiento de amistades y relaciones con los demás y consigo mismo

Finalmente expresan que el enfoque global se basa en los valores, creencias y actitudes que se comparten en la comunidad escolar.

Según Prieto, Jiménez, & Carrillo (2013) la intervención implica aspectos tales como la prevención y la resolución de casos que se presentan, por lo tanto, el trabajo de los autores distingue tres áreas de acción definidas:

- Una educación de los estudiantes en principios, valores, habilidades y estrategias de convivencia pacífica en las instituciones educativas.
- La mediación entre docentes y autoridades de los centros educativos ante situaciones de maltrato o acoso escolar entre estudiantes que ocurren en el plantel.
- Capacitación y formación de los docentes para actuar y atender cada una de las áreas anteriores.

En conclusión, resumiendo el criterio de los autores investigados, la institución educativa cumple un rol preponderante para hacerle frente a la problemática del acoso escolar, para ello debe trabajar con docentes, madres y padres de familia en el diseño de estrategias de prevención, además se debe analizar que el currículum escolar y que las normas de convivencia sean las adecuadas, así mismo en las y los estudiantes se debe fortalecer los valores, potenciar las relaciones humanas, sociales e interpersonales y establecer reglamentos que castiguen actos de intimidación y permitan generar un ambiente idóneo y una convivencia libre de cualquier tipo de maltrato.

Como criterio personal, la institución educativa sea pública o privada, es el segundo hogar de las y los estudiantes en donde asimilan valores como la amistad, aprenden a relacionarse con los demás y a trabajar en grupo. Por lo tanto, el centro educativo debe trabajar con las y los alumnos, docentes, madres y padres de familia para evitar situaciones de poder en los salones de clase, donde docentes y el núcleo familiar

fomenten con el ejemplo el respeto, cortesía y solidaridad ante los demás, para que las alumnas/os asimilen dichos comportamientos y los pongan en práctica en su entorno escolar y social, esto coadyuvará a que las y los estudiantes se desarrollen en un ambiente tranquilo y con relaciones interpersonales armónicas.

1.9. Accionar de los docentes frente al acoso escolar.

Los docentes frente al acoso pueden realizar varias acciones, por eso Pérez & De Guzmán (2011) expresa que el papel del profesor es elemental ante la resolución de conflictos en el aula. En este sentido su comportamiento es la clave en la prevención de los mismos. Si los estudiantes observan que se inhiben ante una situación de problema, éstos se desorientarán, aplaudirán y tenderán a repetir conductas agresivas y violentas. El docente nunca debe inhibirse y es preciso que denuncie esta situación al resto de la clase. Existen ciertos indicadores que pueden alertar al docente de la aparición de conductas indeseadas, entre las que se pueden encontrar:

- Los intimidadores presentan conductas más frecuentes de ataques a los docentes.
- Las víctimas se muestran faltas de habilidades sociales, desinterés académico, conductas disruptivas y conductas agresivas hacia los otros.

Es por ello que los docentes poseen una significativa influencia sobre los estudiantes y contribuyen de sobre manera a su bienestar y aprendizaje. Añade también que en los profesores se convierten en un canal eficaz para generar un cambio; ya que puede ser posible que los padres y la familia no se encuentren preparados para analizar y abordar los problemas de forma positiva y constructiva o quizás ellos hayan contribuido al problema. (Suckling & Temple, 2006)

Como ideas personales, los docentes se convierten en los forjadores de conocimiento que facilitan el aprendizaje y desarrollo de habilidades y potencialidades en las y los jóvenes, en el salón de clase deben fomentar un ambiente de compañerismo y respeto mutuo donde todas las y los estudiantes se integren a las actividades escolares sin ser víctimas de ningún tipo de maltrato ya sea verbal, psicológico, de exclusión social o físico, así mismo deben motivar las clases en la planificación diaria, donde impulse lecturas formativas en valores, relaciones interpersonales adecuadas, además deben enseñar técnicas de relajación personal frente a los problemas en el salón de clase, fomentando una cultura de paz y utilizando la comunicación asertiva como arma central frente a los conflictos entre alumnas/os.

1.10. Alternativas individuales de los estudiantes frente al acoso escolar.

Los estudiantes de manera individual pueden evitar conflictos que conlleven a agresiones, Prieto, Jiménez, & Carrillo (2013), a base de su investigación realizada propone algunas ideas dadas por los mismos estudiantes como medios que las víctimas puedan hacer en el marco de su actuación individual en respuesta al problema del acoso en el que viven:

- Defenderse, se refiere a enfrentar al agresor, hablándole con fuerza aunque no excluye acudir a la agresión física como defensa.
- Ser selectivo. Es elegir amigos con los cuales el estudiante se sienta seguro, buscando que lo respeten y lo hagan sentir bien, y a su vez evita a los potenciales agresores.
- Ignorar al agresor. Manifestar y decir nada o inclusive “dar por su lado al agresor” es una manera de demostrar que la agresión no tiene efecto.

- Dialogar. Conversar para aclarar las cosas es otra alternativa, aunque no siempre es viable, esto depende del carácter y receptibilidad del acosador.
- Desahogarse. Los alumnos sugieren acudir a maneras de dar salida a las emociones generadas en la víctima.
- Racionalizar. Expresa que la víctima puede construir razones para contrarrestar y evitar el efecto del maltrato.
- Disfrazarse. Demostrar cambios en los rasgos de apariencia y personalidad, o también ocultar las emociones ante los agresores agresor.

Como aporte personal y contrastando los puntos de vista de Prieto, Jiménez, & Carrillo, las y los estudiantes de manera personal para evitar ser víctima de acoso debe poseer habilidades sociales que coadyuven al desarrollo de su personalidad, autoestima y fortaleza personal, otro factor esencial que deben tomar en cuenta es su círculo de amistades los cuales deben ser conocidos y respetuosos al momento de expresar gustos, costumbres, ideas, pensamientos y sentimientos. En caso de conflictos se debe utilizar el diálogo y una comunicación asertiva para llegar a consensos y si el problema no puede ser solucionado deben acudir a personas de confianza las mismas que se convertirán en guías y mediadores para buscar medidas pacíficas y de esta manera llegar a soluciones benéficas para todos los involucrados en el problema.

1.11. La familia frente al acoso escolar

A decir de Mendoza (2014) expresa que los factores de protección por parte de la familia son de gran relevancia para evitar que los jóvenes se involucren en situaciones de acoso escolar. Constituye un error hacer responsable a los centros educativos por el desarrollo y aprendizaje de conductas agresivas, porque desde el

seno familiar se da lugar a factores que protegen a los estudiantes de participar como acosadores-bullies, víctimas o espectadores.

Para lograr este objetivo deben desarrollar códigos de convivencia con base en los valores tales como el respeto, erradicando el maltrato y golpes por parte de los padres hacia los hijos, entre hermas-os o de un cónyuge hacia el otro.

Otro factor es la empatía hacia las otras personas que ayuda a comprender las emociones como el dolor, miedo entre otras, esto contribuye a que los hijos realicen conductas reparadoras en casos que hayan causado daño a otro de sus compañeros.

Así mismo el monitoreo del comportamiento de los hijos evitando sobre manera caer en la intrusión favorece la disminución del riesgo de formar parte de situaciones violentas. Este proceso de monitoreo incluye analizar y conocer los programas de televisión observados o las paginas habituales de internet que revisa y el desenvolvimiento y avance escolar que el estudiante presenta. Estos son factores elementales en familia que además sirven para prevenir el abuso sexual infantil.

Además, la educación en la familia debe estar encaminada a la práctica diaria a cerca de conductas equitativas en relación al género, tolerancia, cooperación, erradicación de creencias sexistas cómo apoyar más al hijo para estudiar por ser hombre, así como evitar palabras y comentarios racistas.

Como ideas personales y contrastando con la autora investigada Mendoza, la familia cumple un rol fundamental en la prevención del acoso ya que son el núcleo central donde se generan costumbres y buenos modales y también son los encargados de enseñar valores tales como la tolerancia, respeto, cooperación,

responsabilidad, etc., que harán de las y los jóvenes estudiantes y personas de fracasos o éxitos.

El ambiente familiar debe generar una comunicación asertiva entre madre, padre, e hija/o para detectar si la o el estudiante es víctima de maltrato, acosador o espectador y posteriormente analizar las estrategias que se debe tomar para que las y los involucrados en el acoso puedan superar el problema y convertirse en alumnas/os respetuosos, amigables y que generen en el salón de clase y en la institución educativa armonía y tranquilidad.

1.12. Normativa legal

En nuestro país las normativas legales hablan sobre la protección a los estudiantes de cualquier tipo de maltrato que dañen la dignidad de los mismos.

Código de la niñez y adolescencia

Es importante resaltar que el Código de la Niñez y Adolescencia no se utiliza la terminación específica de acoso escolar, sin embargo hay artículos que velan por el respeto a los derechos de las niñas, niños y adolescentes que sean víctimas de cualquier tipo de maltrato. Es así que en el (Código de la Niñez y Adolescencia., 2003) publicado en el registro oficial 737 y reformado el 31 de Mayo del año 2017 expresa:

Art. 6.- Igualdad y no discriminación.- Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia; color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud,

discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares.

El Estado adoptará las medidas necesarias para eliminar toda forma de discriminación.

Art. 67.- Concepto de maltrato.- Se entiende por maltrato toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente, por parte de cualquier persona, incluidos sus progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado; cualesquiera sean el medio utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima. Se incluyen en esta calificación el trato negligente o descuido grave o reiterado en el cumplimiento de las obligaciones para con los niños, niñas y adolescentes, relativas a la prestación de alimentos, alimentación, atención médica educación o cuidados diarios; y su utilización en la mendicidad.

Maltrato psicológico es el que ocasiona perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima en el niño, niña o adolescente agredido. Se incluyen en esta modalidad las amenazas de causar un daño en su persona o bienes o en los de sus progenitores, otros parientes o personas encargadas de su cuidado.

Ley Orgánica de Educación Intercultural

La presente Ley orgánica fue publicada en el registro oficial del suplemento 417 con su última modificación el 16 de Enero del 2015, de la cual se tomarán artículos

que se relacionen con la problemática del acoso escolar en los centros educativos.

Es así que (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011) manifiesta:

Art. 2. Literal t. Cultura de paz y solución de conflictos.- El ejercicio del derecho a la educación debe orientarse a construir una sociedad justa, una cultura de paz y no violencia, para la prevención, tratamiento y resolución pacífica de conflictos, en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social.

Art. 6.- Obligaciones.- La principal obligación del Estado es el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, y de los principios y fines establecidos en esta Ley.

El Estado tiene las siguientes obligaciones adicionales:

h. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de los integrantes de las instituciones educativas, con particular énfasis en las y los estudiantes.

Art. 7.- Derechos.- Las y los estudiantes tienen los siguientes derechos:

i. Ser protegidos contra todo tipo de violencia en las instituciones educativas, así como a denunciar ante las autoridades e instituciones competentes cualquier violación a sus derechos fundamentales o garantías constitucionales, cualquier acción u omisión que atente contra la dignidad e integridad física, psicológica o sexual de la persona; a ejercer su derecho a la protección;

Art. 18.- Obligaciones.- Las y los miembros de la comunidad tienen las siguientes obligaciones:

a. Propiciar la convivencia armónica y la resolución pacífica de los conflictos en la comunidad educativa.

d. Respetar y proteger la integridad física, psicológica y sexual de las y los estudiantes y en general de todos los miembros de la comunidad.

Art. 134.- Del régimen disciplinario de las y los estudiantes.- La Junta Distrital de Resolución de Conflictos está en la obligación de aplicar las acciones educativas disciplinarias para las y los estudiantes, dependiendo del caso, tal como a continuación se enuncian:

Son faltas de las y los estudiantes:

c) Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales.

Reglamento General a la ley orgánica de educación intercultural

Fué publicado en el suplemento N. 754, el (Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2012) expresa lo siguiente:

Art. 330. Numeral 2 expresa: Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales es una falta que puede ser grave o muy grave, de acuerdo con la siguiente explicación:

Faltas graves:

Participar activa o pasivamente en acciones que atentaren contra la dignidad de miembros de la comunidad educativa.

Participar activa o pasivamente en acciones que atentaren contra la integridad física o psicológica de los miembros de la comunidad educativa.

Participar activa o pasivamente en acciones de acoso escolar, es decir, cualquier maltrato psicológico, verbal o físico producido en contra de compañeros de manera reiterada; y

No denunciar ante las autoridades educativas cualquier acto de violación de los derechos de sus compañeros u otros miembros de la comunidad educativa, así como cualquier acto de corrupción que estuviere en su conocimiento.

Es importante manifestar como ideas personales, que los artículos establecidos en nuestro país buscan lograr un desarrollo integral en las y los estudiantes, basándose en una educación incluyente y libre de todo tipo de violencia y discriminación como es el caso del acoso escolar, mismo que afecta a las y los estudiantes en su proceso de enseñanza y aprendizaje así como en sus relaciones interpersonales, es por ello que la o el profesional en Trabajo Social en los centros educativos deben tener conocimiento pleno de estos reglamentos para hacer respetar los derechos de las víctimas de maltrato sea físico, psicológico, verbal o exclusión social. Además debe convertirse en investigador, mediador y capacitador frente a la problemática del acoso escolar.

2. Relaciones Interpersonales

2.1. Definición

A decir de Montoya & Muñoz (2009) “Es la habilidad de establecer, conservar e interactuar con otras personas de forma positiva, así como dejar de lado aquellas relaciones que impiden un desarrollo personal.” (p. 2)

Para Molina de Colmenares & Pérez de Maldonado (2006) piensa que los individuos son el eje fundamental de las relaciones, y las actuaciones que éstos acojan en situaciones particulares de interacción pueden, en ciertos casos, obstaculizar las relaciones interpersonales y en otros, favorecerlas.

Los individuos cercanos y el contexto en general juegan un papel fundamental, razón por la cual Cornejo & Tapia (2011) expresa que “Las relaciones interpersonales consisten en la interacción recíproca entre dos o más personas. Involucra destrezas sociales y emocionales que promueven las habilidades para comunicarse efectivamente, el escuchar, la solución de conflictos y la expresión auténtica de uno mismo” (p. 219).

Según menciona Wiemann (2011) “Las relaciones interpersonales competentes son fruto de una comunicación eficaz” (p. 16)

A través de la investigación realizada y contrastando con las ideas de las autoras indagadas, se enfatiza que las relaciones interpersonales consisten en interactuar con las otras personas que forman parte del entorno social, basándose en la comunicación como medio para expresar sentimientos y pensamientos y sentirse parte de un grupo. Además implica el desarrollo de habilidades que le permitan mediar conflictos externos e internos de una manera adecuada sin recurrir a la violencia ni agresividad. La clave para fortalecer las relaciones interpersonales es la comunicación clara y eficaz, ya que ésta permite dar a conocer a los demás ideales personales, compartir diversos puntos de vista y llegar a consensos positivos.

Las personas no pueden vivir aisladas del mundo, es por eso que en las y los estudiantes las relaciones interpersonales son la clave para interactuar con sus compañeras/os y docentes, ya que generan en el ambiente escolar confianza, respeto, comunicación entre alumnas/os y la aprehensión de habilidades y potencialidades que coadyuven al desarrollo personal, educativo y social de las y los educandos.

2.2.Importancia de las relaciones interpersonales

Por su parte Castro (2006) pone de manifiesto que el establecimiento educativo o la escuela es una institución social que se asienta en las interrelaciones personales entre el conjunto de los que constituyen la comunidad educativa, que incluye docentes, alumnos y padres. Las maneras de esa relación son dinámicas y cambiantes, como resultado de las características que forman su contexto y de la propia dinámica interna. Ante lo cual enfatiza que: “Las relaciones interpersonales son circunstanciales con los procesos de intervención educativa, y en los últimos años los problemas de convivencia en la escuela trascienden en la sociedad en general.” (Castro, 2006, p. 10)

En la investigación realizada por Artavia (2005). Interacciones personales entre docentes y estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación" pone de manifiesto que el contexto las relaciones interpersonales son marcadas por un ambiente y espacio de amistad, respeto, comprensión, escucha y mucho afecto; aspectos que, sin duda alguna son fundamentales para fortalecer y aumentar la autoestima y el sentido de pertenencia de la y del niño en los diferentes contextos. La autora también expresa que Dichas necesidades resultan ser el eje fundamental durante la edad escolar,

debido a que en esta etapa, las relaciones interpersonales logran alcanzar un gran valor en el desarrollo socio emocional de los niños y adolescentes.

En definitiva para Estrada (2013) las relaciones interpersonales juegan un papel importante en el desarrollo integral de las personas y de los estudiantes. A través de ellas, el individuo obtiene importantes refuerzos sociales del entorno más inmediato, lo que ayuda su adaptación e integración al mismo.

Añade además que pueden asentarse en emociones y sentimientos tales como el amor y el gusto artístico, el interés por los negocios y por las actividades sociales, las interacciones y formas colaborativas en el hogar, etc. Las relaciones interpersonales tienen lugar en una gran variedad de contextos y situaciones, como la familia, el grupo de amigos, matrimonio, las amistades, los entornos laborales, los clubes sociales y deportivos, los entornos barriales, las comunidades religiosas, etc. Las relaciones interpersonales pueden ser reguladas por ley, por costumbre o por acuerdo mutuo, y son una base o un entramado esencial de los grupos sociales y de la sociedad en su conjunto.

Analizando las ideas de las autoras/es investigadas/os y contratando con el criterio personal, se concluye que las relaciones interpersonales en las y los estudiantes les facilita satisfacer necesidades tales como la comunicación, amistad, expresión de sentimientos, pertenecer a un grupo, etc. Las habilidades sociales y el diálogo son esenciales en el aula de clase para expresar los pensamientos, sentimientos, preocupaciones, miedos y diferentes puntos y de ésta manera llegar a mediar conflictos y generar pautas de convivencia positivas en el ámbito escolar y social. La relación interpersonal es un elemento esencial para el adecuado desarrollo de

las alumnas/os, debido a que fortalece el lazo de amistad entre individuos, se sienten bien consigo mismos al considerarse aceptados por los demás de su grupo mejorando en sí su autoestima y sobre todo aprenden a compartir y trabajar como grupo de compañeras/os.

2.3. Agentes que participan en las relaciones interpersonales.

La familia en las relaciones interpersonales.

En los estudiantes los padres de familia son los motores centrales que forman parte de las relaciones sociales e interpersonales, para (Gallego, 2006) las relaciones parentales dadas entre padres e hijos dependen del tipo, la cantidad y calidad de expresiones e interacciones que existan entre ellas y ellos. Los lazos que los adolescentes mantienen con otros miembros de la familia maduran, debido a los patrones comunicativos que caracterizan los cambios de relación. Es por ello que (Bernal, 2005) habla que la “convivencia familiar no es más que un entramado genuino de relaciones individuales, o dicho de otra forma -contemplado en su plenitud antropológica- un entramado educativo de relaciones interpersonales”. (p. 47)

Por su lado García (2004) habla de las relaciones interpersonales del adolescente- en el núcleo familiar, en cuya obra Define a la familia como un grupo de individuos que conviven juntos y que están unidas por diferentes lazos: de parentesco, afectivos, económicos, etc.

En la adolescencia las chicas y chicos empiezan a separarse de su familia. Esto es natural y necesario y puede resultar difícil para la mayoría, hasta la adolescencia los hijos dependen de la familia: los padres proporcionan lo necesario para vivir y

se encargan del control de su comportamiento. Pero en la etapa de la adolescencia el joven estudiante demanda encontrarse así mismo. Requiere definir sus intereses, valores, prioridades; necesita elegir sus amistades, sus músicas, su ropa; necesita en definitiva tomar sus propias decisiones y asumir sus aciertos y sus errores.

Sistematizando las ideas de las y los autores investigados se puede manifestar que en el núcleo familiar se debe estimular un ambiente lleno de afecto, confianza, comunicación y amabilidad, donde las y los estudiantes se sientan seguros y apoyados, por lo tanto, la familia es la encargada de fortalecer las relaciones interpersonales mediante el buen trato, practica de valores como el respeto y solidaridad, además deben establecer normas y conductas positivas que le permitan a las alumnas/os interactuar con sus pares de una manera adecuada evitando cualquier tipo de maltrato agresión con las otras/os.

Grupo de iguales o de pares.

En los estudiantes las relaciones son elementales por lo que García (2004) expresa que las relaciones interpersonales son básicas en la adolescencia para la formación de la personalidad, entre los motivos que explican el porqué de la búsqueda de relación con el grupo, se encuentran los siguientes:

La tendencia a intimar, a poseer amigos íntimos, generalmente del mismo sexo, con quienes se pueda compartir todo sin peligro de ser rechazado. Esta amistad íntima cumple con la función de convalidar los propios valores y los sentimientos personales.

En el grupo, el adolescente tiene la necesidad de encontrar un sitio en el que sea valorado. De esta manera, desarrollará una serie de conductas que persiguen el

“sentirse arropado” y el forjarse un estatus de valoración que le asegure el éxito en sus realizaciones entre iguales. El chico se reconoce entre el grupo de iguales como miembro perteneciente a una colectividad.

Además García en el mismo libro habla sobre las relaciones interpersonales en el grupo de iguales, donde expresa que la adolescencia es una etapa de los grandes amigos y de los primeros amores. Su función es la de satisfacer las necesidades de afiliación con otras personas que se concretan en el establecimiento de relaciones de pertenencia a un grupo social. Todos necesitan amigas y amigos a quienes explicar pensamientos y sentimientos, con quienes compartir el día a día. La amistad posibilita el descubrimiento personal y el desarrollo de la propia autoestima.

Los estudiantes necesitan interrelacionarse entre sí, es por ello que Molina de Colmenares & Pérez de Maldonado (2006) manifiesta que las personas son el eje central de las relaciones, los comportamientos que éstos adopten en circunstancias particulares de interacción pueden, en ciertos casos, obstaculizar las relaciones interpersonales y en otros, favorecerlas.

Las autoras manifiestan que si las relaciones se implantan sobre la base de actitudes positivas, como la cooperación, la acogida, la participación y la autonomía entre otras y sobre la base del diálogo, de la valoración positiva de los demás y de sí mismo, así como de la confianza, el clima del aula será positivo y gratificante; pero, si las relaciones en el aula están sentadas sobre la base de actitudes negativas, como la competitividad, la intolerancia y la frustración, el individualismo, la falta de

tacto, las reacciones airadas y sin control, el aplazamiento de decisiones y la dificultad para asumir los propios errores, entonces el clima del aula será negativo.

Conjugando el criterio de los autores investigados y desde el punto de vista personal, las y los estudiantes en el salón de clase necesitan desarrollarse en un ambiente tranquilo y respetuoso, libre de burlas, amenazas o cualquier tipo de agresión, es por ello que en el grupo de iguales deben primar las relaciones interpersonales adecuadas basadas en los principios de cooperación y compañerismo que permitan a las alumnas/os mejorar sus habilidades comunicativas, expresar sus ideales, aceptar a los otros tal como son y sobre todo fortalecer la comunicación asertiva entre compañeras/os.

En el Colegio Bachillerato Pindal las relaciones interpersonales entre las y los estudiantes no son las adecuadas, ya que las burlas y los diferentes tipos de maltrato generadas por las y los acosadores hacen que la relación en el aula sea desigual y autoritaria, donde los más afectados son las víctimas, las mismas que se sienten con temor y miedo a expresar sentimientos e ideales y en varios casos las y los jóvenes prefieren permanecer solos para realizar las actividades escolares y así evitar ser víctimas de burlas, apodos y mofas por parte de las otras/os compañeras/os.

2.4.La comunicación en las relaciones interpersonales.

En el contexto social y en todo ámbito en general la interacción es elemental, razón por la cual Artavia (2006) expresa que la comunicación es un proceso fundamental en el desarrollo de las relaciones interpersonales que se dan entre los seres humanos.

En el nivel del salón de clases, la comunicación es indispensable para lograr un

excelente desarrollo, tanto de las relaciones interpersonales, como del proceso educativo.

Así mismo Wiemann (2011) da a conocer que cuando la comunicación es competente por lo general es eficiente y adecuada y la misma favorece el desarrollo de las relaciones interpersonales competentes. Las relaciones competentes son aquellas que funcionan para las personas que participan.

Según Artavia y Wiemann las autoras investigadas y en resumen personal, se enfatiza que la comunicación asertiva en toda sociedad y en las y los estudiantes constituye la base fundamental para llegar a conocer, entender y comprender las situaciones sociales. Si existe una comunicación eficaz entonces las relaciones entabladas en el salón de clases serán buenas y ayudarán a las y los involucrados a sentirse aceptado por el grupo escolar al cual pertenecen, favoreciendo de esta manera su autoestima y su desarrollo personal de cada alumna/o.

2.5.El acoso escolar y las relaciones interpersonales.

El acoso se convierte en un conflicto, por ello al decir de Martínez (2014) manifiesta que el acoso escolar o bullying es un fenómeno-problema dado en las relación interpersonales, en el que el agresor busca generar una relación de poder y control sobre la víctima utilizando la intimidación y el acoso como medio para ello.

En cambio, el acoso escolar para Cerezo (2009) Se trata de un patrón de conducta necesariamente repetitiva y causa dolor en el momento del ataque y de forma sostenida, al crear la expectativa en la víctima de poder ser blanco de futuros ataques o agresiones. Se caracteriza por la dominancia del poderoso sobre el débil

en cualquier contexto y situación. La dinámica del acoso tiene carácter “expansivo” desde su inicio, ya que de un episodio puntual de maltrato pasa a constituir una dinámica asidua de exclusión, violencia y deterioro de la socialización. Se muestra como un fenómeno grupal, desde el momento en que precisa del soporte del grupo y por tanto, debe situarse en la trama de relaciones que en el mismo se genera. Relaciones interpersonales que juegan un papel trascendente en el desarrollo de la personalidad y sociabilidad de los jóvenes al facilitar el status social y la asunción de roles.

Sistematizando las ideas de los autores investigados y como aporte personal, el acoso escolar influye en las relaciones interpersonales debido a las agresiones, maltratos y burlas que se llevan a cabo en el salón de clase o en la institución educativa por parte de las y los agresores que buscan dominar a través de la fuerza y violencia, generando un ambiente tenso y hostil y que hace que las y los estudiantes víctimas sientan temor a interactuar con las otras/os.

Además el acoso escolar es un conflicto interpersonal que debido a factores económicos, sociales y familiares va aumentando sus índices y afecta a las relaciones interpersonales ya que las víctimas, acosadores y espectadores se sienten intranquilos, miedosos, culpables y pensativos. Cualquier tipo de acoso genera conflictos entre alumnas/os y no les permite desarrollar adecuadamente sus habilidades y potencialidades, por lo tanto, es vital que los docentes sean observadores y mediadores frente a los principales problemas que se presentan en el aula de clase.

En el colegio Bachillerato Pindal las y los estudiantes, docentes, madres y padres de familia en su mayoría expresaron que el acoso escolar influye directamente en las relaciones interpersonales en las alumnas/os ya que las y los acosadores buscan someter a las otras/os dando lugar a un clima de relaciones desequilibradas debido a las burlas, apodos, exclusión social, sobrenombres, razón por la cual las víctimas o espectadores se vuelven calladas/os y no participan en clases, la comunicación entre ellas/os no es buena y muchos prefieren estar solas/os. No hay que olvidar que ciertas/os estudiantes involucrados en la investigación expresaron que el maltrato entre pares no influye en sus interacciones interpersonales ya que simplemente hacen caso omiso a las agresiones y además cuentan con el apoyo de la familia la misma que le ayuda a fortalecer su autoestima e interacción personal y social.

3. Trabajo Social en el Ámbito Educativo.

3.1. Definición.

Para Ander-Egg (1996) el Trabajador Social se integra en equipos interprofesionales de carácter psicopedagógica. Generalmente desempeñan funciones puente entre el escolar, su familia, la escuela dentro de actividades que interrelacionan con el medio y como fuente de apoyo a la situación del niño-problema.

Trabajo Social en el ámbito educativo para Roselló (1998) actúa dentro de un equipo interdisciplinar abordando la realidad desde una perspectiva globalizadora tomando en cuenta elementos que intervienen en el proceso educativo, tanto en el sistema escolar y la relación con otros sistemas e instituciones. Por lo tanto, la autora lo define al Trabajo social escolar como la ayuda técnica que favorece el

establecimiento y fortalecimiento de las relaciones entre el medio escolar, la familia y el comunitario, la integración escolar y social de los niños que tienen dificultades de adaptación al contexto educativo por circunstancias personales, familiares y sociales y la intervención sobre todos aquellos obstáculos que impiden el desarrollo integral del menor (Roselló, 1998, p. 236)

Trabajo social es una disciplina que facilita la promoción de un proceso dinámico dentro de los centros educativos, con miras a la existencia permanente de una actitud de innovación. Interviene en unión con los otros actores y actoras, para procurar un ambiente escolar que favorezca la consolidación de una cultura de paz, en medio de la sociedad en la que se desenvuelve (Méndez, 2003).

En los centros educativos el profesional en Trabajo Social tiene un papel significativo en la intervención preventiva y asistencial en temas como absentismo y el fracaso educativo, la integración de inmigrantes y colectivos desfavorecidos, la detección de malos tratos y abusos sexuales, la mejora del clima de convivencia, la atención ante el fenómeno de la violencia o la estimulación de la mejora pedagógica o la participación de todos en la buena marcha de los procesos. (Cívicos, González, Pérez, & Hernández, 2006. p. 1)

Como ideas personales y en contraste a lo manifestado por las y los autores investigados, la profesión de Trabajo Social en el ámbito educativo se encarga de detectar, tratar y prevenir los problemas que obstaculizan el desarrollo educativo, social e integral en las y los estudiantes, así mismo promueve acciones enfocadas a una comunicación asertiva e incluyente para lograr una interacción armónica entre familia y la institución educativa. Dentro de los problemas que debe tratar la

profesión se encuentra el acoso escolar, donde la o el profesional aparte de investigar y conocer las causas reales del problema, también trabaja en conjunto con un equipo interdisciplinario para diseñar estrategias que generen un cambio positivo en las y los estudiantes para que puedan desarrollarse en un contexto educativo lleno de relaciones interpersonales positivas libre de cualquier tipo de acoso sea físico, psicológico, verbal y exclusión social. Así mismo se debe fomentar el desarrollo de destrezas y potencialidades en las alumnas/os promocionando los valores humanos y fortaleciendo la convivencia escolar donde se practique buenos modales.

No hay que olvidar que el problema de acoso debe ser trabajado no solo con las y los estudiantes sino también con los docentes, madres y padres de familia. En el colegio Bachillerato Pindal los encuestados manifestaron que es vital contar con una profesional en trabajo social para que realice el seguimiento de caso y la detección, tratamiento y prevención de problemas escolares entre ellos el acoso escolar centrándose sobre todo las agresiones verbales y exclusión social que aquejan a la institución educativa.

3.2. Intervención profesional de trabajo Social en educación.

La presencia del trabajador social en el ámbito educativo para Macías (2010) es elemental, ya que desde la profesión se aportaría a la sociedad a generar cambios y aportes significativos a la colectividad. En cada institución educativa sean escuelas o colegios el profesional forma parte de un equipo multiprofesional como miembro de apoyo permanente al trabajo realizado por los docentes. Además los centros de educación se instaurarían en núcleos de dinamización pedagógica, de orientación y de acercamiento al entorno social y familiar de los estudiantes.

Macías explica que desde la disciplina de Trabajo Social se aporta con la labor docente donde se incluye a la familia para que asuman su compromiso y responsabilidad en la educación de sus hijos, así mismo favorece la relación de la familia con la escuela permitiendo al docente conocer el entorno y la realidad social en la que vive el educando, la misma que podría ser un problema que podría estar afectando su rendimiento académico. Así mismo, constituye un puente importante entre el ámbito educativo y el contexto social del cual forman parte los alumnos.

La profesión de Trabajo Social favorecería la construcción de una sociedad donde priman los valores tales como el respeto, la solidaridad y la justicia mismos que se constituyen en los ejes esenciales para vivir en armonía y en paz.

Sintetizando lo manifestado por la autora Macías y como ideas personales, Trabajo Social ayuda a la integración de las involucradas/os en el contexto educativo como son alumnas/os, madres-padres de familia y docentes, para ello realiza diversas actividades y propuestas que responden a las problemáticas de la institución educativa, donde participa de manera activa la trilogía escolar, coadyuvando así a lograr que las y los estudiantes convivan en un lugar óptimo para su desarrollo personal y social.

El profesional en Trabajo social realiza su intervención en los centros educativos y se convierte en un pilar fundamental para hacerle frente a diversas problemáticas, entre ellas el acoso escolar, razón por la cual, el profesional enfoca su accionar en conocer todos los aspectos relevantes: causas, consecuencias, involucrados y tipos de acoso que aquejan a las y los estudiantes y no les permite tener relaciones interpersonales armónicas.

3.3.Funciones del profesional de Trabajo Social

La profesión en el campo educativo cumple diversas funciones encaminadas a investigar situaciones que generan malestar y no permiten el desarrollo de los estudiantes. A decir de Roselló (1998) las funciones específicas de Trabajo Social son:

- Participar en la elaboración y desarrollo de programas de prevención y detección dirigidos a la comunidad educativa.
- Asesorar al profesorado en la elaboración, seguimiento y evaluación de los programas de acción tutorial (P.A.T.) y en la atención a la diversidad.
- Realizar el estudio y la valoración socio familiar de los casos detectados. Elaborar la propuesta de intervención socioeducativa directa o canalizar hacia el recurso pertinente, con el posterior seguimiento y evaluación del caso.
- Participar en la elaboración y realización de actividades de orientación educativa y socio laboral.
- Colaborar con los distintos órganos de representación del centro, según necesidades.
- Asesorar a las familias y participar, en su caso, en el desarrollo de programas formativos de padres y madres de alumnos.
- Elaborar documentos y materiales propios de la intervención socioeducativa.

El Ministerio de Educación del Ecuador (2015) menciona que en el modelo de atención integral en los departamentos de consejería estudiantil las funciones del profesional en trabajo Social son:

- Integrar el equipo técnico con los profesionales en psicología clínica y psicología educativa para propender al desarrollo integral de los estudiantes en todas sus áreas.
- Trabajar interdisciplinariamente con todos los miembros de la comunidad educativa (especialmente con los tutores de grado o curso).
- Realizar y/o ser parte de procesos de Investigación Acción Participativa de temas relevantes en el contexto educativo. Identificar factores de riesgo de los/as estudiantes y realizar estudios sociales de caso o grupo, según lo amerite, aplicando técnicas e instrumentos propios de Trabajo Social (observación, entrevistas individuales, de grupo,) registrándolos a través de sus respectivos informes y/o fichas de seguimiento. • Programar, coordinar, ejecutar y evaluar acciones (talleres, conversatorios, diálogos, grupos focales, dinámicas grupales, etc.) que den respuesta a las problemáticas y necesidades de los/as actores involucrados en la Comunidad Educativa, promoviendo su corresponsabilidad a través de su participación activa.
- Conocer la problemática social, cultural, económica, familiar de los estudiantes a fin de coadyuvar en la solución de sus problemas, tratando de que estas dificultades no incidan en el rendimiento académico.
- Proporcionar información relevante a todos los miembros de la comunidad educativa, en relación a los aspectos socio-familiares del estudiantado, para una acción educativa óptima, resguardando siempre los principios de confidencialidad.
- Brindar criterios técnicos necesarios para fortalecer las relaciones entre toda la comunidad educativa, preocupándose por la integración de los estudiantes

al medio educativo, poniendo énfasis en niños, niñas y adolescentes que presenten dificultades de interrelaciones sociales, interviniendo oportunamente en los obstáculos que pueden impedir el desarrollo integral del estudiante.

- Determinar los factores que producen absentismo, repetición, deserción y deficiente rendimiento escolar.
- Participar en la promoción de los servicios de orientación vocacional y profesional, desarrollando estrategias para la obtención de beneficios adicionales para la educación superior como becas, créditos educativos y atención médica, realizando el seguimiento respectivo.
- Realizar el estudio de la zona de actuación para intervenir de acuerdo al contexto de la Institución y las necesidades de cada comunidad educativa, que permita establecer los contenidos, los temas, los medios y la metodología más adecuada y ajustada a la realidad institucional, antes de plantearse cualquier actividad preventiva.
- Establecer contacto y realizar un registro de las principales instituciones, organizaciones y profesionales externos en el área psicológica-emocional, psico educativa, trabajo social, médica, legal, entre otras –y mantenerlo actualizado- con la finalidad de realizar derivaciones desde el Departamento de consejería estudiantil (DECE) y coordinar el seguimiento hasta que se lo requiera los/las estudiantes y sus familias.
- Proponer, orientar y/o apoyar las acciones planteadas por el Departamento de consejería estudiantil (DECE) en el ámbito socio-familiar del niño/niña

o adolescente, o canalizar los casos a las distintas instancias del registro o Red de Apoyo, con el posterior seguimiento, monitoreo y evaluación.

- Promover un vínculo extra institucional inmediato, en los casos en que se presenten situaciones de vulneración de derechos.
- Referir y acompañar los casos que lo ameriten a las instituciones ejecutoras de políticas sociales (Unidades Judiciales Especializadas en niñez y familia, Junta Distrital de Resolución de Conflictos, Junta Cantonal de Protección de Derechos, Fiscalía, Centros de Salud, Juzgados de Violencia contra la Mujer y la Familia, entre otros) para establecer estrategias de solución frente a los casos que se presenten.
- Contribuir a la renovación, capacitación y formación en enfoques y técnicas de innovación del Trabajo Social para la intervención socio-familiar, en el ámbito educativo.
- Proponer, orientar y/o apoyar las acciones planteadas por el DECE en el ámbito socio-familiar del niño/niña o adolescente, o canalizar los casos a las distintas instancias del registro o Red de Apoyo, con el posterior seguimiento, monitoreo y evaluación.
- Promover un vínculo extra institucional inmediato, en los casos en que se presenten situaciones de vulneración de derechos.
- Referir y acompañar los casos que lo ameriten a las instituciones ejecutoras de políticas sociales (Unidades Judiciales Especializadas en niñez y familia, Junta Distrital de Resolución de Conflictos, Junta Cantonal de Protección de Derechos, Fiscalía, Centros de Salud, Juzgados de Violencia contra la

Mujer y la Familia, entre otros) para establecer estrategias de solución frente a los casos que se presenten.

Como aporte personal y sistematizando las ideas de los autores indagados, Los profesionales en Trabajo Social trabajan de manera interdisciplinaria y sus funciones son variadas e importantes, basándose principalmente en estudiar y prevenir las principales problemáticas que generan malestar en las y los estudiantes, utilizando instrumentos profesionales tales como entrevistas, informes, entre otros. También analiza el contexto educativo para que las acciones respondan a las verdaderas necesidades requeridas en los centros, donde se incluye de manera activa a docentes, madres y padres de familia como pilar fundamental para lograr un cambio personal y social positivo en las y los estudiantes.

El profesional actúa en la prevención del acoso escolar, planteando estrategias que favorezcan la unión y respeto entre compañeras/os. En el Colegio Bachillerato Pindal la presencia de un Trabajador Social es elemental para que cumpla funciones de seguimiento de casos y prevención de problemas latentes como es el acoso entre estudiantes, enfocando un trabajo en conjunto con la trilogía escolar para fortalecer lazos de amistad y mejorar las relaciones interpersonales entre estudiantes, generando una convivencia sana y libre de todo tipo de agresiones.

Así mismo, no se debe olvidar que el departamento de Trabajo Social en los colegios debe tomar en cuenta a las víctimas, acosadores y observadores del acoso, para brindar el tratamiento respectivo ayudado de la psicóloga/o de la institución y de ésta manera tratar de que cualquier tipo de maltrato genere efectos negativos en la personalidad de las y los involucrados.

3.4.Trabajo social frente al acoso escolar

Los profesionales en trabajo social en el ámbito escolar también actúan frente a esta problemática, parafraseando a Roselló (1998) la misma que propone funciones que pueden acoplarse a las acciones para hacerle frente al acoso escolar o maltrato entre pares:

- Proponer y asesorar a la comunidad educativa sobre la problemática del acoso escolar y analizar los aspectos familiares y sociales del alumnado que pueden influir en el desarrollo del mismo.
- Efectuar el estudio, diagnóstico y la valoración socio-familiar de los casos de acosos escolares detectados y posteriormente diseñar la propuesta de intervención socioeducativa con el respectivo seguimiento y evaluación de los casos.
- Participar en el desarrollo de programas de prevención, información y orientación del acoso escolar para padres y madres de alumnos

Continuando con el parafraseo, Roselló también manifiesta que el profesional en Trabajo Social interactúa y colabora con los organismos representativos de las instituciones educativas entre ellos se encuentra el equipo directivo, mismos que se convierten en la base con los cuales se trabaja para hacerle frente al acoso escolar y mejorar las relaciones interpersonales. Por lo tanto Roselló plantea que se puede trabajar a través de:

- Dar a conocer al equipo directivo sobre aquellos datos e informaciones relevantes relacionadas con la comunidad institucional: interrelaciones o relaciones interpersonales entre sus diversos miembros como son docentes,

estudiantes y padres de familia, experiencias renovadoras y de interés para la toda la comunidad, entre otras.

- Orientar al equipo directivo sobre cualquier situación que surjan en el centro: actuación e interviniendo con estudiantes o familias involucradas en la problemática del acoso escolar, coadyuvando a su vez a el diseño y elaboración de un plan de prevención o acción social sobre el problema. etc.
- Detallar datos sobre recursos de la comunidad educativa, y las diferentes ayudas con las que cuenta la institución para hacerle frente al acoso escolar.

Como ideas personales la profesión de Trabajo social cumple grandes funciones frente a la prevención del acoso escolar entre pares, ya que al integrarse en un equipo interdisciplinario el profesional ofrece apoyo y diseña estrategias de prevención que permitan a las y los estudiantes tener relaciones interpersonales armónicas y a su vez integrarse entre compañeras/os evitando todo tipo de agresiones y generando que el aula de clases sea un lugar propicio para aprendizaje y el desarrollo personal, educativo y social de las alumnas/os.

En todas las instituciones educativas la o el Trabajador Social debe enfocarse en la prevención del acoso escolar utilizando diversas estrategias tales como: talleres formativos, debates con invitados que conocen del problema, presentación de videos, lecturas, dramatizaciones y eslóganes que sean vistos y colocados en puntos estratégicos de la institución educativa para que las y los estudiantes generen conciencia crítica sobre los efectos negativos que ocasiona el acoso y sobre la importancia que tienen las relaciones interpersonales en la etapa de la adolescencia como estudiantes. Una alumna/o que tiene amigas/os, que interactúa con todos y que participa de manera activa en clases será una persona realizada y satisfecha, en

cambio, las y los acosadores, víctimas u observadores que participan en el acoso escolar tienen problemas al relacionarse con los demás y con el paso del tiempo tendrá consecuencias negativas en su desarrollo personal. Así mismo, aparte de los talleres se debe sensibilizar a las y los estudiantes sobre la importancia de dar a conocer sus emociones y comunicar a las personas de confianza sobre los conflictos o algún tipo de maltrato que sufran en el salón de clase por parte de otras/os compañeras/os, también se debe enseñar técnicas que permitan fortalecer el autoestima de las víctimas, observadores y acosadores, para ello se puede hacer uso de los medios de comunicación como radio y televisión.

Como profesional, no hay que olvidar que el acoso escolar es un problema que está enraizado culturalmente y tiene estrecha relación con el enfoque de género, es decir, en la mayoría de ocasiones las madres, padres de familia educan a las hijas/os desde una perspectiva machista, donde los varones son los más fuertes y consideran a la agresividad y violencia como algo normal, mientras que las mujeres son consideradas como débiles. Las y los estudiantes acosadores justifican su maltrato explicando que él y la débil nunca gana y que cualquier tipo de maltrato (verbal, físico, psicológico y exclusión social) les ayuda a ganarse la admiración de las otras/os compañeros. Por este motivo las madres, padres de familia también deben ser incluidos en la propuesta para que tomen conciencia sobre el problema del acoso y así mismo conozcan sobre medidas que deben tomar con sus hijas/os en caso de estar involucrados en algún tipo de maltrato, además se debe capacitar sobre enfoque de género a fin de que la familia sea consciente que tanto hombre y mujeres tienen los mismos derechos y oportunidades y que ambos merecen respeto.

En todo centro educativo existen situaciones de poder entre las alumnas/os, docentes y madres y padres de familia, por lo tanto es elemental efectuar actividades participativas para fortalecer las relaciones entre la trilogía escolar y desarrollar confianza en los mismos, de ésta manera, las y los educandos sean críticos frente a situaciones de acoso y replacen el maltrato por la amistad y compañerismo y por ende también los docentes y familia deben escuchar a las alumnas/os y ayudarles a superar cualquier tipo de dificultad o conflicto que se le presente a diario.

3.5.Propuesta de intervención en trabajo social

La planificación social ha sido concebida como un campo, disciplinario transversal en las ciencias sociales y representa un significativo yacimiento de recursos metodológicos para Trabajo Social, en la medida que proporciona de repertorios, lógicas e instrumentos operativos que enmarcan el proceso de intervención social y lo dotan de racionalidad y sentido (Castañeda, 2014).

A raíz de ello, Mosquera & Ramírez (2012) expresa que la intervención profesional, según las experiencias de los trabajadores sociales, es entendida como un proceso de construcción y transformación de lo social, como producto de las interacciones que se dan en un escenario y contexto determinados; razón por la que resultaría impensable una construcción del significado del concepto sin considerar las interacciones y las vivencias de los profesionales. Es decir, esta construcción es el resultado de las interacciones y las reflexiones que se forjan en torno a la intervención profesional, sus categorías y subcategorías; en este sentido, no consiste en el diseño, implementación u operativización de estrategias.

Además, la intervención profesional de Trabajo Social, es un proceso de construcción donde, desde la interacción y la reflexión, el profesional tiene la oportunidad de incidir en alguna práctica; en la manera como otras personas ven el mundo o una política social. El profesional reflexiona constantemente en torno a lo que se hace y se espera, y a la concepción de sujeto que desde las políticas y proyectos sociales se propone.

A decir de las autoras investigadas y a criterio personal, la propuesta de intervención en trabajo Social es amplia dependiendo del ámbito donde se está trabajando. Para que una propuesta social tenga resultados positivos, primeramente el profesional debe partir desde la investigación para conocer la realidad e involucrarse en el problema, conocer causas y consecuencias y en base a ello diseñar una propuesta que responda a dicha problemática.

La propuesta elaborada para el Colegio Bachillerato Pindal, con duración de diez meses y tiene un enfoque social que permite sensibilizar a la trilogía escolar, con el propósito de contribuir al bienestar de las y los estudiantes del Colegio, a través de talleres participativos y actividades dinámicas encaminadas a prevenir el acoso escolar y por ende se mejore las relaciones interpersonales de las alumnas/os del centro educativo.

e) Materiales y métodos.**Recursos materiales.**

Internet

Impresiones

Copias

Computador

Transporte

Materiales de Escritorio

Cámara fotográfica

Proyector o infocus

Anillado

Empastado

CD.

Métodos.**Método científico.**

Permitió al investigador obtener un conocimiento científico confiable sobre el problema objeto de estudio como es la influencia del acoso escolar en las relaciones interpersonales de los estudiantes, apoyado en los métodos auxiliares inductivo-

deductivo, analítico-sintético, mismos que sirvieron para indagar, conocer, analizar y sistematizar aspectos importantes relacionados con la problemática a investigar.

Método Inductivo.

En la presente investigación facilitó conocer las principales problemáticas presentes en el Colegio y posteriormente a través de conversatorios con la trilogía escolar permitió determinar la de mayor relevancia que afecta a la institución como es la influencia del acoso escolar en las relaciones interpersonales de los estudiantes de los novenos años de Educación General Básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato, para ello se utilizó la modalidad de campo y el nivel exploratorio, donde el investigador pudo inmiscuirse en la situación real del problema y mediante la observación se analizó el contexto de la problemática actual del Colegio.

Método Deductivo.

Permitió al investigador conocer aspectos generales sobre el problema objeto de estudio de la institución educativa, para lo cual se utilizó la modalidad documental-bibliográfica cuya información extraída de fuentes primarias, secundarias y terciarias ayudó la comparación de la dificultad que afecta a los estudiantes del Colegio Bachillerato Pindal con las situaciones presentes a nivel mundial y nacional lo cual a su vez facilitó la elaboración de la problemática y la revisión literaria sobre las variables de la investigación como son el acoso escolar, relaciones interpersonales y Trabajo Social en educación. .

Método Analítico.

Permitió el análisis y fundamentación de las categorías como son el acoso escolar y las relaciones interpersonales de los estudiantes para examinar la relación existente entre las variables de la problemática, para ello el investigador utilizó el nivel descriptivo para puntualizar, detallar y especificar las características, del problema objeto de estudio tal como se presenta en el Colegio Bachillerato Pindal y también la investigación experimental facilitó conocer las causas-efectos de la problemática, las mismas que se obtuvieron a través de las encuestas aplicadas a 73 estudiantes, 10 docentes y 73 padres de familia de los novenos años de educación general básica paralelos A y B.

Método Sintético.

En la presente investigación permitió comprender las categorías de análisis de manera sistemática e integral como es el acoso escolar y las relaciones interpersonales en los estudiantes del Colegio Bachillerato Pindal, para ello se utilizó el nivel de investigación correlacional para analizar la relación entre las variables de estudio, y el nivel explicativo facilitó ordenar y explicar la indagación a partir de la técnica seleccionada para la recolección de información como fue la encuesta a la trílogía escolar, hasta el análisis y procesamiento de los mismos de manera cuantitativa y cualitativamente, los cuales fueron plasmados y evidenciados en cuadros y gráficos de fácil comprensión, y de esta manera permitió establecer la correlación entre los resultados de la investigación con los objetivos planteados en la misma, que sirvieron para la elaboración de las conclusiones y recomendaciones y en base a ello se diseñó una propuesta de acción social.

Técnicas

Observación.

Permitió la primera aproximación al Colegio Bachillerato Pindal para interpretar el problema latente que afecta a los estudiantes de la institución educativa.

Encuesta.

Sirvió para obtener información relacionada con el problema objeto de estudio que es la influencia del acoso escolar en las relaciones interpersonales de los estudiantes, además fue elaborada con preguntas abiertas, cerradas, de opinión y selección múltiple, y fue aplicada a estudiantes, docentes y padres de familia de los novenos años de Educación General Básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato Pindal.

Instrumentos

Ficha de observación.

Permitió anotar y analizar datos relevantes del primer acercamiento al Colegio Bachillerato Pindal.

Cuestionario.

Facilitó registrar y conocer información relevante sobre el problema objeto de estudio y fue diseñado con preguntas enfocadas a la influencia del acoso escolar en las relaciones interpersonales de los estudiantes.

f) Resultados

La encuesta fué aplicada a 73 estudiantes, 73 madres y padres de familia y 10 docentes de la cual se obtuvo los siguientes resultados:

Encuestas aplicadas a las y los estudiantes de los novenos años de educación general básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato Pindal.

Pregunta 1. ¿Qué opina usted sobre el acoso escolar?

Es un problema donde un/a o unas/os estudiantes intimidan, agreden y maltratan a otros/as en especial a los indefensos o menores de edad.

Se refiere a maltrato físico, psicológico, verbal, discriminación, apodos, amenazas, insultos y chismes en contra de otras/os.

Se extiende por largos periodos de tiempo y llega a su fin cuando se denuncia a los docentes o autoridades de la institución.

Si no se habla del tema a tiempo y no se ayuda a las víctimas de acoso puede provocar suicidios.

El maltrato entre compañeras/os se realiza de manera silenciosa para que los docentes y autoridades no se den cuenta.

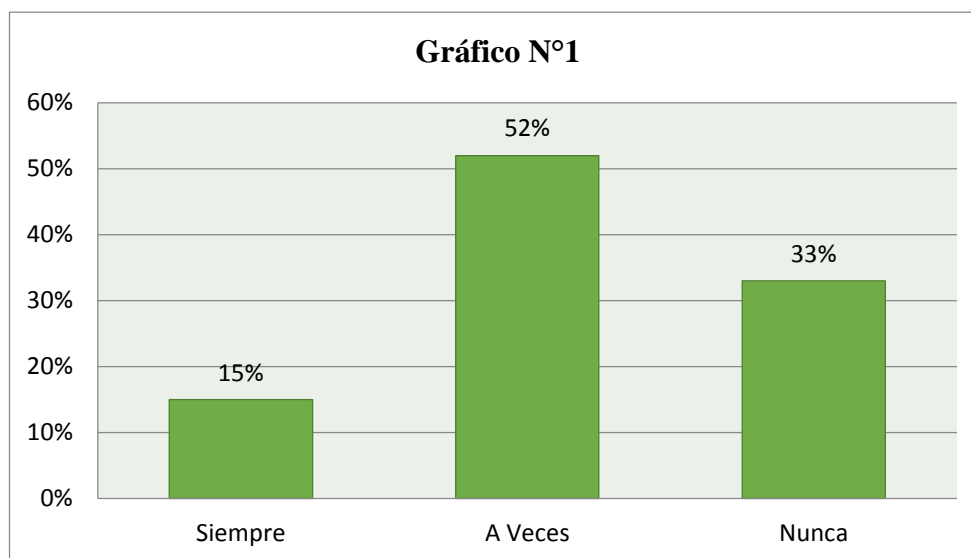
Análisis Cualitativo. El acoso escolar es un problema que en nuestros días ha ido incrementando sus índices en las instituciones educativas. Al aplicarse la técnica de la encuesta las y los estudiantes en su mayoría conocen sobre el tema y se les hace más fácil utilizar la expresión bullying semejante al acoso escolar, que es un tipo de violencia donde una o un estudiante maltrata o utiliza la fuerza contra otras/os estudiantes más débiles, dichas agresiones perduran en el tiempo y las realiza a través de burlas, insultos, apodos, exclusión y maltrato físico. Es importante denunciar las situaciones de agresión a los docentes o autoridades de la institución para evitar que el acoso genere conflictos más graves, los mismos que deben llevar a cabo acciones encaminadas a lograr un ambiente tranquilo donde todos convivan como compañeras/os y no exista discriminación de ningún tipo.

Pregunta 2. ¿Usted ha sido víctima de acoso escolar o maltrato entre pares en la institución educativa?

Cuadro N°1

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	11	15%
A veces	38	52%
Nunca	24	33%
Total	73	100%

Fuente: Estudiantes de los novenos años de educación General Básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato Pindal.
Elaborado por: Greys Maribel Pucha Jumbo.



Interpretación Cuantitativa. De 73 estudiantes encuestadas/os el 52% han sido víctimas de acoso escolar a veces, el 33% no han sido acosados nunca y el 15% responde que siempre han sufrido maltrato escolar.

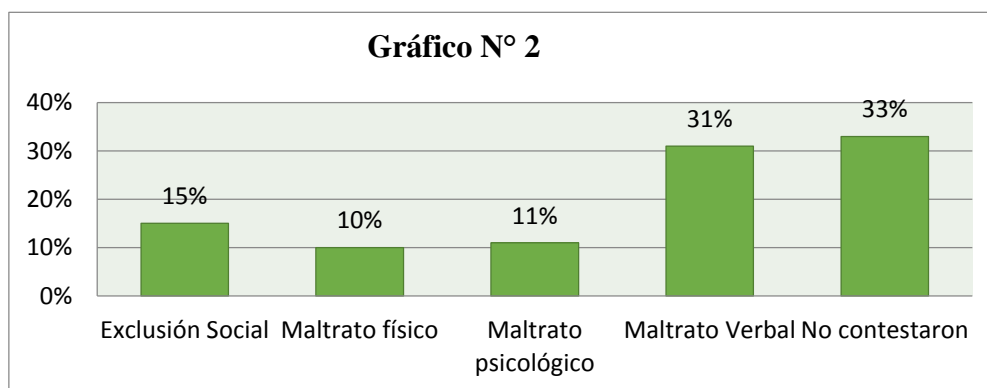
Análisis Cualitativo. A través de la encuesta se evidencia claramente que las y los estudiantes de los novenos años de educación general básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato Pindal han sido víctima de acoso, lo cual no permite que la convivencia escolar sea la adecuada, así mismo hay alumnas/os que nunca han sido maltratados pero también resultan afectados por el problema ya que sienten desconfianza y cierto temor al interactuar con los demás.

Pregunta 3. Señale con una x ¿Qué tipo de maltrato o acoso ha sido víctima usted en la institución educativa?

Cuadro N° 2

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Exclusión social	11	15%
Maltrato físico (golpes)	7	10%
Maltrato psicológico (amenazas)	8	11%
Maltrato verbal (Apodos, burlas, insultos)	23	31%
No contestaron	24	33%
Total	73	100%

Fuente: Estudiantes de los novenos años de educación General Básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato Pindal.
Elaborado por: Greys Pucha.



Interpretación Cuantitativa. De las y los encuestados que responden a la pregunta ¿Qué tipo de maltrato o acoso ha sido víctima usted en la institución educativa?; el 31% han sufrido maltrato verbal, el 15% respondieron exclusión social, el 11% maltrato psicológico y el 10% maltrato físico mientras que el 33% no respondieron debido a que no han sido víctimas de acoso escolar en la institución.

Análisis Cualitativo. Mediante la encuesta se evidencia que las y los estudiantes del colegio Bachillerato Pindal en su mayoría sufren maltrato verbal a través de apodos, burlas, mofas, insultos que denigran la dignidad personal, además la exclusión social constituye un tipo de acoso habitual donde hacen caso omiso a las ideas y acciones realizadas por otras/os compañeras/os, cabe destacar que el maltrato físico también está presente en las y los educandos generando a su vez maltrato psicológico que afecta a las emociones y sentimientos de las víctimas, haciéndoles sumisas/os y calladas/os.

Pregunta 4. Señale ¿Cuáles considera usted que son las causas y consecuencias que genera el acoso escolar en la institución?

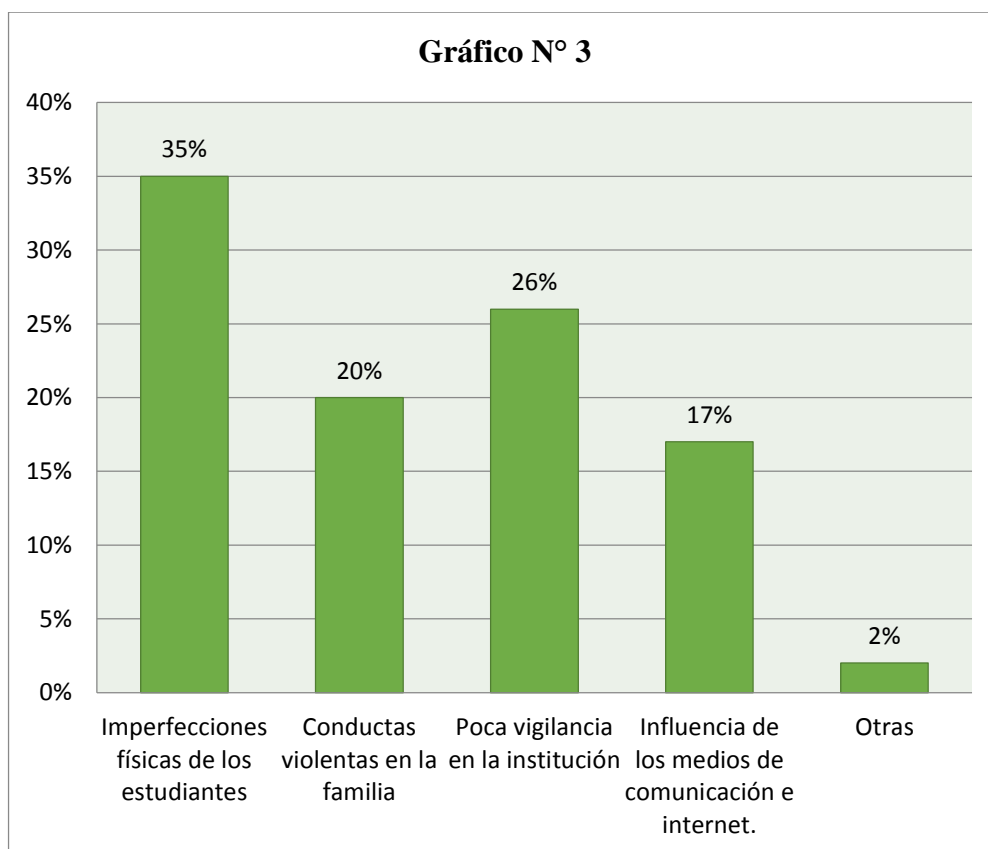
a. Causas

Cuadro N° 3

Variable	Porcentaje
Imperfecciones Físicas de los estudiantes	35%
Conductas violentas en la familia.	20%
Poco control y vigilancia en la institución	26%
Influencia de los medios de comunicación e internet.	17%
Otras	2%
Total	100%

Fuente: Estudiantes de los novenos años de educación General básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato Pindal.

Elaborado: Greys Pucha.



Interpretación Cuantitativa En el cuadro N. 3 que habla sobre las causas del acoso escolar: el 35% de las y los encuestados respondió que son las imperfecciones físicas de los estudiantes; el 26% señalan que es el poco control y vigilancia en la

institución; el 20% las conductas violentas en la familia; el 17% la influencia de los medios de comunicación e internet; y finalmente el 2% otras.

Análisis Cualitativo. Al analizar los resultados obtenidos de la encuesta, en su mayoría coinciden que el acoso de tipo verbal, así como la exclusión social se debe principalmente a las imperfecciones físicas de las y los estudiantes por ser gordo, flaco, estatura pequeña o alta, color de piel, usar lentes, poseer poca belleza corporal, etc., Además otra causa importante es el poco control y vigilancia de la institución ya que existen un gran número de estudiantes y el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) no cuenta con los profesionales suficientes, entre ellos se destaca la falta de un-a Trabajador-a Social para que realice actividades de prevención. Así mismo las conductas violentas en la familia como el maltrato intrafamiliar en las y los adolescentes es otro causal que hace que se genera el acoso, sumado a ello se encuentra la influencia de los medios de comunicación e internet, que transmiten programas y series con alto contenido agresivo, Otras causas son la poca práctica de valores y modales en el seno familiar y las mujeres de manera frecuente reciben burlas, apodosos y palabras que denigran su personalidad por el hecho de realizar deportes de varones.

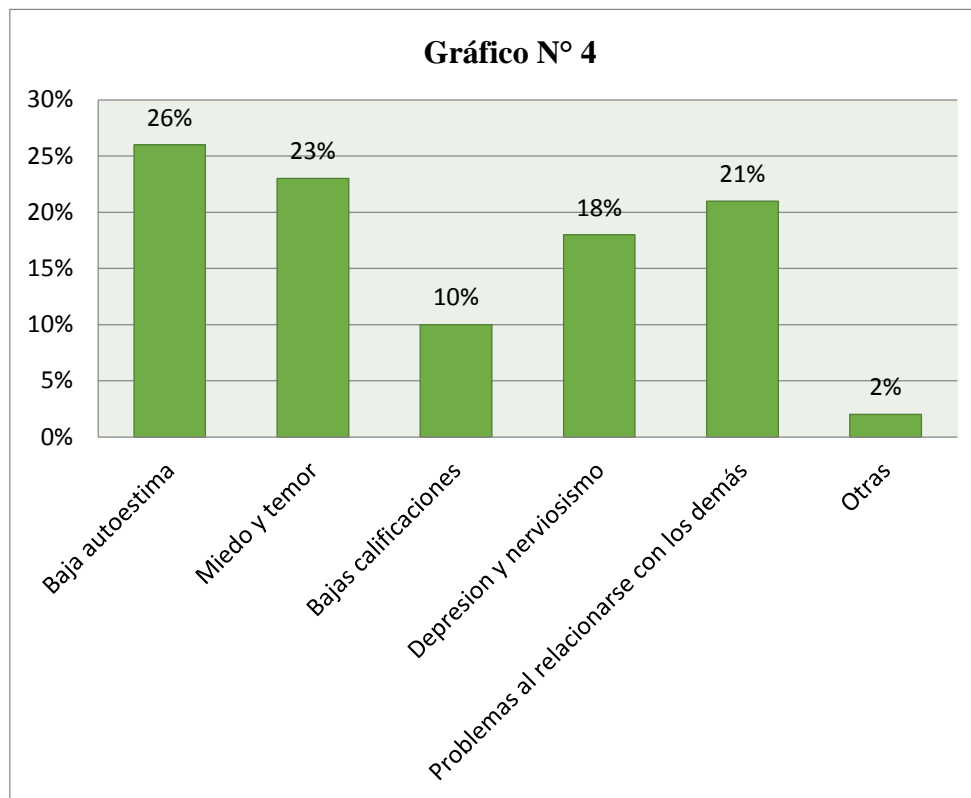
b. Consecuencias

Cuadro N.4

Variable	Porcentaje
Baja autoestima	26%
Miedo y temor	23%
Bajas calificaciones	10%
Depresión y nerviosismo	18%
Problemas al relacionarse con los demás.	21%
Otras	2%
Total	100%

Fuente: Estudiantes de los novenos años de educación General Básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato Pindal.

Elaborado por: Greys Pucha.



Interpretación Cuantitativa. . En el cuadro N. 4. Que responde a las consecuencias del acoso escolar el 26 % expresó que genera baja autoestima; el 23% miedo y temor; 21% problemas al relacionarse con los demás; el 18% depresión y nerviosismo; el 10% bajas calificaciones y finalmente el 2% otras.

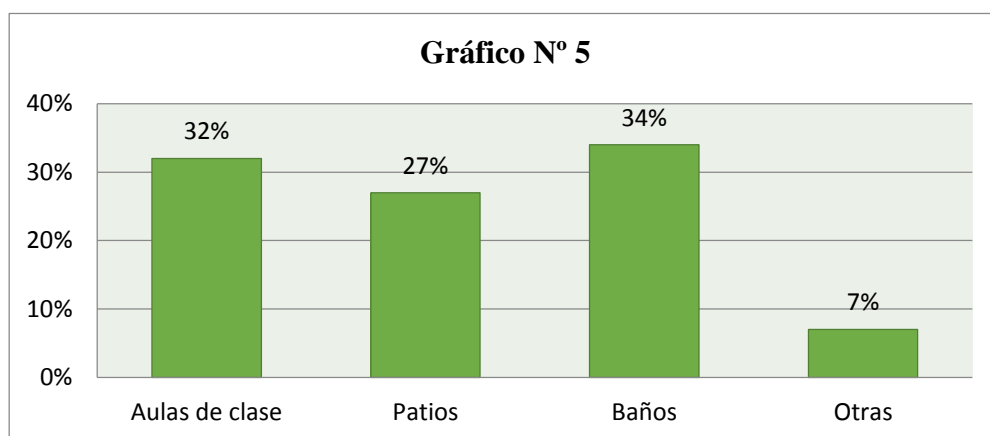
Análisis Cualitativo. A través de una pregunta cerrada planteada en la técnica de la encuesta las y los estudiantes en su mayoría expresan que el acoso escolar genera baja autoestima debido a las agresiones que dañan la personalidad, ocasiona también temor y miedo en el salón de clase y en la institución educativa en general, así mismo el acoso ocasiona en las y los estudiantes problemas al relacionarse con los demás ya que por evitar ser víctimas de burlas o sobrenombres prefieren mantenerse en silencio y aislados, conllevando a su vez a una depresión y nerviosismo en las y los educandos por las mofas y ataques entre pares, así mismo las bajas calificaciones son síntomas de ser víctima o ser una o un acosador, y entre otras causas expresadas el bullying genera pocas ganas de asistir al colegio.

Pregunta 5. Señale con una x ¿Cuáles son los lugares más frecuentes donde ocurre el maltrato o acoso escolar?

Cuadro N° 5

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Aulas de clase	23	32%
Patios	20	27%
Baños	25	34%
Otros	5	7%
Total	73	100%

Fuente: Estudiantes de los novenos años de educación General Básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato Pindal.
Autora: Greys Maribel Pucha



Interpretación Cuantitativa. En el cuadro N. 5 que responde a la pregunta ¿Cuáles son los lugares más frecuentes donde ocurre el maltrato o acoso escolar?: el 34% hablaron que en los baños, el 32% aulas de clase, el 27% patios y el 7% otros.

Análisis Cualitativo. A través de la encuesta las y las y educandos expresan que los baños son lugar propicio para el maltrato físico o verbal, ya que es un sitio poco vigilado, posteriormente están las aulas de clase cuando no hay docentes cerca y es ahí donde el ambiente se torna lleno de apodos, e insultos y exclusión social entre compañeras/os, también en los patios de juego es notorio el acoso verbal, amenazas e incluso golpes. Además en el recreo, los pasillos y a la salida del colegio es usual que exista acoso entre las y los estudiantes. Por lo tanto, es importante conocer los lugares donde ocurre el acoso escolar en la institución es un gran trabajo, así se conocerá con certeza y se vigilará a las y los estudiantes para que no cometan agresiones ya sea físicas, verbales o exclusión social.

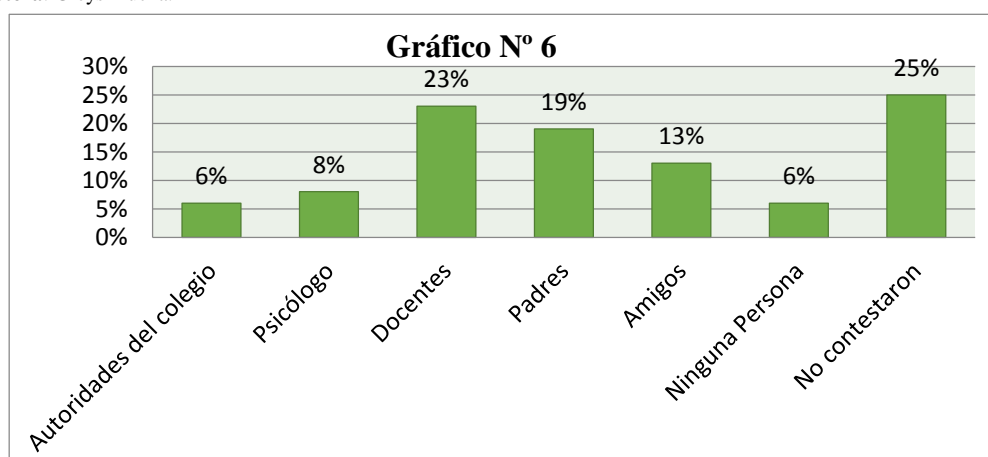
Pregunta 6. ¿En caso de haber sido víctima de algún tipo de maltrato o acoso escolar a quien acude?

Cuadro N° 6

Variable	Porcentaje
Autoridades del colegio.	6%
Psicólogo	8%
Docentes	23%
Padres	19%
Amigos	13%
Ninguna Persona	6%
No contestaron	25%
Total	100%

Fuente: Estudiantes de los novenos años de educación General Básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato Pindal.

Autora: Greys Pucha.



Interpretación Cuantitativa. De 73 encuestadas/os, el 23% acuden a los docentes; el 19% a sus padres; el 13% a los amigos; el 8% hablan con el psicólogo; finalmente el 6% coinciden que comunican a las autoridades de colegio o a ninguna persona. Y el 25% no contestaron debido a que no son víctimas de acoso escolar.

Análisis Cualitativo. A través de la encuesta, los y las víctimas en su mayoría expresan que recurren a los docentes porque ellos les ayuda a resolver ciertos problemas que afectan a las y los estudiantes, también madres y padres juegan un papel fundamental debido a que en el seno del hogar se desarrolla la confianza, así mismo en caso de agresiones también recurren al grupo de amigas/os ya que ellos forman parte de las relaciones interpersonales en el colegio, al psicólogo y autoridades acuden pocas veces debido al miedo que tienen de expresar sus dificultades y otras/os prefieren callar y guardarse para sí mismo las cosas que pasan en su clima escolar.

Pregunta 7. ¿Cómo se siente usted en su grupo de compañeros dentro de la institución educativa?

Feliz porque es mejor pasar con las amigas/os y cuidarse entre todos para no tener problemas con las y los otros estudiantes.

La relación en pocas ocasiones es adecuada debido, hay que defenderse porque muchas veces ciertas/os estudiantes en vez de ayudar se ríen y maltratan a otras/os.

Me gusta cuando todas/os se unen para hacer alguna actividad y está presente el docente ya que ahí todas/os respetan y no existen ningún tipo de agresiones.

Con las compañeras/os la relación no es buena debido al malestar que genera la manera como tratan utilizando apodosos o burlas y cuando excluyen a otras/os por ser de algún barrio.

Las compañeras/os molestan y no respetan a los demás.

En el aula elijo estar sola para que nadie moleste ni se burle de las cosas que hago, preferible estar sola que mal acompañada.

Es necesario hablar con todas/os para que se respeten las ideas de los demás y al momento de exponer o hablar se escuche con atención y no hayan ningún tipo de maltrato ya sea verbal, físico o psicológico.

A veces en el grupo se ponen a discutir mucho y a criticar demasiado a las otras/os compañeras/os porque algo se equivocaron y en ocasiones ocurren peleas entre las y los estudiantes.

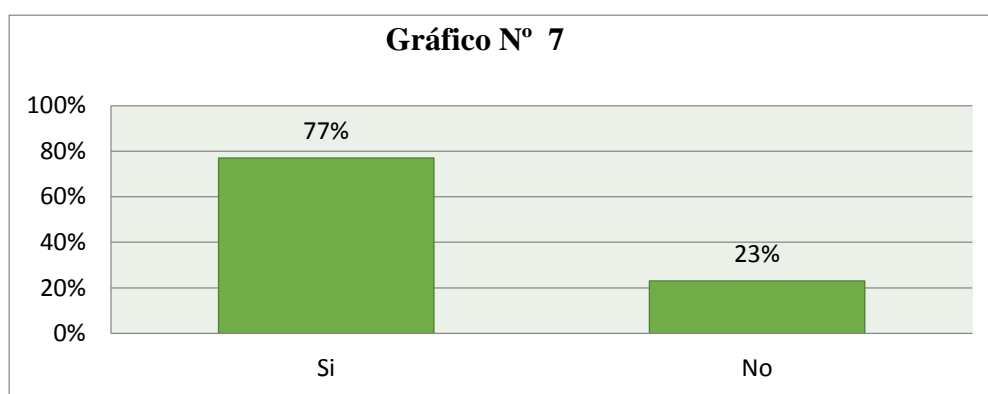
Análisis Cualitativo. Mediante la encuesta a través de una pregunta abierta, las y los estudiantes en su mayoría manifiestan que la relación entre compañeras/os no es la adecuada ya que el maltrato verbal, físico, los apodosos, exclusión social burlas e irrespeto generan malestar en las y los educandos, razón por la cual algunas/os alumnas/os prefieren realizar tareas solos para evitar conflictos que les hagan sentir mal o dañen su autoestima.

Pregunta 8. ¿Considera usted que el acoso escolar influye en las relaciones interpersonales de los estudiantes?

Cuadro N° 7

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	56	77%
No	17	23%
Total	73	100%

Fuente: Estudiantes de los novenos años de educación General Básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato Pindal.
Elaborado por: Greys Pucha



Interpretación Cuantitativa. Del total de 73 encuestadas/os, el 77% responden que el acoso escolar influye en las relaciones interpersonales de las y los estudiantes, mientras el 23% expresan que no.

Análisis Cualitativo. Mediante la encuesta las y los estudiantes de los novenos años en su mayoría respondieron que el acoso escolar si influye en las relaciones interpersonales debido a que los conflictos originados por las y los acosadores que buscan a través de la violencia dominar a las otras/os generan miedo en el entorno y no existe comunicación entre ellos, por eso las y los escolares pasan callados, no participan o simplemente solo se limitan a escuchar para evitar ser víctimas de burlas, agresiones y apodos por parte de las y los demás. Una mínima parte de las y los estudiantes expresaron que el acoso escolar no afecta a las relaciones interpersonales ya que depende de la autoestima de la persona y el apoyo de la familia y naturalmente no hacen caso a las compañeras/os conflictivos y así evitan problemas.

Pregunta 9. ¿Qué actividades le gustaría que se realice para prevenir el acoso escolar en las instituciones educativas?

Talleres, charlas y conferencias sobre el acoso escolar, valores, comunicación entre compañeras/os, relaciones sociales e interpersonales y autoestima donde se incluya a docentes, las y los estudiantes, madres y padres de familia.

Presentación de videos, películas y socio-dramas sobre el acoso escolar.

Actividades recreativas de convivencia escolar entre compañeras/os.

Colocación de periódicos murales en el colegio donde se hable del acoso escolar y cómo prevenirlo.

Que en clases se tomen 10 minutos para hablar sobre el tema, como enfrentarlo y la manera de prevenirlo.

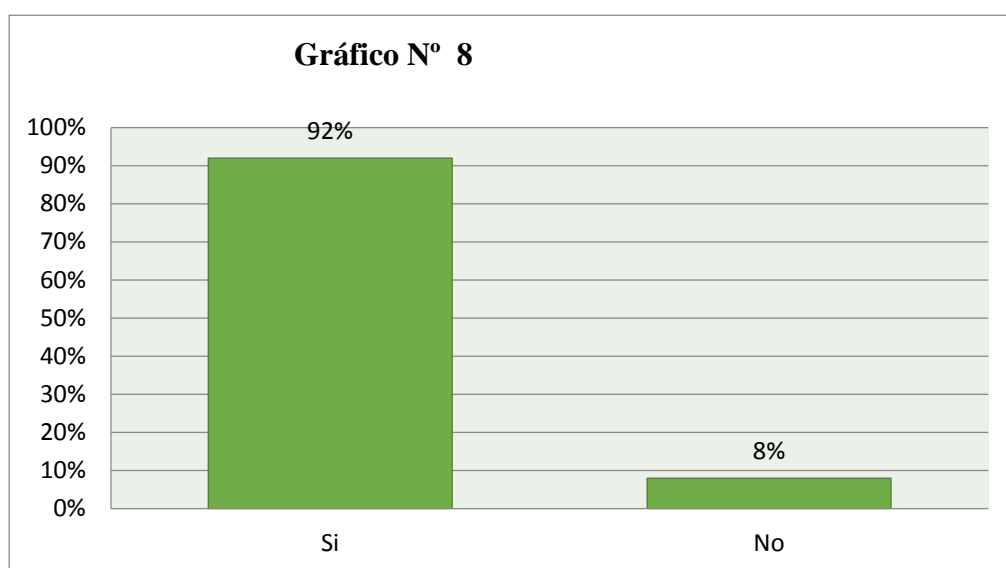
Análisis Cualitativo. A través de la encuesta, mediante una pregunta abierta las y los estudiantes expresaron que para prevenir el acoso escolar es necesario realizar charlas, conferencias y talleres que hablen sobre el acoso escolar, sus causas, consecuencias y la manera de hacerle frente a la situación, también hablar de valores y así mejorar las relaciones interpersonales entre compañeras/os de la institución educativa, donde cada una/o se muestre solidario y respete las opiniones de los demás, evite los apodos, exclusión, amenazas y burlas, además utilizar la comunicación como medio para evitar el maltrato físico.

Pregunta 10. ¿Le gustaría que un profesional de la institución educativa hable con usted sobre el maltrato entre pares o acoso escolar?

Cuadro N. 8

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	67	92%
No	6	8%
Total	73	100%

Fuente: Estudiantes de los novenos años de educación General Básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato Pindal.
Elaborado por: Greys Pucha



Interpretación Cuantitativa Del total de encuestadas/os: el 92% dijeron que sí les gustaría que un profesional hable sobre el acoso escolar mientras que el 8% dijo que no.

Análisis Cualitativo. Las y los estudiantes mediante una pregunta cerrada presentada en la encuesta, en su mayoría expresaron que si desean recibir información sobre el acoso escolar para aprender habilidades sociales que les ayuden a defenderse frente a las agresiones, además la interacción entre profesional-estudiante coadyuvará a fomentar valores y compañerismo para una mejor relación entre compañeras/os. En cambio un mínimo grupo no quiere que profesionales hablen sobre el maltrato entre pares debido a que solo se basan en discurso y consejos y preguntas y que no ayuda a llegar a soluciones a los problemas.

Tabulación de encuestas aplicadas a los docentes de los novenos años de educación general básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato Pindal. .

Pregunta 1. Qué opina sobre el acoso escolar en las instituciones educativas.

Problema escolar que ocurre en las instituciones de educación ya sean públicas o privadas.

Es un tipo de maltrato y violencia que puede ser físico, psicológico, verbal y exclusión social entre las y los estudiantes que se da por tiempos largos y de manera consistente.

Afecta en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la autoestima, la afectividad y las relaciones interpersonales en las y los estudiantes.

Análisis Cualitativo. Los docentes en la pregunta abierta planteada en el cuestionario de la encuesta, pusieron de manifiesto que el acoso escolar conocido también como bullying es un problema que afecta a nivel general a las instituciones educativas, se da durante tiempo prolongados y de manera frecuente,. En su mayoría coinciden que genera graves problemas a la y los estudiante y afecta en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sus relaciones interpersonales, la autoestima y la afectividad y no solo son golpes físicos sino también d insultos, burlas y palabras que denigran la dignidad de la persona.

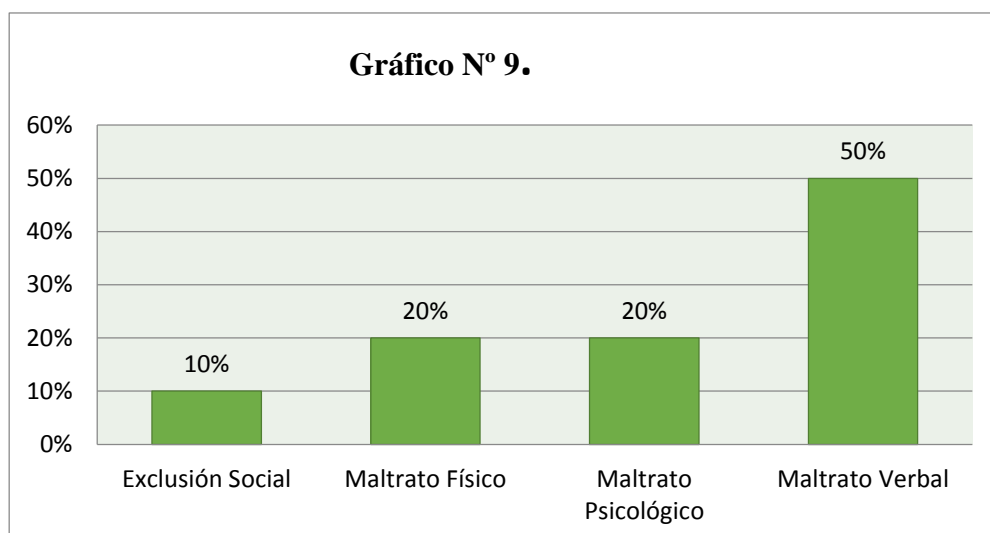
Pregunta 2. ¿En la institución educativa que tipo de acoso escolar ha observado en los estudiantes?

Cuadro N° 9

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Exclusión social	1	10%
Maltrato físico (golpes)	2	20%
Maltrato psicológico (amenazas)	2	20%
Maltrato verbal (apodos, burlas, insultos)	5	50%
Total	10	100%

Fuente: Docentes de los novenos años de educación General Básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato Pindal.

Autora: Greys Pucha.



Interpretación Cuantitativa.- los resultados que se obtiene son: el 50% se refiere al maltrato verbal; el 20% manifiesta el maltrato físico; 20% maltrato psicológico y finalmente el 10% respondió la exclusión social.

Análisis Cualitativo. De acuerdo a los resultados obtenidos a través de la encuesta aplicada a los docentes en su mayoría coincidieron que el tipo de acoso que más afecta a las y los estudiantes del colegio es el maltrato verbal, que consiste en burlas, insultos y apodos que se escuchan diariamente entre compañeras/os, seguido del maltrato físico y psicológico que daña la personalidad de las víctimas y finalmente la exclusión social en donde las alumnas/os no toman en cuenta la opinión de los demás o no les permite participar en actividades de grupo.

Pregunta 3. ¿Cuáles son las causas y consecuencias que genera el acoso escolar en las instituciones educativas?

CAUSAS

- Pérdida de valores.
- Poca comunicación en el hogar.
- Violencia intrafamiliar y educación familiar.
- Influencia de los medios de comunicación como la tv, redes sociales e internet y video juegos.
- Las Imperfecciones físicas de las y los estudiantes.
- Poca serenidad y madurez por parte de las y los estudiantes.

Análisis Cualitativo. Mediante la encuesta aplicada a los docentes, expresaron que las causas del acoso generalmente se dan por causas familiares como la poca comunicación, escasa formación en valores como el respeto, responsabilidad, compañerismo y tolerancia hacia los demás, así como también las agresiones intrafamiliares generan una perspectiva donde las y los estudiantes toman como algo normal la violencia, además la educación en familia ya que en ciertos casos, las mujeres son educadas para permanecer en casa y ser sumisas mientras que los varones deben aprender a defenderse y a utilizar la violencia y maltrato para ser admirados y respetados por los demás. Así mismo, los programas televisivos, el internet y videojuegos constituyen un factor que propicia el maltrato entre compañeras/os y sumado a ello la poca de madurez de las y los estudiantes quienes utilizan la fuerza para conseguir los resultados que buscan.

CONSECUENCIAS:

- Fracaso escolar
- Autoestima baja
- Bajas calificaciones
- Temor y miedo

- Depresión
- Pocas ganas de asistir al centro educativo.
- Nerviosismo
- Poca relación con los demás

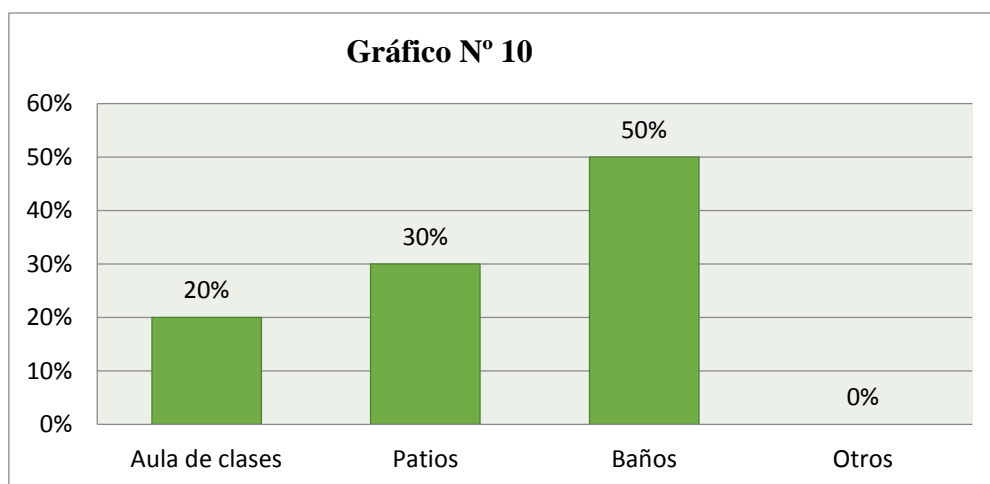
Análisis Cualitativo. Los docentes constituyen los segundos padres para las y los estudiantes, por lo tanto son las personas que se dan cuenta de las consecuencias que el maltrato entre pares ocasiona en la institución, mediante la encuesta aplicada pusieron de manifiesto que el acoso ocasiona autoestima baja la misma que no permite a las alumnas/os tener buenas relaciones interpersonales, acompañado de depresión, nerviosismo que disminuye la confianza personal y hace que en el ambiente escolar de las y los educandos exista temor y miedo, pocas ganas de asistir a la institución educativa e incluso fracaso escolar.

Pregunta 4. Señale ¿Cuáles son los lugares más frecuentes donde se produce el maltrato o acoso escolar?

Cuadro N. 10

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Aula de clases	2	20%
Patios	3	30%
Baños	5	50%
Otros	0	0%
Total	10	100%

Fuente: Docentes de los novenos años de educación General Básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato Pindal.
Autora: Greys Pucha.



Interpretación Cuantitativa.- en las encuestas aplicadas se evidenció que los lugares donde ocurre el acoso escolar son en los baños 50%; patios 30% y aula de clase 20%.

Análisis Cualitativo. Mediante la encuesta aplicada a los docentes en su mayoría manifestaron que el acoso escolar ocurre principalmente en los baños debido a la poca vigilancia por parte de la institución, otro lugar donde se evidencia el problema son en los patios escolares donde el maltrato verbal es notorio tanto entre hombres y mujeres y una mínima parte habló que en las aulas de clase también ocurre el maltrato donde muchas/os estudiantes son víctimas de apodos, burlas e insultos al momento de participar.

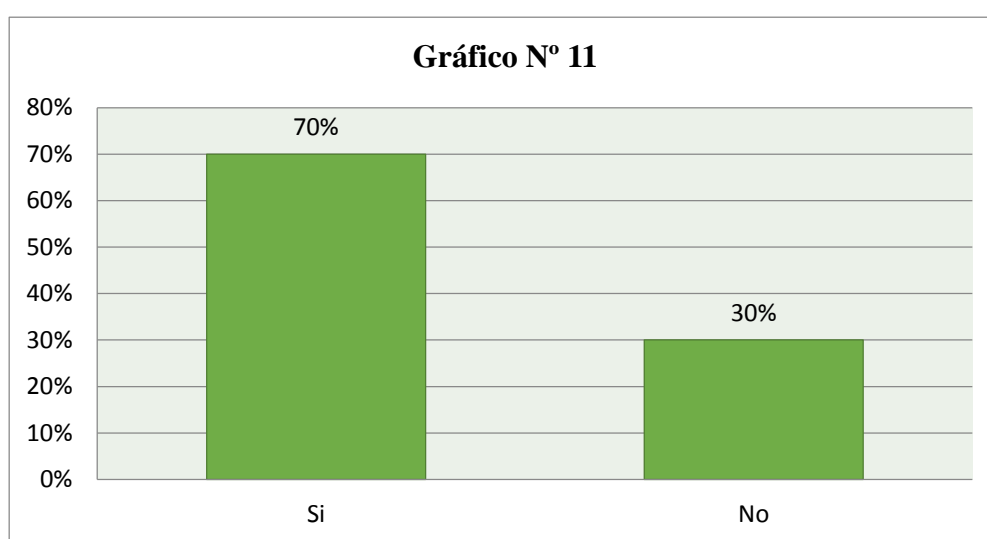
Pregunta 5. ¿Conoce Ud. sobre leyes o artículos establecidos en nuestro país para la prevención del acoso escolar?

Cuadro N° 11

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	70%
No	3	30%
Total	10	100%

Fuente: Docentes de los novenos años de educación General Básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato Pindal.

Autora: Greys Pucha.



Interpretación Cuantitativa. En respuesta a la pregunta si conocen alguna ley o artículos establecidos en nuestro país sobre la prevención del acoso escolar el 70% de los encuestados dijeron que no y el 30% manifestó que sí conocían.

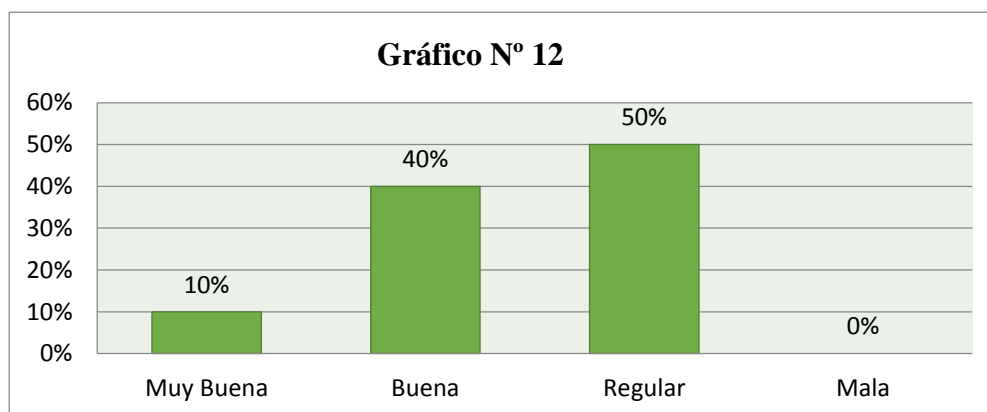
Análisis Cualitativo. Mediante la pregunta cerrada planteada en el cuestionario de la encuesta, los docentes en su mayoría respondieron que desconocen de leyes y artículos encaminados a la prevención del acoso escolar, mientras que una minoría expresaron que en el Reglamento General a la Ley Orgánica de la Educación Intercultural habla sobre las faltas que cometen las y los estudiantes al acosar a otros con sus respectivas sanciones y en el Código de la Niñez y Adolescencia consta el maltrato sea físico o psicológico.

Pregunta 6. Como docente de la institución ¿Cómo considera la relación que existe entre sus estudiantes?

Cuadro N° 12

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Muy buena	1	10%
Buena	4	40%
Regular	5	50%
Mala	0	0%
Total	10	100%

Fuente: Docentes de los novenos años de educación General Básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato Pindal.
Elaborado por: Greys Pucha.



Interpretación Cuantitativa: En el cuadro N. 12. Los docentes contestaron que la relación entre las y los estudiantes es Regular con el 50%, Buena con el 40%; Muy Buena con el 10% y finalmente mala 0%.

Análisis Cualitativo. Según las respuestas obtenidas en la encuesta, los docentes enfatizan que la relación entre las y los estudiantes de la institución educativa es regular debido que entre alumnas/os existe burlas, sobrenombres, irrespeto, falta de compañerismo y diálogo entre las y los educandos del salón; así mismo las molestias, exclusión social y ataques verbales que unas/os estudiantes provocan a otras/os sumado a ello la falta de valores hacen que la convivencia sea inadecuada y no permita que las y los estudiantes tengas buenas relaciones entre pares.

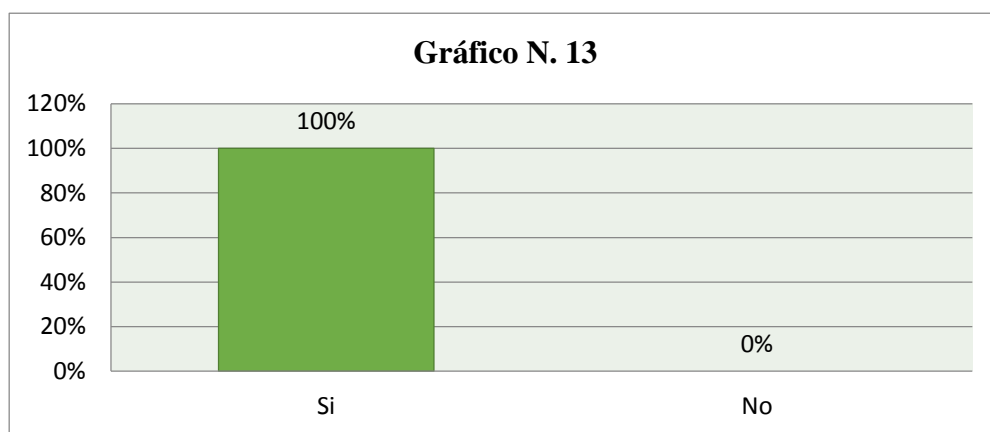
Pregunta 7. ¿Considera usted que el acoso escolar influye en las relaciones interpersonales de los estudiantes?

Cuadro N. 13

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	100%
No	0%	0%
Total	10	100%

Fuente: Docentes de los novenos años de educación General Básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato Pindal.

Autora: Greys Pucha



Interpretación Cuantitativa: En el cuadro N.13 el 100% de los encuestados contestaron que el acoso escolar si influye en las relaciones interpersonales de las y los estudiantes y el 0% dijo que no.

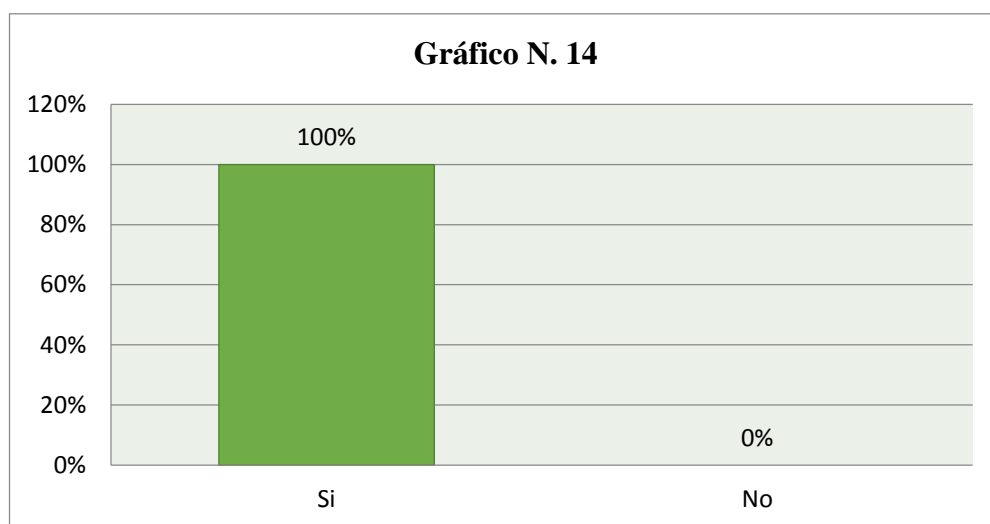
Análisis Cualitativo. Mediante la encuesta aplicada en su totalidad los docentes coinciden que el acoso escolar influye en las relaciones interpersonales entre compañeras/os, ya que el ambiente de Dominio y sumisión que ocasiona el acoso escolar afecta la interacción entre pares, impide una comunicación adecuada donde las y los acosadores usan la violencia y autoritarismo para ganarse el respeto de los demás, y las víctimas en cambio por miedo a burlas y represalias en clase o fuera de la misma prefieren quedarse callados y no participar, solo se limita a escuchar y guardar silencio, además las agresiones hacen que las y los estudiantes se vuelvan desconfiados y con un autoestima bajo.

Pregunta 8. ¿Considera Ud. necesario que exista trabajador/a social en el departamento del DECE de la institución educativa?

Cuadro N. 14

Variable	F	%
Si	10	100%
No	0%	0%
Total	10	100%

Fuente: Docentes de los novenos años de educación General Básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato Pindal.
Autora: Greys Pucha



Interpretación Cuantitativa en el cuadro N. 14 El total de la población 100% manifiesta la necesidad de un profesional en trabajo social en el departamento del DECE del colegio, y el 0% dice que no.

Análisis Cualitativo. Mediante la técnica de la encuesta aplicada, todos los docentes están de acuerdo en la necesidad de una o un profesional en Trabajo social para que realice el seguimiento de casos de las y los estudiantes y la detección, tratamiento y prevención de problemas escolares como rendimiento académico bajo, pérdida de valores, acoso escolar sobre todo las agresiones verbales y para que se fortalezca la relación entre las y los estudiantes, madres, padres de familia e institución educativa.

Pregunta 9. ¿Qué sugerencias propone para prevenir el acoso escolar en las instituciones educativas?

Talleres para la prevención del acoso escolar, mejorar la convivencia escolar y resolver los conflictos de manera pasiva sin recurrir al maltrato ni agresiones.

Capacitaciones a través de videos, dinámicas grupales que permitan mejorar las relaciones interpersonales en los estudiantes.

Dinámicas grupales que fortalezcan el compañerismo entre alumnas/os.

Incluir a madres y padres de familia.

Análisis Cualitativo. Los docentes a través de la encuesta expresaron que para mejorar la convivencia en la institución educativa y prevenir el acoso escolar hay que realizar acciones que incluyan a las y los estudiantes, docentes, madres y padres de familia como entes centrales para capacitarlos y darles a conocer los efectos negativos que trae consigo el maltrato entre pares, y que para superar ésta dificultad se necesita trabajo cooperativo e incluyente donde se imparta talleres, videos y dinámicas que generen un ambiente con buenas relaciones interpersonales y donde se aplique técnicas de resolución de problemas de manera pasiva como por ejemplo la comunicación asertiva.

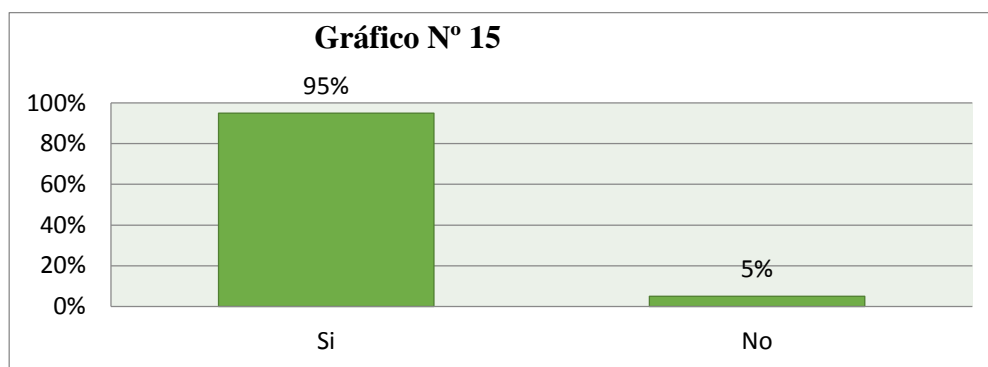
Tabulación de encuestas aplicadas a madres y padres de familia de los novenos años de Educación General Básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato Pindal.

Pregunta 1. ¿Ha escuchado hablar sobre el acoso escolar?

Cuadro N° 15

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	69	95%
No	4	5%
Total	73	100%

Fuente: Padres de familia de los novenos años de educación General básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato Pindal.
Autora: Greys Pucha.



Interpretación Cuantitativa. En el cuadro N. 15 que corresponde a 73 madres y padres de familia encuestadas/os, el 95% manifestaron que si conocen lo que es el acoso escolar mientras que el 5% expresó que no.

Análisis Cualitativo. A través de la encuesta la mayoría de madres y padres de familia expresaron que si conocen lo que es el acoso escolar, el mismo que afecta a las y los estudiantes de manera psicológica y que también incide en la relación familiar y en la interacción entre compañeras/os. Sin embargo hay un mínimo grupo de madres y padres que no han escuchado hablar del acoso escolar en los centros educativos, por lo que es necesario involucrarlos y brindarles información acerca del tema para que puedan identificar si este problema social está afectando a su hija/o o algún otra/o familiar.

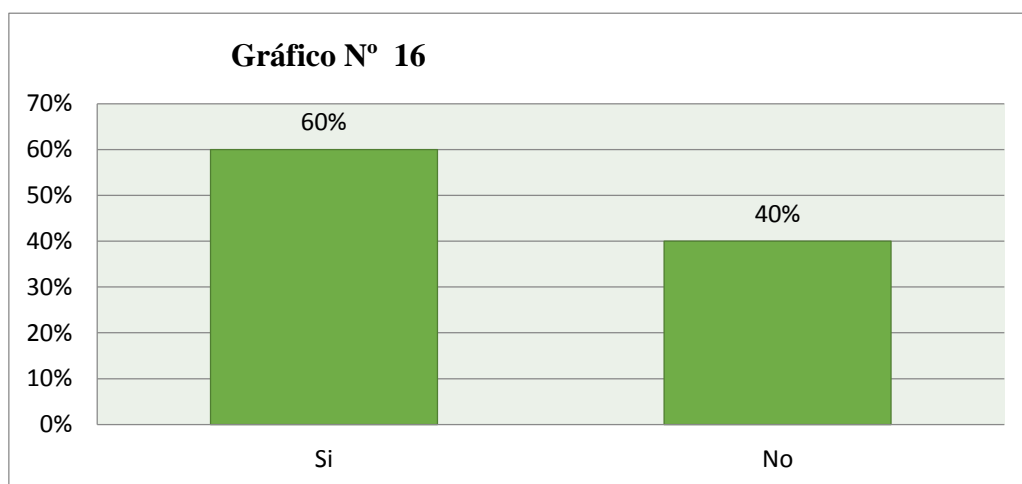
Pregunta 2. ¿Conoce usted si su hija-o ha sido víctima de maltrato entre pares o acoso escolar?

Cuadro N° 16

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	44	60%
No	29	40%
Total	73	100%

Fuente: Padres de familia de los novenos años de educación General básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato Pindal.

Autora: Greys Pucha.



Interpretación Cuantitativa. En el cuadro N. 16, el 60% de madres y padres de familia expresaron que sus hijas/os han sido víctimas de acoso escolar y el 40% dijeron que no.

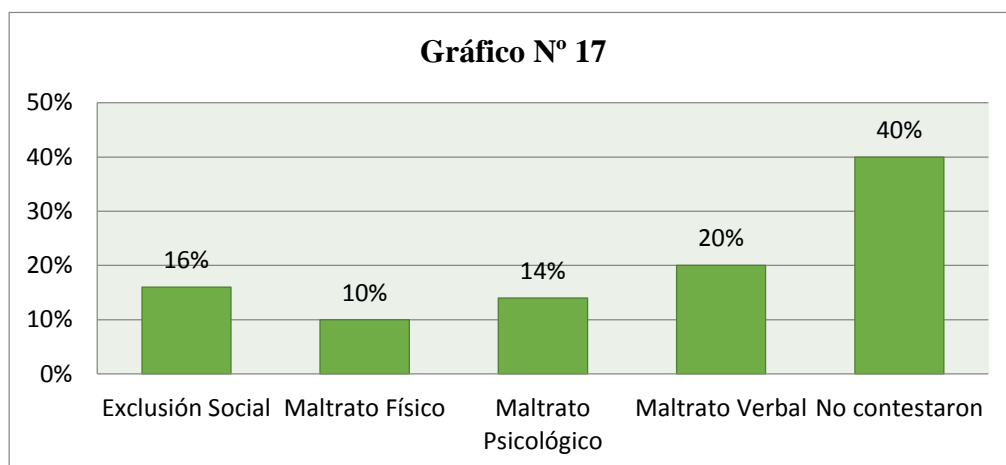
Análisis Cualitativo. Mediante la técnica de la encuesta, las madres y padres en su mayoría expresan que sus hijas/os han sido víctimas de algún tipo de maltrato en el colegio por parte de ciertos estudiantes, mientras que otro grupo manifiesta que no conoce porque sus hijas/os no les han comentado sobre agresiones recibidas por sus pares, por tal razón, la familia es necesario que conozcan sobre los problemas escolares que enfrentan sus hijas/os para guiarlos y brindarles ayuda necesaria y evitar conflictos más graves.

Pregunta 3. Marque con una x ¿Qué tipo de agresión o acoso escolar ha sido víctima su hijo-a?

Cuadro N° 17

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Exclusión Social	12	16%
Maltrato Físico (golpes)	7	10%
Maltrato psicológico (amenazas)	10	14%
Maltrato verbal (apodos, burlas, insultos)	15	20%
No contestaron	29	40%
Total	73	100%

Fuente: Padres de familia de los novenos años de educación General básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato Pindal.
Autora: Greys Pucha.



Interpretación Cuantitativa. Madres y padres de familia en un 20% puso de manifiesto que sus hijas/os han sido víctima de maltrato verbal, el 16% de exclusión social, el 14% de maltrato psicológico, el 10% de maltrato físico y el 40% no contestaron porque sus hijas/os no han sido víctimas.

Análisis Cualitativo. Utilizando la técnica de la encuesta, la mayoría de madres y padres coinciden que el acoso escolar que han sido víctimas sus hija/os es el verbal y la exclusión social, donde a través de insultos y mofas le expresan desprecio y los excluyen del grupo por ser diferentes o vivir en sectores rurales, así mismo el maltrato psicológico y el físico también genera malestar en las y los educandos.

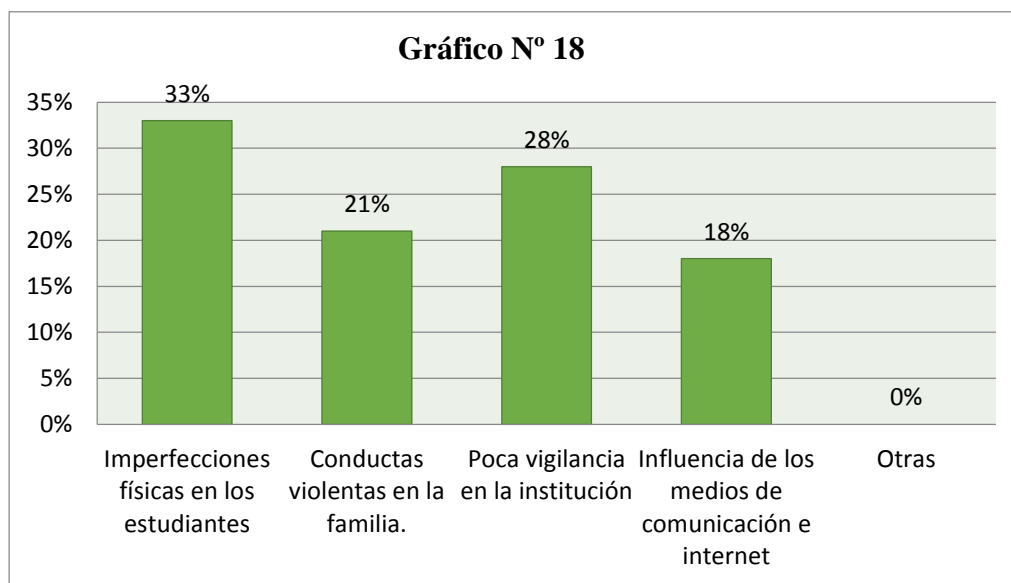
Pregunta 4. Señale ¿Qué causas atribuye Ud. al maltrato o acoso escolar en la institución educativa?

Cuadro N° 18

Variable	Porcentaje
Imperfecciones físicas en los estudiantes	33%
Conductas violentas en la familia.	21%
Poco control y vigilancia en la institución	28%
Influencia de los medios de comunicación e internet	18%
Otros	0
Total	100%

Fuente: Padres de familia de los novenos años de educación General básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato Pindal.

Autora: Greys Pucha.



Interpretación Cuantitativa. En el gráfico N. 18, un 33% de madres y padres de familia expresaron que el acoso escolar se da por las imperfecciones físicas de los estudiantes, el 28% por el poco control y vigilancia en la institución; el 21% conductas violentas en la familia, el 18% por la influencia de los medios de comunicación e internet y finalmente el 0% dijeron otros.

Análisis Cualitativo. Mediante la técnica de la encuesta y utilizando una pregunta cerrada, las madres y padres manifestaron que las causas del acoso son variadas y en su mayoría coincidieron que las burlas entre compañeras/os en los novenos años

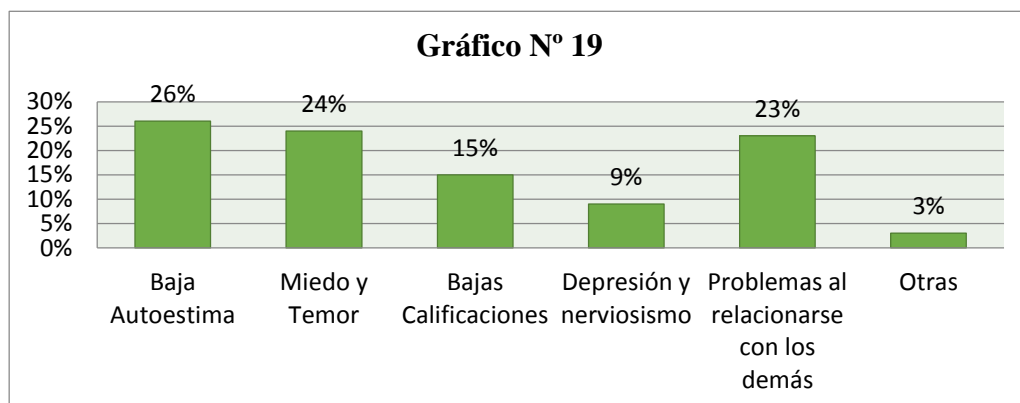
paralelos A y B del Colegio Bachillerato Pindal se dan generalmente por imperfecciones físicas poniendo apodos por ser gordo, flaco, usar lentes, entre otras, los sobrenombres frecuentes afectan de manera psicológica a las y los educandos, también el poco control y vigilancia institucional hace que las y los estudiantes acosen a las y los más débiles sobre todo en lugares pocos vistos, además las conductas violentas que existen en la familia donde madres y padres se convierten en el ejemplo a seguir de sus hijas/os y si el ambiente familiar está lleno de violencia y agresiones las y los estudiantes empezarán a manifestar aquellas directrices aprehendidas en casa y a expresarlas en su entorno escolar, así mismo no se puede dejar a un lado la violencia presente en medios de comunicación, videojuegos e internet, que diariamente influyen en las y los adolescentes y las madres o padres por motivos de trabajo no revisan que tipo de programas y juegos observan las y los jóvenes.

Pregunta 5. Marque con una X las consecuencias ¿Que generan el maltrato o acoso escolar en la institución educativa?

Cuadro N° 19

Variable	Porcentaje
Baja autoestima	26%
Miedo y temor	24%
Bajas calificaciones	15%
Depresión y nerviosismo	9%
Problemas al relacionarse con los demás.	23%
Otros	3%
Total	100%

Fuente: Padres de familia de los novenos años de educación General básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato Pindal.
Autora: Greys Pucha.



Interpretación Cuantitativa. El 26% expresan que el acoso escolar genera baja autoestima, el 24% miedo y temor, el 23% problemas al relacionarse con los demás, el 15% bajas calificaciones, el 9% depresión y nerviosismo y finalmente el 3% otras.

Análisis Cualitativo. Las madres y padres de familia a través de la encuesta expresan que el acoso ocasiona Baja autoestima en sus hijas/os que los hace callados y débiles ante las otras/os, causando a su vez miedo y temor y generando problemas al relacionarse con los demás donde los pares prefieren permanecer solos y aislados, así mismo tienen bajas calificaciones llegando a estados de depresión y nerviosismo; en relación a otras consecuencias señaladas fueron desobediencia a docentes, madres y padres de familia y pocas ganas de asistir a la institución.

Pregunta 6. ¿Qué opinión tiene usted sobre la relación de su hij@ con los compañeros de la institución educativa?

Entre compañeras/os la relación en la mayoría de ocasiones no es la adecuada.

Hay días que pasan bien y otros el ambiente es medio tenso debido a las burlas, mofas e incluso maltrato físico entre compañeras/os del aula o fuera de la misma.

En clases cuando están presentes los docentes las y los estudiantes respetan y no los molestan con burlas ni apodos.

El ambiente debe mejorar fomentando valores porque en el salón de clases varias ocasiones no respetan las opiniones y el clima escolar está lleno de palabras y agresiones que dañan a los otras/os alumnas/os.

En ocasiones las y los estudiantes prefieren mantenerse solos y alejados de las otras/os compañeras/os para estar tranquilos sin ninguna persona que les moleste o les cause algún tipo de agresión.

Prefiero que mi hija/o pase cerca de los docentes para que los demás no le molesten.

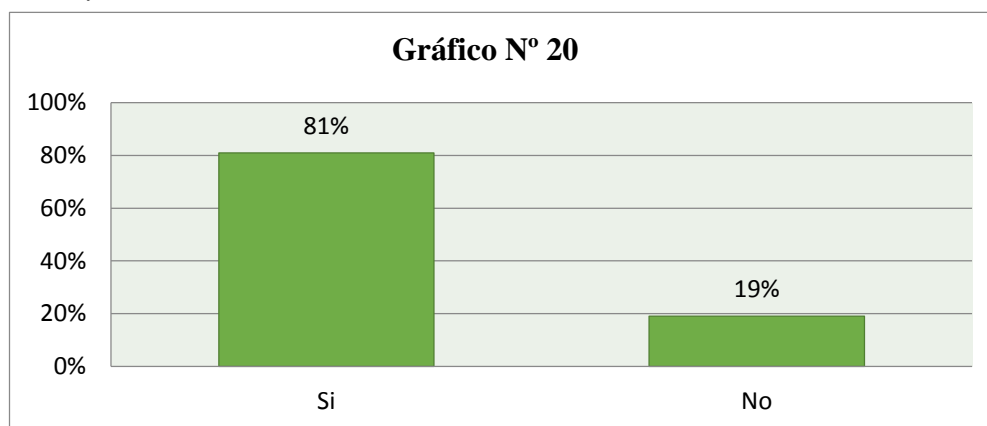
Análisis Cualitativo. En la técnica de la encuesta, las madres y padres de familia expresan que la relación de sus hijas/os con las compañeras/os de clase no es la adecuada, porque el ambiente está lleno de burlas, apodos, exclusiones e insultos incluso golpes que hacen daño a la personalidad de las y los estudiantes generando timidez, soledad, limitada interacción entre pares e inadecuadas relaciones interpersonales.

Pregunta 7. ¿Considera usted que el acoso escolar influye en las relaciones interpersonales de los estudiantes?

Cuadro N° 20

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	59	81%
No	14	19%
Total	73	100%

Fuente: Padres de familia de los novenos años de educación General básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato Pindal.
Autora: Greys Pucha.



Interpretación Cuantitativa Las madres y padres de familia en un 81% expresan que el acoso escolar si afecta a las relaciones interpersonales y el 19% mantiene que no.

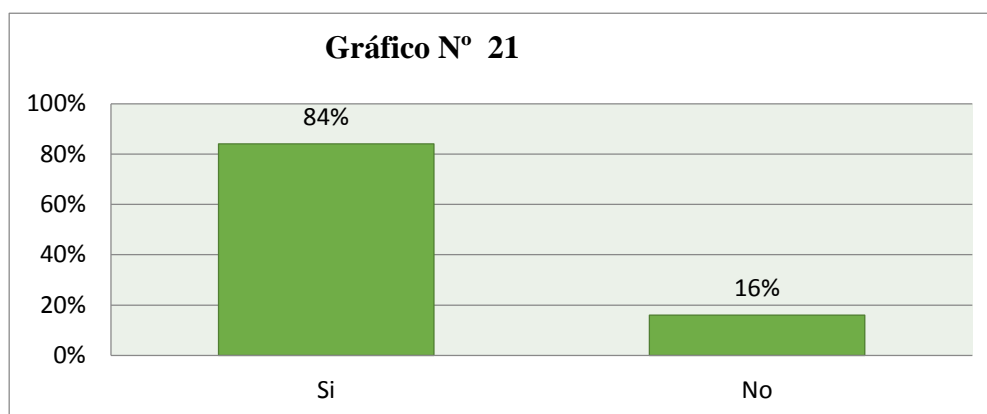
Análisis Cualitativo. Las madres y padres de familia en la encuesta aplicada, en su mayoría coinciden que el acoso si afecta la relación interpersonal de las y los estudiantes, ya que genera un clima de conflictos, temor y amenazas donde las y los agresores tratan de dominar a otras/os compañeras/os a través agresiones ya sea verbal, psicológica, exclusión social o física, convirtiendo a las víctimas en personas sumisas y temerosas y con un autoestima bajo, por lo que tienden aislarse del grupo y permanecer solas/os, sin embargo una minoría refutó ésta concepción diciendo que el acoso no influye en la relación interpersonal, ya que si la o el estudiante posee un buen autoestima y se siente seguro no le presta importancia a las provocaciones que las compañeras/os les dicen para hacerlos sentir mal o para iniciar algún conflicto.

Pregunta 8. ¿Le gustaría que un profesional de la institución educativa realice actividades encaminadas a la prevención del maltrato o acoso escolar, en donde se lo incluya a usted como padre de familia?

Cuadro N° 21

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	61	84%
No	12	16%
Total	73	100%

Fuente: Padres de familia de los novenos años de educación General básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato Pindal.
Autora: Greys Pucha.



Interpretación Cuantitativa. Las madres y padres encuestados/os expresaron en un 84% que si le gustaría participar en actividades sobre el acoso escolar y el 16% dijo que No.

Análisis Cualitativo. Las acciones preventivas del acoso escolar se deben llevar a cabo con la participación de la trilogía escolar, donde las madres y los padres de familia juegan el papel fundamental para prevenir el acoso escolar y mejorar las relaciones sociales interpersonales en las y los estudiantes. Mediante la técnica de la encuesta la mayoría de madres y padres expresan que están dispuestos a colaborar en acciones preventivas sobre el acoso, para conocer más de la problemática, saber cómo enfrentarla y así poder ayudar a sus hijas/os; en cambio, los que no están de acuerdo dicen que por motivos de trabajo y tiempo se les dificulta participar en dichas actividades.

g) Discusión

A través de la encuesta aplicada a una muestra significativa de 73 estudiantes, 73 madres y padres de familia y 10 docentes del Colegio Bachillerato Pindal, las y los involucrados determinan que sí existe acoso en el centro educativo, y que es un problema que afecta a las instituciones sean públicas o privadas, donde ciertas alumnas/os agreden a otras u otros compañeras/os utilizando el maltrato verbal, exclusión social, agresiones físicas y psicológicas que ocasionan en la y el estudiante problemas en su personalidad, afecta el desarrollo de enseñanza aprendizaje, e influye en las relaciones interpersonales.

Las y los estudiantes, docentes, madres y padres de familia expresaron que el maltrato verbal (burlas, apodos, insultos) y la exclusión social son tipos de acoso habituales en el colegio, también se encuentra el acoso psicológico y el físico que generan una inadecuada convivencia escolar en la institución educativa.

Las y los involucrados en la investigación señalan que las causas del acoso escolar se dan principalmente por imperfecciones físicas en los estudiantes: gordo, flaco, alto, pequeño, color de piel diferente, usar lentes, además el poco control y vigilancia en la institución conlleva a que las y los estudiantes agredan a las y los más indefensos, ya que el centro educativo cuenta con un gran número de alumnas/os y existe poco personal y sobre todo hace falta una o un profesional en Trabajo Social, así mismo las conductas violentas en la familia como el maltrato intrafamiliar, y la influencia de los medios de comunicación e internet es otro causal debido a la transmisión de alto contenido violentos que hacen que la conducta pro social se pierda y las y los estudiantes acepten la intimidación como algo normal en la sociedad, por su parte los docentes manifestaron la poca serenidad y madurez en

las alumnas/os junto con la pérdida de valores, poca comunicación, agresiones y la educación familiar en la cual madres y padres enseñan a sus hijas a ser calladas y sumisas, mientras que los varones tienen una educación basada en violencia y poseen la libertad de defenderse con golpes y maltratar a otras/os para dar a conocer su poder. Las consecuencias que ocasiona el acoso escolar principalmente son: baja autoestima, temor y miedo en el colegio, problemas al relacionarse con los demás, nerviosismo y depresión al querer realizar ciertas actividades, bajas calificaciones y si no se trata el problema a tiempo puede conllevar al fracaso escolar. Las madres y padres de familia añaden otras consecuencias como la desobediencia a docentes, madres y padres de familia así como las pocas ganas de asistir al centro educativo.

Las y los estudiantes mencionan que los lugares estratégicos donde se da el acoso escolar, principalmente son los baños debido a que son lugares poco vigilados y así las y los acosadores no son descubiertos, también las agresiones se dan en el aula de clases cuando no existe la presencia de un tutor guía, los patios de juego, en el recreo, en bares, pasillos y a la salida de la institución son otros sitios donde diariamente se evidencian los tipos de acoso escolar.

Las víctimas de acoso escolar en el Colegio a las personas que más asisten para contarles su situación son: docentes ya que les tienen confianza, seguidamente acuden a las madres y padres de familia, amigas/os, y en mínimas ocasiones recurren al psicólogo o a las autoridades del colegio y otros prefieren quedarse callados y no contar sobre algún tipo de maltrato a ninguna persona.

Las y los involucrados en la investigación, expresaron que la relación entre las y los estudiantes no es la adecuada a causa de los ataques y ofensas existentes que dañan la personalidad de las alumnas/os, mientras que para los docentes es regular debido a las agresiones verbales, burlas, apodos, insultos, falta de compañerismo y valores como el respeto hacen que la convivencia no sea la adecuada.

Para docentes, estudiantes, madres y padres de familia el acoso escolar influye en las relaciones interpersonales, ya que el autoritarismo de las y los acosadores (agresores) y la sumisión de las víctimas generan relaciones inadecuadas o desequilibradas y poca comunicación entre las compañeras/os, donde unos someten y otros son sometidos, los más perjudicados son las y los más débiles, mismos que se vuelven tímidos, callados, con una baja autoestima, tienen miedo a expresar sus pensamientos a los demás y sobre todo no les permite tener una interacción interpersonales adecuada que coadyuven a su desarrollo personal y escolar.

Los docentes deben familiarizarse con artículos y leyes existentes en nuestro país para la prevención de acoso escolar, es importante recalcar que existen artículos establecidos en el Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural donde habla de las faltas graves de las y los estudiantes entre ellos se encuentra cometer actos de acoso escolar contra otra/os compañeras/os, así mismo en el Código de la Niñez y Adolescencia también habla de maltrato físico y psicológico en contra de las niñas, niños y adolescentes. Además consideran que es importante que en el Colegio Bachillerato exista un profesional en Trabajo social para que realice el seguimiento de las y los estudiantes y la detección, tratamiento y prevención de problemas escolares como rendimiento académico bajo, pérdida de valores, acoso

escolar sobre todo las agresiones verbales y exclusión social que aquejan a la institución educativa.

Las y los estudiantes, docentes, madres y padres de familia opinaron que para prevenir el acoso hay que realizar acciones que incluyan a la trilogía escolar a través talleres, videos y conferencias, socio-dramas que permitan generar un ambiente con valores, buenas relaciones interpersonales y donde se enseñe habilidades y técnicas para la resolución de problemas utilizando el diálogo asertivo como medio central para evitar y mediar conflictos entre compañeras/os. También se debe trabajar con madres y padres sobre la educación familiar y enfoque de género, debido a que en muchos casos, la familia son los que enseñan a sus hijas a ser sumisas, calladas y no les enseñan a defenderse de cualquier ataque por parte de otras personas, mientras que a los varones desde pequeños les inculcan a ser los fuertes y a utilizar la violencia para ganarse el respeto y admiración de los demás.

h) Conclusiones

El acoso escolar es una problemática que ocurre en los centros educativos, por lo tanto, dentro de la investigación se evidencia que en las y los estudiantes de los novenos años de Educación General Básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato Pindal sí existe el problema de acoso escolar, mismo que influye en las relaciones interpersonales de las y los educandos y genera malestar en la comunidad educativa.

Según la investigación, las causas para que se dé el acoso escolar en las alumnas/os del Colegio Bachillerato Pindal principalmente son las imperfecciones físicas en los estudiantes, poco control y vigilancia institucional, conductas agresivas en la familia e influencia de los medios de comunicación e internet, por su parte los docentes además agregaron que la escasa comunicación y formación de valores, la educación familiar con enfoque de género donde ciertas madres y padres educan a sus hijas como personas sumisas y calladas, mientras que los hombres son criados con una perspectiva de violencia y que en ellos es normal y permitido agredir a otras/os para demostrar su fuerza y ganarse el respeto de los demás, así mismo la poca de madurez y serenidad en las y los estudiantes dan lugar a agresiones y maltratos entre pares.

Las consecuencias que genera el acoso escolar giran en torno a la baja autoestima ya que las víctimas se sienten inferiores a las otras personas, también presentan miedo y temor, problemas al relacionarse con los demás, acompañados de depresión y nerviosismo, bajas calificaciones, fracaso escolar, desobediencia a docentes, madres y padres de familia y pocas ganas de asistir al centro educativo.

El acoso escolar influye en las relación interpersonal de las y los estudiantes, ya que el ambiente es inadecuado debido a las agresiones, sobrenombres, exclusión social y burlas, conllevando a que las relaciones entre compañeras/os sean desequilibradas debido al poder y autoridad de las y los Acosadores y la sumisión de las víctimas, las cuales se convierten en alumnas/os temerosos, poco comunicativos con miedo a expresar sus ideas y sobre todo no les permite tener una adecuada comunicación y desarrollo personal.

Los docentes expresaron que el Colegio Bachillerato Pindal no cuenta con un profesional de Trabajo Social en el departamento de Consejería estudiantil (DECE), y sería fundamental para realizar el seguimiento de casos y prevención del acoso escolar en el centro educativo, facilitará además el diseño de acciones que favorezcan el desarrollo personal y social de las y los estudiantes, trabajará con la trilogía escolar y de ésta manera ayudará a unificar lazos de relación interpersonal, confianza y amistad entre compañeras/os, docentes, las madres y padres de familia.

i) Recomendaciones

A las autoridades del Colegio Bachillerato Pindal se recomienda ejecutar la propuesta de acción social para contribuir al mejoramiento de las relaciones interpersonales y prevenir el problema de acoso escolar en las y los estudiantes.

Que la institución educativa mejore la vigilancia institucional, coloque cámaras y motive a las y los estudiantes, madres y padres de familia para que se involucre de manera activa en la prevención del acoso, con el propósito de lograr un ambiente libre de agresiones en las aulas y con relaciones interpersonales armónicas dentro y fuera del Colegio. Además el centro educativo debe realizar talleres participativos con la familia para sensibilizarlos sobre educación familiar y enfoque de género, los mismos que coadyuvarán a que el núcleo familiar sean críticos ante la realidad y brinden a sus hijas/os las mismas oportunidades sin discriminar por motivos de ser mujer u hombre.

Que los docentes se conviertan en guías y amigos de las y los estudiantes y a su vez sean los encargados de brindar el apoyo necesario a los involucrados en el acoso y de ésta manera evitar que cualquier tipo de maltrato influya en las relaciones interpersonales y afecte el desarrollo escolar y social de las alumnas/os.

Enseñar a las y los estudiantes técnicas de mediación de conflictos para evitar las situaciones de poder y cualquier tipo de acoso sea verbal, exclusión social, físico o psicológico y de ésta manera fortalecer los lazos de amistad y convivencia entre compañeras/os de clase.

Las autoridades del Colegio deben gestionar la contratación de un profesional en Trabajo Social para que realice acciones encaminadas a prevenir el problema de

acoso y lograr que las y los estudiantes se desenvuelvan en un ambiente adecuado y con relaciones interpersonales positivas. También debe trabajar con la trilogía escolar en relación a enfoque de género, para evitar las situaciones de agresividad y discriminación entre alumnas/os. Además será el encargado de ejecutar la propuesta de intervención social planteada en la investigación. Sin embargo, al no existir la o el profesional, las autoridades y docentes que existen actualmente en el Colegio deben comprometerse y realizar un aporte integral en el centro educativo, a través de actividades preventivas de cualquier tipo de maltrato (verbal, físico, psicológico, exclusión social) y que permitan fortalecer la relación entre compañeras/os dentro y fuera del salón de clases

Propuesta



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

COLEGIO BACHILLERATO PINDAL

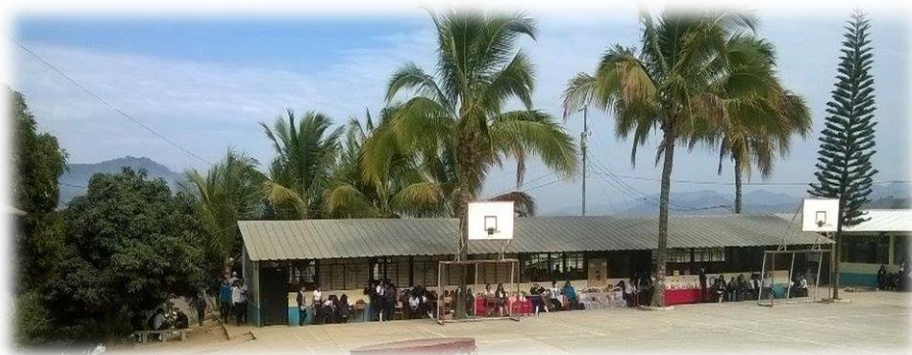
**“POR UNA CONVIVENCIA SANA LIBRE DE ACOSO ESCOLAR
Y CON RELACIONES INTERPERSONALES POSITIVAS”**

AUTORA:

PUCHA JUMBO GREYS MARIBEL

**LOJA - ECUADOR.
2017**

Datos informativos



El Colegio Bachillerato Pindal fué creado el 7 de Diciembre del año de 1972, cuyo primer Rector fué el profesor Hermel Mogrovejo. Se encuentra ubicado en el Cantón Pindal perteneciente a la provincia de Loja, en la calle Celica, pertenece al Distrito 11D04 Puyango-Pindal-Celica, se encarga de la formación de estudiantes desde los octavos años de Educación General Básica hasta los terceros años de Bachillerato. El actual rector es el Magister Roger Bustamante, la Vicerrectora es la Magister Alicia Robles. Los miembros del consejo ejecutivo son:

Primer vocal: María Elizabeth Hurtado.

Segundo vocal: Gary Alberto Córdova.

Tercer Vocal: Yovin Medardo Castro.

La institución en la actualidad cuenta 994 estudiantes, con 46 docentes, tienen los respectivos departamentos administrativos y 33 aulas disponibles: sala de eventos, sala de profesores, cocina, museo, biblioteca, baterías sanitarias, dos canchas disponibles para los tiempos libres, dos bares institucionales. Brinda una educación desde los octavos años de educación general básica hasta los terceros años de bachillerato en horarios matutinos comprendidos desde las 7:30 am hasta las 13:00.

Datos de muestreo:

Población: 153 estudiantes de los novenos años de Educación General Básica.

Muestra: 73 estudiantes de los novenos años de Educación General Básica paralelos A y B.

Tema de investigación: Influencia del acoso escolar en las relaciones interpersonales de los estudiantes del Colegio Bachillerato Pindal periodo Noviembre 2016-Diciembre 2017 y la intervención del Trabajador Social.

Denominación de la propuesta.

“POR UNA CONVIVENCIA SANA LIBRE DE ACOSO ESCOLAR Y CON RELACIONES INTERPERSONALES POSITIVAS”

Beneficiarios:

Beneficiarios directos: Las y los estudiantes del Colegio Bachillerato Pindal.

Beneficiarios indirectos: Docentes, madres y padres de familia del Colegio Bachillerato Pindal.

Descripción:

La propuesta está encaminada a contribuir al mejoramiento de las relaciones interpersonales mediante la prevención del acoso escolar y de ésta manera generar una convivencia armónica entre pares, para ello se trabajará con talleres, videos, murales, trípticos, pancarta, dinámicas, volantes y lecturas formativas dictadas a las y los estudiantes, docentes, madres y padres de familia del Colegio Bachillerato Pindal.

Objetivos:**Objetivos General**

Contribuir al bienestar de las y los estudiantes del Colegio Bachillerato Pindal a través de la intervención del profesional en Trabajo Social por medio de talleres.

Objetivo específicos

Capacitar a las y los estudiantes mediante talleres sobre los efectos negativos del acoso escolar y la importancia de las relaciones interpersonales, mismas que permitirán mediar los conflictos de una manera pacífica evitando recurrir a las agresiones de cualquier tipo, coadyuvando a una convivencia armónica en el salón de clases.

Informar a madres, padres de familia y docentes sobre técnicas para la detección y prevención del acoso escolar logrando de esta manera un aporte significativo y el apoyo para que las relaciones interpersonales en las y los estudiantes sean adecuadas y armónicas.

Actividades:

Las actividades que se llevarán a cabo son:

Talleres.

Videos.

Trípticos y Hojas volantes.

Periódico mural.

Lecturas selectivas.

Una hora de convivencia entre compañeras/os.

Formación de un grupo de estudiantes comprometidos con la prevención del acoso escolar.

Recursos:

Recursos		
Talento humano	Recursos materiales	Recursos económicos
Lic. Homero Jumbo Psicólogo del Colegio	Materiales de escritorio	\$ 100
	Computadora	\$ 0
Greys Pucha Trabajadora Social	Infocus	\$ 100
	Carteles	\$ 75
	trípticos	\$ 200
	Total	\$475

Resultados esperados:

- Estudiantes, docentes, madres y padres de familia capacitados sobre las consecuencias negativas que ocasiona el acoso escolar y la importancia de las relaciones interpersonales entre compañeras/os.
- Trilogía escolar motivada y concienciada sobre la prevención del acoso escolar como medio para mejorar las relaciones interpersonales entre estudiantes.

Matriz de plan de acción:

Actividades	Lema	Beneficiarios	Medios de verificación
Actividad 1. Taller sobre la prevención del acoso escolar y la manera de mejorar las relaciones interpersonales. Entrega de trípticos que hablen sobre el problema de acoso escolar.	Levanta tu voz y tus fuerzas diciendo: ¡¡ No al acoso escolar en el Colegio Bachillerato Pindal!!	Estudiantes del Colegio Bachillerato Pindal.	Registro de asistencias. Memoria fotográfica.
Actividad 2. Taller: ¿cómo mediar conflictos de manera pasiva como medio para prevenir el acoso escolar?	“Escucha a las otras/os compañeras/os en clase y evita la violencia”.		Registro de asistencias. Memoria fotográfica.
Actividad 3. Tiempo de recreación a través de dinámicas que permitan la prevención del acoso escolar y el mejoramiento de las relaciones interpersonales.	“Como estudiantes, Respetemos las diferencias ajenas y aceptemos a las otras/os con sus virtudes y defectos”		Memoria fotográfica.
Actividad 4. Elaboración de periódicos murales y una pancarta que hable sobre la prevención del acoso escolar y la importancia de las relaciones interpersonales.	¡¡ Convivamos en armonía como compañeras/os dentro y fuera del salón de clases!!		Memoria fotográfica
Actividad 5. Taller sobre la importancia de la autoestima en las y los estudiantes.	“Encaminados hacia una alta autoestima, como medio para fortalecer las relaciones		Registro de asistencias. Memoria fotográfica.

Dinámicas y actividades que permitan fortalecer la autoestima.	interpersonales entre compañeras/os”		
Actividad 6. Taller sobre las técnicas que permitan superar y vencer los temores y miedos en las y los estudiantes. Elaboración de gráficos y dibujos como medio para superar los temores y miedos.	“Como estudiantes, es importante Correr riesgos y no temer a las situaciones que surgen en el salón de clases”		Registro de asistencias. Memoria fotográfica.
Actividad 7. Taller sobre los efectos de la depresión y nerviosismo en las y los estudiantes. Realización de actividades a través de técnicas que permitan superar los problemas de depresión y nerviosismo.	“Estudiantes, Por ningún motivo permitas que los problemas en el salón de clase, afecten tu estado emocional”		Registro de asistencias. Memoria fotográfica.
Actividad 8. Contar con un club institucionalizado de estudiantes facilitadoras/es comprometidos con la prevención del acoso escolar.	¡¡ Juntos como compañeras/os hacemos frente al acoso escolar dentro y fuera del Colegio Bachillerato Pindal!!		Registro de asistencias. Memoria fotográfica.
Actividad 9. Entrega de hojas volantes que hable sobre: maneras de detectar y prevenir el acoso escolar y como mejorar las	“Como docentes, es necesario prevenir el acoso escolar, para que las relaciones interpersonales en el salón y	Docentes del Colegio Bachillerato Pindal.	Memoria fotográfica

<p>relaciones interpersonales en las y los estudiantes. Sensibilizar a los docentes para que utilicen metodologías participativas dentro del salón de clase.</p>	<p>fuera del mismo sean adecuadas”</p>		
<p>Actividad 10. Taller sobre la importancia del núcleo familiar en la prevención del acoso escolar y su contribución al mejoramiento de las relaciones interpersonales en sus hijas/os, así como las maneras de saber si su hija/o está siendo víctima de acoso por parte de sus compañeras/os de clase.</p> <p>Talleres participativos sobre enfoque de género, comunicación asertiva y técnicas para evitar las bajas calificaciones en sus hijas/os.</p>	<p>Somos una familia unida y comprometida para hacerle frente al acoso escolar en el Colegio Bachillerato Pindal.</p>	<p>Padres de familia del Colegio Bachillerato Pindal.</p>	<p>Registro de asistencia. Memoria fotográfica.</p>

Planes ejecutivos:

Actividad N. 1

Taller dirigido a las y los estudiantes del Colegio
Bachillerato Pindal

Tema.

Taller sobre la prevención del acoso escolar y la manera de mejorar las relaciones.

Entrega de trípticos que hablen sobre el problema de acoso escolar.

Objetivo.

Informar a las y los estudiantes sobre la prevención del acoso escolar (causas y consecuencias) y las relaciones interpersonales entre compañeros.

Lema	Desarrollo del Taller			
	Contenido	Actividades	Tiempo	Recursos
Levanta tu voz y tus fuerzas diciendo: ¡¡ No al acoso escolar en el Colegio Bachillerato Pindal!!	Presentación del taller. Video Exposición sobre el acoso escolar y las relaciones interpersonales. Trabajo grupal y exposición del mismo. Acuerdos y compromisos entre compañeras/os. Entrega de trípticos. Finalización del taller.	Planificación y elaboración de las actividades que se realizaran en la institución educativa. Organización de los involucrados para la ejecución de las actividades planteadas. Ejecución de las actividades planteadas utilizando los materiales necesarios. Construcción de los resultados obtenidos al finalizar cada una de las actividades.	Mes Uno	Talento humano Psicólogo del colegio. Trabajadora Social (Greys Pucha) Recursos materiales Materiales de escritorio. Carteles. Computadora. Infocus. Tríptico
			Semana 1. Octavos y novenos años. Semana 2. Décimos y primeros años de Bachillerato. Semana 3. Segundos y terceros años de Bachillerato.	

Actividad N. 2

Taller dirigido a las y los estudiantes del Colegio
Bachillerato Pindal

Tema.

¿Cómo mediar conflictos de manera pasiva como medio para prevenir el acoso escolar?

Objetivo.

Informar a las y los estudiantes sobre la mediación de conflictos de manera pasiva, evitando recurrir a las agresiones de cualquier tipo.

Lema	Desarrollo del Taller			
	Contenido	Actividades	Tiempo	Recursos
“Escucha a las otras/os compañeras/os en clase y evita la violencia”.	Presentación del taller. Video Exposición sobre la mediación de conflictos (diálogo y consenso). Trabajo grupal y exposición del mismo. Acuerdos y compromisos entre compañeras/os. Finalización del taller.	Planificación y elaboración de las actividades que se realizaran en la institución educativa. Organización de los involucrados para la ejecución de las actividades planteadas. Ejecución de las actividades planteadas utilizando los materiales necesarios. Construcción de los resultados obtenidos al finalizar cada una de las actividades.	Mes dos	Talento humano
			Semana 1. Octavos y novenos años. Semana 2. Décimos y primeros años de Bachillerato. Semana 3. Segundos y terceros años de Bachillerato.	Psicólogo del colegio. Trabajadora Social (Greys Pucha) Recursos materiales Materiales de escritorio. Carteles. Computadora. Infocus.

Actividad N. 3

Actividades de recreación dirigida a las y los estudiantes del Colegio Bachillerato Pindal.

Tema.

Tiempo de recreación a través de dinámicas que permitan la prevención del acoso escolar y el mejoramiento de las relaciones interpersonales.

Objetivo.

Brindar un espacio de recreación en las y los estudiantes para la prevención del acoso escolar y contribuir al mejoramiento de las relaciones interpersonales.

Lema	Desarrollo			
	Contenido	Actividades	Tiempo	Recursos
“Como estudiantes, Respetemos las diferencias ajenas y aceptemos a las otras/os con sus virtudes y defectos”	Presentación de la actividad. Lectura corta sobre el acoso escolar. Video sobre las relaciones interpersonales. Dinámicas. Lluvia de ideas. Acuerdos y compromisos entre compañeras/os. Finalización de la actividad.	Planificación y elaboración de las actividades que se realizaran en la institución educativa. Organización de los involucrados para la ejecución de las actividades planteadas. Ejecución de las actividades planteadas utilizando los materiales necesarios. Construcción de los resultados obtenidos al finalizar cada una de las actividades.	Mes tres	Talento humano
			Semana 1. Octavos y novenos años. Semana 2. Décimos y primeros años de Bachillerato. Semana 3. Segundos y terceros años de Bachillerato.	Psicólogo del colegio. Trabajadora Social (Greys Pucha) Recursos materiales Materiales de escritorio. Computadora. Infocus. Hojas.

Actividad N. 4

Elaboración de periódicos murales con las y los estudiantes del Colegio Bachillerato Pindal.

Tema.

Elaboración de periódicos murales y colocación de una pancarta que hable sobre la prevención del acoso escolar y la importancia de las relaciones interpersonales.

Objetivo.

Elaborar material didáctico (periódicos murales) y colocación de una pancarta enfocándose en la prevención del acoso escolar y en base a ello contribuir al mejoramiento de las relaciones interpersonales en las y los estudiantes.

Lema	Desarrollo			
	Contenido	Actividades	Tiempo	Recursos
¡¡ Convivamos en armonía como compañeras/os dentro y fuera del salón de clases y fomentemos el trabajo en grupo!!	Presentación de la actividad. Organización de los grupos. Elaboración de los periódicos murales. Finalización y colocación del material en puntos estratégicos de la institución. Colocación de la pancarta en el segundo piso del Colegio Bachillerato Pindal. Finalización de la actividad.	Planificación y elaboración de las actividades que se realizarán en la institución educativa. Organización de los involucrados para la ejecución de las actividades planteadas. Ejecución de las actividades planteadas utilizando los materiales necesarios. Construcción de los resultados obtenidos al finalizar cada una de las actividades.	Mes cuatro	Talento humano
			Semana 1. Octavos y novenos años. Semana 2. Décimos y primeros años de Bachillerato. Semana 3. Segundos y terceros años de Bachillerato.	Psicólogo del colegio. Trabajadora Social (Greys Pucha) Recursos materiales Materiales de escritorio. Carteles. Computadora. Infocus. pancarta

Actividad N. 5

Taller sobre la importancia de la autoestima en los
estudiantes del Colegio Bachillerato Pindal

Tema.

Taller sobre la importancia de la autoestima en las y los estudiantes.

Dinámicas y actividades que permitan fortalecer la autoestima.

Objetivo.

Contribuir al fortalecimiento de la autoestima en las y los estudiantes del Colegio
Bachillerato Pindal.

Lema	Desarrollo			
	Contenido	Actividades	Tiempo	Recursos
“Encaminados hacia una alta autoestima, como medio para fortalecer las relaciones interpersonales entre compañeras/os”	<p>Taller sobre autoestima:</p> <p>Presentación de las actividades. Videos sobre la autoestima. Exposición sobre la autoestima (concepto, importancia, etc) Lluvia de ideas Finalización del taller.</p> <p>Dinámicas para fortalecer el autoestima:</p> <p>Presentación de la actividad. Conformación de los grupos Explicación de las dinámicas a realizar. Ejecución de la actividad. Acuerdos y compromisos. Finalización de la actividad.</p>	<p>Planificación y elaboración de las actividades que se realizarán en la institución educativa.</p> <p>Organización de los involucrados para la ejecución de las actividades planteadas.</p> <p>Ejecución de las actividades planteadas utilizando los materiales necesarios.</p> <p>Construcción de los resultados obtenidos al finalizar cada una de las actividades.</p>	Mes cinco y seis.	<p>Talento humano Psicólogo del colegio. Trabajadora Social (Greys Pucha) Recursos materiales Materiales de escritorio. Carteles. Computadora. Infocus. Cd</p>
			<p>Semana 1. Octavos y novenos años.</p> <p>Semana 2. Décimos y primeros años de Bachillerato.</p> <p>Semana 3. Segundos y terceros años de Bachillerato.</p>	

Actividad N. 6

Actividad realizada con las y los estudiantes del
Colegio Bachillerato Pindal.

Tema.

Taller sobre las técnicas que permitan superar y vencer los temores y miedos en las y los estudiantes.

Elaboración de gráficos y dibujos como medio para superar los temores y miedos.

Objetivo.

Informar a las y los estudiantes sobre técnicas y actividades que les permitan superar el miedo y temor.

Lema	Desarrollo			
	Contenido	Actividades	Tiempo	Recursos
<p>“Como estudiantes, es importante Correr riesgos y no temer a las situaciones que surgen en el salón de clases”</p>	<p>Taller: Presentación de la actividad. Lecturas formativas que ayuden a los estudiantes a vencer el temor y miedo frente a las situaciones que se les presentan diariamente. Exposición sobre técnicas para vencer el temor y miedo dentro y fuera del Colegio. Lluvia de ideas. Finalización de la actividad.</p> <p>Gráficos que les permitan superar el miedo: Presentación de la actividad. Proyección de Historias personales para vencer los miedos. Explicación de la actividad. Ejecución de las dinámicas. Aportes personales de algunas/os estudiantes. Finalización de la actividad</p>	<p>Planificación y elaboración de las actividades que se realizarán en la institución educativa.</p> <p>Organización de los involucrados para la ejecución de las actividades planteadas.</p> <p>Ejecución de las actividades planteadas utilizando los materiales necesarios.</p> <p>Construcción de los resultados obtenidos al finalizar cada una de las actividades.</p>	<p>Mes siete y ocho</p> <p>Semana 1. Octavos y novenos años.</p> <p>Semana 2. Décimos y primeros años de Bachillerato.</p> <p>Semana 3. Segundos y terceros años de Bachillerato.</p>	<p>Talento humano Psicólogo del colegio. Trabajadora Social (Greys Pucha)</p> <p>Recursos materiales Materiales de escritorio. Computadora. Infocus. Videos.</p>

Actividad N. 7

Actividad realizada con las y los estudiantes del Colegio
Bachillerato Pindal

Tema.

Taller sobre los efectos de la depresión y nerviosismo en las y los estudiantes.

Realización de actividades a través de técnicas que permitan superar los problemas de depresión y nerviosismo.

Objetivo.

Capacitar a las y los estudiantes para evitar que los problemas de depresión y nerviosismo ocasionado por el acoso escolar afecten su desarrollo personal y social.

Lema	Desarrollo			
	Contenido	Actividades	Tiempo	Recursos
“Estudiantes, Por ningún motivo permitas que los problemas en el salón de clase, afecten tu estado emocional”	<p>Taller sobre los efectos de la depresión y nerviosismo:</p> <p>Presentación del taller. Videos sobre las consecuencias de la depresión. Exposición sobre la depresión (concepto, consecuencias, etc.) Lluvia de ideas Finalización del taller.</p> <p>Técnicas que permitan superar los problemas de depresión y nerviosismo:</p> <p>Presentación de la actividad. Videos sobre historias personales sobre la depresión. Explicación de las técnicas y dinámicas a realizar. Ejecución de la actividad. Acuerdos y compromisos. Finalización de la actividad.</p>	<p>Planificación y elaboración de las actividades que se realizaran en la institución educativa.</p> <p>Organización de los involucrados para la ejecución de las actividades planteadas.</p> <p>Ejecución de las actividades planteadas utilizando los materiales necesarios.</p> <p>Construcción de los resultados obtenidos al finalizar cada una de las actividades.</p>	Mes nueve y diez	Talento humano Psicólogo del colegio.
			<p>Semana 1. Octavos y novenos años.</p> <p>Semana 2. Décimos y primeros años de Bachillerato.</p> <p>Semana 3. Segundos y terceros años de Bachillerato.</p>	<p>Trabajadora Social (Greys Pucha)</p> <p>Recursos materiales Materiales de escritorio. Videos Computadora. Infocus.</p>

Actividad N. 8

Actividad realizada las y los estudiantes del Colegio
Bachillerato Pindal.

Tema.

Contar con un club institucionalizado de estudiantes facilitadoras/es comprometidos con la prevención del acoso escolar.

Objetivo.

Formar un grupo de estudiantes para que velen por la tranquilidad y respeto en el aula de clase y en la institución educativa en general.

Lema	Desarrollo			
	Contenido	Actividades	Tiempo	Recursos
¡¡ Juntos como compañeras/os hacemos frente al acoso escolar dentro y fuera del Colegio Bachillerato Pindal!!	Presentación de la actividad. Lecturas formativas sobre algunos casos de acoso escolar y explicación sobre el accionar que realizará el grupo de las y los estudiantes. Lluvia de ideas. Entrega de lo necesario para la actividad. Ejecución de la actividad. Posicionamiento de las y los estudiantes elegidos por la mayoría de sus compañeras/os. Finalización de la actividad. Aportes personales de algunas/os estudiantes. Finalización de la actividad	Planificación y elaboración de las actividades que se realizarán en la institución educativa. Organización de los involucrados para la ejecución de las actividades planteadas. Ejecución de las actividades planteadas utilizando los materiales necesarios. Construcción de los resultados obtenidos al finalizar cada una de las actividades.	Mes diez	Talento humano Psicólogo del colegio.
			Semana 4. Octavos hasta los terceros años de bachillerato del Colegio Bachillerato Pindal.	Trabajadora Social (Greys Pucha) Recursos materiales Materiales de escritorio. Computadora. Infocus. Hojas.

Actividad N. 9

Actividad realizada con las y los estudiantes del
Colegio Bachillerato Pindal.

Tema.

Entrega de hojas volantes que hablen sobre: maneras de detectar y prevenir el acoso escolar y como mejorar las relaciones interpersonales en las y los estudiantes.

Sensibilizar a los docentes para que utilicen metodologías participativas dentro del salón de clase.

Objetivo.

Informar a los docentes sobre la detección y prevención del acoso escolar y brindar información sobre metodologías participativas en clase y en base a ello contribuir al mejoramiento de las relaciones interpersonales en las y los estudiantes.

Lema	Desarrollo			
	Contenido	Actividades	Tiempo	Recursos
“Como docentes, es necesario prevenir el acoso escolar, para que las relaciones interpersonales en el salón y fuera del mismo sean adecuadas”	Taller: Presentación de la actividad. Búsqueda y recolección de información sobre las maneras de detectar y prevenir el acoso escolar y metodologías participativas dentro del salón de clase. Elaboración del material didáctico como son las hojas volantes. Finalización y entrega del material a los docentes.	Planificación y elaboración de las actividades que se realizarán en la institución educativa.	Mes uno Semana 4. Actividades realizadas con docentes.	Talento humano Psicólogo del colegio.
		Organización de los involucrados para la ejecución de las actividades planteadas. Ejecución de las actividades planteadas utilizando los materiales necesarios. Construcción de los resultados obtenidos al finalizar cada una de las actividades.		Trabajadora Social (Greys Pucha) Recursos materiales Materiales de escritorio. Computadora. Hojas volantes.

Actividad N. 10

Actividad realizada con madres y padres de familia del
Colegio Bachillerato Pindal.

Tema.

Taller sobre la importancia del núcleo familiar en la prevención del acoso escolar y su contribución al mejoramiento de las relaciones interpersonales en sus hijas/os, así como las maneras de saber si su hija/o está siendo víctima de acoso por parte de sus compañeras/os de clase.

Talleres participativos sobre enfoque de género, comunicación asertiva y técnicas para evitar las bajas calificaciones en sus hijas/os.

Objetivo.

Informar a las y los estudiantes sobre técnicas y actividades que les permitan superar el miedo y temor.

Lema	Desarrollo			
	Contenido	Actividades	Tiempo	Recursos
<p>“Somos una familia unida y comprometida para hacerle frente al acoso escolar en el Colegio Bachillerato Pindal.”</p>	<p>Taller sobre la importancia del núcleo familiar: Presentación de la actividad. Lecturas formativas sobre la importancia de la familia. Exposición sobre técnicas para detectar si su hija/o es víctima de acoso escolar. Lluvia de ideas. Finalización de la actividad.</p> <p>Taller sobre enfoque de género y acciones para evitar las bajas calificaciones: Presentación del taller. Videos sobre el tema. Exposición sobre enfoque de género. Técnicas para evitar que su hija/o tenga bajas calificaciones. Aportes personales de algunas/os madres y padres de familia. Finalización de la actividad.</p>	<p>Planificación y elaboración de las actividades que se realizarán en la institución educativa.</p> <p>Organización de los involucrados para la ejecución de las actividades planteadas.</p> <p>Ejecución de las actividades planteadas utilizando los materiales necesarios.</p> <p>Construcción de los resultados obtenidos al finalizar cada una de las actividades.</p>	<p>Mes dos y tres</p>	<p>Talento humano Psicólogo del colegio. Trabajadora Social (Greys Pucha)</p> <p>Recursos materiales Materiales de escritorio. Computadora. Infocus. Videos.</p>
			<p>Semana 4. Los padres de familia asistirán la última semana del mes dos y tres.</p>	

Cronograma de la Propuesta

Mes		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10
Actividades											
Estudiantes	Actividad 1										
	Actividad 2										
	Actividad 3										
	Actividad 4										
	Actividad 5										
	Actividad 6										
	Actividad 7										
	Actividad 8										
Docentes	Actividad 9										
Padres de familia	Actividad 10										

j) Bibliografía

Ander-Egg, E. (1996). *Introducción al Trabajo Social*. Argentina: LUMEN/HVMANITAS.

Artavia, G. J. (2005). Interacciones interpersonales entre docentes y estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Un estudio de caso. *Actualidades Investigativas en Educación*, 5(2), 6-10

Barri, F. (2013). *Acoso escolar o bullying. Guía imprescindible de prevención e intervención*. México: Alfaomega grupo Editor, S.A.

Bernal, A. (2005). *La familia como ámbito educativo*. España: Rialp S.A.

Blanchard, G. M., & Muzás, R. E. (2007). *Acoso Escolar: Desarrollo, prevención y herramientas de trabajo*. España: Narcea S.A.

Canals, S. (2010). *Si todo es Bullying, Nada es Bullying*. Santiago-Chile.: UQBAR.

Castañeda, M. P. (2014). *Propuestas metodológicas para Trabajo Social en intervención social y sistematización*. Santiago de Chile: Talleres de Lintografía Garín.

Castro, S. A. (2006). *Violencia silenciosa en la escuela: dinámica del acoso escolar y laboral*. Buenos Aires-Argentina: Bonum.

Cepeda-Cuervo, E., & Caicedo, S. G. (2012). ACOSO ESCOLAR: Caracterización, Consecuencias y prevención.

Cerezo, F. (2009). Bullying: Análisis de la situación en las aulas españolas. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(3), 383-394.

Cívicos, J. A., González, G. Á., Pérez, G. B., & Hernández, H. M. (2006). Análisis de funciones del trabajador social en el campo educativo. *Acciones e Investigaciones Sociales*(1 Ext), 453.

Código de la Niñez y Adolescencia.(2003).Recuperado el 22 de Enero del 2018 de <http://esilecdata.s3.amazonaws.com/Comunidad/Leyes/CODIGO%20DE%20LA%20NI%C3%91EZ%20Y%20ADOLESCENCIA%20Reformado%20el%2031-MAY-2017.PDF>

- Cornejo, M., & Tapia, M. (2011). Redes sociales y relaciones interpersonales en internet. *Fundamentos en Humanidades. Universidad Nacional de San Luis – Argentina*, 12(24), 219-229.
- Díaz-Aguado, J. M. (2005). La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. *Psicothema*, 17(4), 549-558.
- Estrada, P. S. (22 de Mayo de 2013). *Relación Interpersonal*. [Entrada de Blog]. Recuperado el 28 de agosto del 2017 de <http://estradapoma16.blogspot.com/2013/05/ten-amigos-el-tener-redes-sociales-es.html>.
- Gallego, S. (2006). *Comunicación familiar: un mundo de construcciones simbólicas y relacionales*. Colombia: Universidad de Caldas.
- García, L. J. (2004). *Programa de acción tutorial para la Educación Secundaria Obligatoria*. España: Wolters Kluwer Educación.
- Hernández, P. A., & Solano, F. I. (2007). Cyberbullying, un problema del acoso escolar. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 10(1), 17-36.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2011). Recuperado el 2 de agosto del 2017 de <http://www.desarrollosocial.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/LEY-DE-EDUCACION.pdf>.
- Lucio, L. (2012). *Bullying en prepas: una mirada al fenómeno desde la axiología y la docencia*. México: Editorial Trillas.
- Macías, L. (10 de Abril de 2010). El trabajador social en el área educativa. *El Diario*.
- Martínez, R. J. (2014). *El manual de convivencia y la prevención del bullying*. (Primera ed.). Bogotá, Colombia: Magisterio.
- Méndez, V. N. (2003). Trabajo social y educación primaria. Mediación hacia una cultura de paz. *Revista Educación*, 27(2), 67-77.

Mendoza, B. (2014). *Bullying, los múltiples rostros del acoso escolar: estrategias para identificar, detener y cambiar la agresividad y la violencia a través de competencias*. (Primera edición ed.). Córdoba-Argentina.: Editorial Brujas.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2015). *Modelo de atención integral de los departamentos de Consejería Estudiantil*. Recuperado el 26 de julio del 2017 de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/modelo_atenci%C3%B3n_integral_departamentos_de_consejer%C3%ADa_estudiantil_-_dece.pdf.

Molina de Colmenares, N., & Pérez de Maldonado, I. (2006). El clima de relaciones interpersonales en el aula un caso de estudio. *Paradigma*, 27(2), 193-219.

Montoya, C. I., & Muñoz, I. I. (2009). Habilidades para la vida. *COMPARTIM: Revista de Formación del profesorado*(4).

Mosquera, O. A., & Ramírez, J. B. (2012). Trabajo Social e intervención social. *Revista Trabajo Social N.º 15*(15), 33-54.

Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. (segunda ed.). Madrid: Ediciones Morata.

Olweus, D. (2007). *Acoso escolar: hechos y medidas de intervención*. Bergen: Publicaciones del Research Centre for Health Promotion.

Pérez, G., & De Guzmán, P. P. (2011). *Aprender a convivir. El conflicto como oportunidad de crecimiento*. Madrid: Narcea.

Prieto, M., Jiménez, J., & Carrillo, J. .. (2013). *Bullying, maltrato entre alumnos. El lado oscuro de la escuela. Estrategias de intervención con historietas*. Buenos Aires: Centro de publicaciones Educativas y Material Didáctico.

Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2012). Recuperado el 29 de Enero del 2018 de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/LOEI-Actualizado.pdf>

Rincón, M. G. (2011). *Bullying: acoso escolar*. . México: Trillas.

Roselló, N. E. (1998). Reflexiones sobre la Intervención del Trabajador Social en el contexto educativo. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, N. 6, pp. 233-258.

Suckling, A., & Temple, K. (2006). *Herramientas contra el acoso escolar. un enfoque integral*. Madrid: Ediciones Morata.

Trautmann, A. (2008). Maltrato entre pares o "bullying". Una visión actual. *Revista chilena de pediatría*, 79(1), 4.

Vera, N. J., Tanori, Q. J., & Martínez, O. L. (2013). *Mediación escolar para profesores en Educación Media Superior*. CIAD.

Wiemann, M. (2011). *La comunicación en las relaciones interpersonales*. España: UOC.

k) ANEXOS

Proyecto de tesis



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

TEMA:

INFLUENCIA DEL ACOSO ESCOLAR EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO BACHILLERATO PINDAL EN EL PERIODO NOVIEMBRE 2016-DICIEMBRE 2017 Y LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL.

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A OPTAR EL GRADO DE
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

AUTORA:

PUCHA JUMBO GREYS MARIBEL

**LOJA-ECUADOR.
2017**

a. Tema:

Influencia del acoso escolar en las relaciones interpersonales de los estudiantes del Colegio Bachillerato Pindal en el periodo Noviembre 2016-Diciembre 2017 y la intervención del Trabajador Social.

b. Problemática

A nivel mundial el acoso escolar se convierte en un problema social y educativo, razón por la cual García (2017) en su artículo titulado "2 de cada 10 alumnos sufren acoso escolar en el mundo", expresa que "según el organismo de la Naciones Unidas (ONU), dos de cada 10 alumnos lo sufren o lo que es lo mismo, unos 246 millones de jóvenes -niños y adolescentes- padecen este tipo de hostigamiento en el planeta."

En Ecuador la problemática es similar reflejando índices alarmantes de acuerdo a investigaciones comprobadas, por ejemplo, Diario El Universo (2014) expresa que seis de cada diez estudiantes son víctimas de acoso por parte de sus otros compañeros. Por otro lado Rosero (2016) en un artículo publicado en Diario el Comercio, menciona que en el país seis de cada 10 estudiantes enfrentan algún tipo de situaciones de violencia en los centros educativos y dos de cada 10 alumnos vive acoso escolar, también conocido como 'bullying', con episodios de violencia reiterativos de por lo menos unas tres veces en el mes.

A nivel local, en el Colegio Bachillerato Pindal perteneciente a la provincia de Loja, no es la excepción ya que mediante conversatorios mantenidos con estudiantes, docentes y padres de familia se detectó que los problemas que aquejan a la institución son: acoso escolar, rendimiento académico bajo, falta de docentes

y profesionales como trabajador social en el departamento del DECE, deterioro de valores y problemas de comportamiento.

De acuerdo a los resultados obtenidos en su mayoría expresó que el acoso escolar se convierte en una dificultad que genera problemas emocionales, bajo autoestima, temor, nerviosismo, miedo, depresión e influye en las relaciones interpersonales de los estudiantes, ante lo manifestado surge el problema a investigar:

¿Cómo influye el acoso escolar en las relaciones interpersonales de los estudiantes de los novenos años de Educación General Básica paralelos “A” y “B” del Colegio Bachillerato Pindal perteneciente a la provincia de Loja en el periodo Noviembre 2016 – Diciembre 2017 y la intervención del Trabajador Social?

c. Justificación

En lo social, el acoso escolar es un problema que ocasiona bajo autoestima, problemas emocionales, depresión, temor, miedo, nerviosismo e influye en las relaciones interpersonales de los estudiantes. El problema a investigar es de suma importante ya que constituye un aporte a la comunidad en general desde la perspectiva de Trabajo Social, y ante ello establecer una propuesta de acción social encaminada al mejoramiento de las relaciones interpersonales y la prevención del acoso escolar en los estudiantes del Colegio Bachillerato Pindal.

Académicamente, la presente investigación se encuentra dentro de los lineamientos establecidos del régimen académico de la Universidad Nacional de Loja, el cual permitirá optar por el título de Licenciada en Trabajo Social y como resultante de ello, poner a disposición del colegio Bachillerato Pindal y la comunidad en general estrategias de prevención que contrarresten la problemática identificada.

Personalmente, como futura Trabajadora Social considero factible abordar este tema de investigación debido a que se cuenta con el apoyo de la institución educativa, misma que permitirá poner en práctica los aprendizajes adquiridos al momento de interactuar con la trilogía escolar del Colegio Bachillerato Pindal.

En lo económico, los profesionales en Trabajo social se encarga de promocionar los derechos y tratar los problemas que afectan a la sociedad, con el fin de que las personas asuman sus responsabilidades, desarrollen habilidades y destrezas y sean entes activamente participativos que coadyuven a su crecimiento personal, familiar, económico y social.

d. Objetivos:

Objetivo general

- Contribuir al mejoramiento de las relaciones interpersonales en los estudiantes de los novenos años de Educación General Básica paralelos “A” y “B” del Colegio Bachillerato Pindal, mediante una propuesta de acción social encaminada a la prevención del acoso escolar.

Objetivos específicos

- Fundamentar teóricamente las categorías de análisis relacionadas con el acoso escolar, las relaciones interpersonales y la intervención del trabajador social.
- Identificar las causas y consecuencias que genera el acoso escolar e influye en las relaciones interpersonales en los estudiantes de los novenos años de Educación General Básica paralelos “A” y “B” del colegio Bachillerato Pindal.
- Diseñar una propuesta de acción social, que contribuya el mejoramiento de las relaciones interpersonales y a la prevención del acoso escolar en los estudiantes.

e. Marco Teórico

Acoso escolar

Definición

Martínez (2014) define el acoso escolar como: “Una forma de agresión repetida y sostenida con el tiempo que ejerce un estudiante (el agresor) sobre otro (la víctima) ante la mirada de sus compañeros (espectadores), con el fin de someterlo y ejercer poder sobre él, impidiendo que la víctima genere estrategias que le permitan liberarse de dicho sometimiento”. (p.28)

Para Cerezo (2009) el acoso escolar se describe como:

“Conjunto de conductas agresivas, entendidas como los ataques repetitivos -físicos, psicosociales o verbales de determinados escolares que están en posición de poder sobre aquellos que son débiles frente a ellos, con la intención de causarles dolor para su propia gratificación” . (p. 384)

Características del acoso escolar

Mendoza (2014) menciona que las características que distinguen al acoso son:

- **Desequilibrio.** Existe un desequilibrio de poder económico, social o físico, entre el agresor y la víctima.
- **Persistencia.** no es una situación aislada, sino de episodios repetitivos de violencia contra uno compañero en particular, por lo que la agresión se hace sistemática, deliberada y repetitiva.
- **Conducta de maltrato.** Los ataques del acosador dañan a la víctima, a través del maltrato físico, emocional o sexual. (Mendoza, 2014, p. 7).

Tipos de acoso escolar

Por otra parte Avilés (2006) citado por Martínez (2014, p. 77) en su trabajo investigativo titulado Manual de convivencia y la prevención del bullying expresa que existen tres tipos de acoso escolar: el físico, verbal y psicosocial:

- **Componente Físico,** son aquellos ataques directamente ejecutados por la fuerza física;
- **Componente Verbal,** corresponde a los ataques como los insultos y descalificaciones;

- **Componente psicosocial**, son ataques encubiertos que disminuyen la autoestima, el estatus social y afecta el estado emocional de persona.

Causas del acoso escolar

El abuso de poder entre iguales es el resultado de la interacción compleja de éstos y otros factores que surgen de los distintos contextos en el que el individuo vive, desde los más próximos como la familia, la escuela, el grupo de amigos o los medios de comunicación, hasta los más lejanos, como los recursos educativos y económico, sin olvidar los valores imperantes en cada cultura sobre las relaciones entre personas y en particular en el medio escolar entre sus compañeros. (Lucio, 2012, p. 29)

“La sobreprotección: los padres que supervisan a sus hijos de manera exagerada y no les permiten tomar iniciativas o riesgos propios de su edad, o los padres que no dan ninguna responsabilidad a sus hijos para evitarles esfuerzos”. (Rincón, 2011, p. 34)

“El contexto sociocultural es una de las variables importantes que incide sobre la conducta de los individuos. Las conductas son reforzadas o rechazadas dependiendo del contexto en el que se enmarcan.” (Martínez, 2014, p. 99)

Consecuencias del acoso escolar

“En lo que se refiere a las víctimas, lo primero que se observa en ellas es negarse ir a la escuela, la baja de calificaciones y algunos malestares físicos como dolores de cabeza o estómago.” (Rincón, 2011, pp. 32)

Además “La víctima se destaca por la pérdida de confianza en sí misma y un aislamiento progresivo que lo conduce a mantener un rechazo hacia la escuela, y

que se proyecta finalmente en el contexto familiar y social. “ (Prieto, Jiménez, & Carrillo, 2011, p. 22)

En los acosadores “las conductas de agresión repetidas pueden generar en el agresor frustración por la imposibilidad de socializar, contribuyendo así a que las conductas agresivas aumenten.” (Martínez, 2014, p. 85).

Involucrados en el acoso escolar

Para Lucio (2012) en su trabajo titulado "Bullying en prepas: una mirada al fenómeno desde la axiología y la docencia" menciona:

“Las víctimas, suelen ser cautelosas, sensibles y calladas, usualmente carecen de autoestima, tienen un concepto negativo de sí mismas y de su situación, muy a menudo se consideran fracasadas y se sienten menos competentes y poco atractivas” (p. 23).

Rincón (2011) en su trabajo investigativo titulado Bullying: acoso escolar, habla sobre los agresores manifiesta que:

“Agresores. Existen dos grandes tipos de intimidadores activos: en un extremo, los que tienen mucha dificultad para controlar su impulsividad cuando se sienten frustrados, y en el otro extremo, los que planean su venganza fríamente.” (p. 36)

Por otra parte Martínez (2014) en relación a los espectadores alude que:

“Espectadores. Están presentes durante la agresión y son los que implícitamente validan la acción tomada contra la víctima.” (p. 79)

Relaciones interpersonales.

Definición

“Las relaciones interpersonales consisten en la interacción recíproca entre dos o más personas. Involucra destrezas sociales y emocionales que promueven las habilidades para comunicarse efectivamente, el escuchar, la solución de conflictos y la expresión auténtica de uno mismo”. (Cornejo & Tapia, 2011, p. 219)

Wiemann (2011). Menciona “Las relaciones interpersonales competentes son fruto de una comunicación eficaz” (p. 16)

Importancia de las relaciones interpersonales en los estudiantes.

Las relaciones interpersonales juegan un papel fundamental en el desarrollo integral de las personas. A través de ellas, el individuo obtiene importantes refuerzos sociales del entorno más inmediato, lo que favorece su adaptación e integración al mismo.

Pueden basarse en emociones y sentimientos, como el amor y el gusto artístico, el interés por los negocios y por las actividades sociales, las interacciones y formas colaborativas en el hogar, etc. Las relaciones interpersonales tienen lugar en una gran variedad de contextos, como la familia, los grupos de amigos, el matrimonio, las amistades, los entornos laborales, los clubes sociales y deportivos, los entornos barriales, las comunidades religiosas, etc. Las relaciones interpersonales pueden ser reguladas por ley, por costumbre o por acuerdo mutuo, y son una base o un entramado fundamental de los grupos sociales y de la sociedad en su conjunto (Estrada, 2013, párr. 3-4).

Trabajo social en el ámbito educativo

Definición

En centros educativos el Trabajo Social tiene un papel importante en la intervención preventiva y asistencial en temas como absentismo y el fracaso educativo, la integración de inmigrantes y colectivos desfavorecidos, la detección de malos tratos y abusos sexuales, la mejora del clima de convivencia, la atención ante el fenómeno de la violencia o la estimulación de la mejora pedagógica o la participación de todos en la buena marcha de los procesos. (Cívicos, González, Pérez, & Hernández, 2006, p. 1).

Intervención profesional de trabajo Social en educación

La intervención profesional dentro del campo educativo es muy importante, ya que desde nuestras competencias representaríamos un aporte significativo para la sociedad ecuatoriana.

Si en cada escuela, en cada colegio existiera la presencia de un trabajador o trabajadora social, formando parte de un equipo multiprofesional como órgano de apoyo permanente al trabajo del docente, los centros educativos se constituirían en núcleos de dinamización pedagógica, de orientación y de acercamiento al entorno social y familiar.

Desde nuestra disciplina social aportaríamos con la tarea docente dentro de la familia para que asuman su responsabilidad en la educación de sus hijos, facilitaríamos la relación de la familia con la escuela o se ayudaría al docente a conocer la realidad social en la que vive el educando, la misma que podría estar

afectando su rendimiento escolar. Así mismo, se serviría de puente entre el ámbito educativo y el contexto social del cual forman parte los estudiantes.

Es decir, nuestra profesión colaboraría en la construcción de una sociedad donde el respeto, la solidaridad y la justicia sean los ejes fundamentales para vivir en armonía y en paz (Macías, 2010, párr. 1-3).

f. Metodología

Métodos

El método base que se utilizará en la presente investigación es el Científico, mismo que servirá para explorar, indagar y conocer los aspectos relevantes sobre el problema objeto de estudio.

Método científico.

Permitirá al investigador obtener un conocimiento científico confiable sobre el problema objeto de estudio como es la influencia del acoso escolar en las relaciones interpersonales de los estudiantes, para ello se apoyará en los métodos auxiliares inductivo-deductivo, analítico-sintético, mismos que servirán para indagar, conocer, analizar y sistematizar aspectos importantes relacionados con la problemática a investigar.

Método Inductivo.

En la presente investigación facilitara conocer las principales problemáticas presentes en el Colegio y posteriormente permitirá determinar la de mayor relevancia que afecta a la institución como es la influencia del acoso escolar en las

relaciones interpersonales de los estudiantes de los novenos años de Educación General Básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato, para ello se utilizará la modalidad de campo y el nivel exploratorio, donde el investigador podrá inmiscuirse en la situación real del problema y mediante la observación analizar el contexto de la problemática actual del Colegio.

Método Deductivo.

Permitirá al investigador conocer aspectos generales sobre el problema objeto de estudio de la institución educativa, para lo cual se utilizará la modalidad documental-bibliográfica cuya información extraída de fuentes primarias, secundarias y terciarias ayudará a la comparación de la dificultad que afecta a los estudiantes del Colegio Bachillerato Pindal con las situaciones presentes a nivel mundial y nacional lo cual facilitará la elaboración de la problemática y la revisión literaria.

Método Analítico:

Permitirá el análisis y fundamentación de las categorías de análisis como son el acoso escolar y las relaciones interpersonales de los estudiantes para examinar la relación existente entre las variables de la problemática, para ello el investigador utilizará el nivel descriptivo para puntualizar, detallar y especificar las características, del problema objeto de estudio tal como se presenta en el Colegio Bachillerato Pindal y también la investigación experimental facilitará conocer las causas-efectos de la problemática.

Método Sintético.

En la presente investigación permitirá comprender las categorías de análisis de manera sistemática e integral como es el acoso escolar y las relaciones interpersonales en los estudiantes del Colegio Bachillerato Pindal, para ello se utilizarán el nivel de investigación correlacional para analizar la relación entre las variables de estudio, y el nivel explicativo facilitará ordenar y explicar la indagación a partir de la técnica seleccionada para la recolección de información, hasta el análisis y procesamiento de los mismos de manera cuantitativa y cualitativamente, los cuales serán plasmados y evidenciados en cuadros y gráficos de fácil comprensión, y de esta manera permitirá establecer la correlación entre los resultados de la investigación con los objetivos planteados en la misma, que servirán para la elaboración de las conclusiones y recomendaciones y en base a ello se diseñará una propuesta de acción social.

Técnicas**Observación.**

Permitirá la primera aproximación al Colegio bachillerato Pindal para interpretar el problema latente que afecta a los estudiantes de la institución educativa.

Encuesta:

Servirá para obtener información relacionada con el problema objeto de estudio que es la influencia del acoso escolar en las relaciones interpersonales de los estudiantes, además será elaborada con preguntas abiertas, cerradas, de opinión y selección múltiple aplicadas a estudiantes, docentes y padres de familia de los

novenos años de Educación General Básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato Pindal

Instrumentos

Ficha de observación.

Permitirá anotar y analizar datos relevantes del primer acercamiento al Colegio Bachillerato Pindal.

Cuestionario.

Facilitará registrar y conocer información relevante sobre el problema objeto de estudio y será diseñado con preguntas enfocadas a la influencia del acoso escolar en las relaciones interpersonales de los estudiantes.

Población y muestra.

Población. 153 estudiantes de los novenos años de educación general básica del colegio Bachillerato Pindal.

Muestra. Para muestra se tomará a 73 estudiantes, 73 padres de familia y a 10 docentes de los novenos años de educación general básica paralelos A Y B del Colegio Bachillerato Pindal, a los cuales se les aplicará la técnica de la encuesta para conocer causas, intereses, puntos de vista, consecuencias que origina la influencia del acoso escolar en las relaciones interpersonales de los mismos. Ésta cantidad resulta utilizando el muestreo probabilístico en donde se aplica la siguiente fórmula:

Fórmula.

$$n = \frac{N * O^2 * P * Q}{E^2(N - 1) + O^2 * P * Q}$$

En donde:

N	=	Tamaño de la muestra.	=	¿?
N	=	Tamaño de la población.	=	153
O	=	Nivel de confianza 95%.	=	1,96
P	=	Probabilidad de éxito.	=	0,90
Q	=	Probabilidad de fracaso.	=	0,10
E	=	índice de error 5%	=	0,05

$$n = \frac{153 * (1.96)^2 * 0.9 * 0.1}{(0.05)^2(153 - 1) + (1.96)^2 * 0.9 * 0.1}$$

$$n = \frac{153 * 3,8416 * 0.9 * 0.1}{0.38 + 0.345744}$$

$$n = \frac{52.87}{0.72}$$

$$n = 73.43$$

$$\mathbf{n = 73}$$

Las encuestas se deben aplicar a 73 estudiantes.

g. Presupuesto y financiamiento

La elaboración y desarrollo de la presente investigación contará con la utilización de recursos materiales y económicos, mismos que en su totalidad serán financiados por la autora.

Recursos materiales.

Para el presente trabajo se utilizara el siguiente material:

- Internet
- Impresiones
- Copias
- Computador
- Transporte
- Materiales de Escritorio
- Cámara fotográfica
- Proyector o infocus
- Anillado
- Empastado
- CD.
-

Recursos Económicos

Los valores monetarios necesarios se estiman en 908.25 dólares americanos, los mismos que se detallan a continuación:

Items	Recursos Económicos			
	Detalle	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Internet	9/m	22.00	198.00
2	Impresiones	750	0.15	112.50
3	Copias	1.500	0.02	30.00
4	Transporte	-	8.00	104.00
5	Materiales de Escritorio	-	0.50	35.00
6	Materiales audiovisuales	4/h	10.00	40.00
7	Anillado	3	2.00	6.00
8	Empastado	5	15.00	75.00
9	CD	5	1.00	5.00
SUBTOTAL				605.50
Imprevistos			50%	302.75
TOTAL				908.25

h. Bibliografía

- Cerezo, F. (2009). Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(3), 383-394.
- Cívicos, J. A., González, G. Á., Pérez, G. B., & Hernández, H. M. (2006). Análisis de funciones del trabajador social en el campo educativo. . *Acciones e Investigaciones Sociales*(1 Ext), 453.
- Cornejo, M., & Tapia, M. (2011). Redes sociales y relaciones interpersonales en internet. *Fundamentos en Humanidades*., 12(24), 219-229.
- El Universo. (26 de enero de 2014). El acoso escolar se torna más violento en las aulas de Ecuador. *Diario El Universo*. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/noticias/2014/01/26/nota/2083806/acoso-escolar-se-torna-mas-violento-aulas>
- Estrada, P. S. (22 de Mayo de 2013). *Relación Interpersonal*. [Entrada de Blog]. Recuperado de <http://estrada.poma16.blogspot.com/2013/05/ten-amigos-el-tener-redes-sociales-es.html>.
- García, C. (18 de Enero de 2017). Dos de cada 10 alumnos sufre acoso escolar en el mundo. *El País*. Recuperado de http://elpais.com/elpais/2017/01/17/mamas_papas/1484647388_475258.html
- Lucio, L. L. (2012). *Bullying en prepas: una mirada al fenómeno desde la axiología y la docencia*. México: Trillas.
- Macías, R. L. (10 de Abril de 2010). El trabajador social en el área educativa. *El Diario*. Recuperado de <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/148904-el-trabajador-social-en-el-area-educativa/>
- Mendoza, B. (2014). *Bullying, los múltiples rostros del acoso escolar: estrategias para identificar, detener y cambiar la agresividad y la violencia a través de competencias*. . Argentina: Brujas.
- Martínez, J. (2014). *Manual de convivencia y la prevención del bullying* (Primera ed.). Bogotá: Magisterio.
- Prieto, Q. M., Jiménez, M. J., & Carrillo, N. J. (2011). *Bullying, maltrato entre alumnos. El lado oscuro de la escuela: Estrategias de intervención con historietas*. (Primera ed.). Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Rincón, M. (2011). *Bullying: Acosos escolar*. México: Trillas.
- Rosero, M. (19 de septiembre de 2016). Dos de cada 10 estudiantes, víctimas de 'bullying' en los colegios de Ecuador. *El Comercio*. Recuperado de

<http://www.elcomercio.com/actualidad/afectados-acosoescolar-opciones-denuncias-ecuador.html>

Wiemann, M. (2011). *La comunicación en las relaciones interpersonales*. España: UOC.

Formato de encuestas aplicadas



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LOJA FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Encuesta dirigida a los estudiantes del Colegio Bachillerato Pindal

Estimados estudiantes:

Solicitamos de la manera más comedida, dar contestación a la presente encuesta, la misma que tiene como finalidad conocer como el acoso escolar influye en las relaciones interpersonales en los estudiantes de los novenos años de educación general básica, para establecer una propuesta de intervención social encaminada al mejoramiento de las relaciones interpersonales y a la prevención del acoso escolar en el Colegio Bachillerato de Pindal.

Sexo: Masculino

Femenino

1. ¿Qué opina usted sobre el acoso escolar?

.....

2. ¿Usted ha sido víctima de acoso escolar o maltrato entre pares en la institución educativa?

- Siempre ()
- A veces ()
- Nunca ()

3. Señale con una x ¿Qué tipo de maltrato o acoso ha sido víctima usted en la institución educativa?

- Exclusión social ()
- Maltrato físico (golpes) ()
- Maltrato psicológico (amenazas) ()
- Maltrato verbal (apodos, burlas, insultos) ()

Otros.....

.....

4. Señale ¿Cuáles considera usted que son las causas y consecuencias que genera el acoso escolar en la institución?

Causas

- Imperfecciones físicas en los estudiantes ()
- Conductas violentas en la familia. ()
- Poco control y vigilancia en la institución ()
- Influencia de los medios de comunicación e internet ()

Otras.....

.....

Consecuencias

- Baja autoestima ()
- Miedo y temor ()
- Bajas calificaciones ()
- Depresión y nerviosismo ()
- Problemas al relacionarse con los demás ()

Otras.....

5. Señale con una x ¿Cuáles son los lugares más frecuentes donde ocurre el maltrato o escolar?

- Aula de clases ()
- Patios ()
- Baños ()
- Otros ()

Cuáles.....
.....

6. En caso de haber sido víctima de algún tipo maltrato o acoso escolar a quien acude?

- Autoridades de colegio ()
- Psicólogo ()
- Docentes ()
- Padres ()
- Amigos ()
- Ninguna persona ()

7. ¿cómo se siente con su grupo de compañeros en la institución educativa?

.....
.....
.....
.....
.....

8. Considera usted que el acoso escolar influye en las relaciones interpersonales?

- Si ()
- No ()

Porque.....
.....
.....

9. Que actividades le gustaría que se realice para prevenir el acoso escolar en las instituciones educativas?

.....
.....
.....
.....

10. ¿Le gustaría que un profesional de la institución educativa hable con usted sobre el maltrato entre pares o acoso escolar?

Si ()

No ()

Porqué.....
.....
.....

Gracias por su colaboración.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LOJA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Encuesta dirigida a docentes del Colegio Bachillerato Pindal

Estimados docentes:

Solicitamos de la manera más comedida, dar contestación a la presente encuesta, la misma que tiene como finalidad conocer como el acoso escolar influye en las relaciones interpersonales en los estudiantes de los novenos años de educación general básica, para establecer una propuesta de intervención social encaminada al mejoramiento de las relaciones interpersonales y a la prevención del acoso escolar en el Colegio Bachillerato de Pindal

1. Qué opina sobre el acoso escolar en las instituciones educativas.

.....

2. ¿En la institución educativa que tipo de acoso escolar ha observado en los estudiantes?

- Exclusión social ()
- Maltrato físico (golpes) ()
- Maltrato psicológico (amenazas) ()
- Maltrato verbal (apodos, burlas, insultos) ()

Otras.....

3. ¿Cuáles son las causas y consecuencias que genera el acoso escolar en las instituciones educativas?

Causas.....

Consecuencias.....

4. Señale ¿Cuáles son los lugares más frecuentes donde se produce el maltrato o acoso escolar?
- Aula de clases ()
 - Patios ()
 - Baños ()
- Otros.....
.....
.....
5. ¿Conoce Ud. sobre leyes o artículos establecidos en nuestro país para la prevención del acoso escolar?
- Si ()
No ()
Cuales.....
.....
.....
6. Como docente de la institución ¿Cómo considera la relación que existe entre sus estudiantes?
- Muy Buena ()
Buena ()
Regular ()
Mala ()
Porqué.....
.....
.....
7. ¿Considera usted que el acoso escolar influye en las relaciones interpersonales de los estudiantes?
- Si ()
No ()
- Porque.....
.....
.....
8. ¿Considera Ud. necesario que exista trabajador/a social en el departamento del DECE de la institución educativa?
- Si ()
No ()
Porqué.....
.....
.....

9. ¿Qué sugerencias propone para prevenir el acoso escolar en las instituciones educativas?

.....
.....
.....

Gracias por su colaboración.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LOJA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Encuesta dirigida a los padres de familia

Estimad@s madres-padres de familia:

Solicitamos de la manera más comedida, dar contestación a la presente encuesta, la misma que tiene como finalidad conocer como el acoso escolar influye en las relaciones interpersonales en los estudiantes de los novenos años de educación general básica, para establecer una propuesta de intervención social encaminada al mejoramiento de las relaciones interpersonales y a la prevención del acoso escolar en el Colegio Bachillerato de Pindal.

1. ¿Ha escuchado hablar sobre el acoso escolar?
 Si ()
 No ()

2. ¿Conoce usted si su hija-o ha sido víctima de acoso escolar?
 Si ()
 No ()
 Porque.....

3. Marque con una x ¿Qué tipo de agresión o acoso escolar ha sido víctima su hijo-a?

- Exclusión social	()
- Maltrato físico (golpes)	()
- Maltrato psicológico (amenazas)	()
- Maltrato verbal (apodos, burlas, insultos)	()

 Otras.....

4. Señale ¿Qué causas atribuye Ud. al maltrato acoso escolar institución educativa?

- Imperfecciones físicas en los estudiantes	()
- Conductas violentas en la familia.	()
- Poco control y vigilancia en la institución	()
- Influencia de los medios de comunicación e internet	()

 Otros.....

5. Marque con una X las consecuencias que genera el maltrato o acoso escolar en la institución educativa.

- Baja autoestima ()
- Miedo y temor ()
- Bajas calificaciones ()
- Depresión y nerviosismo ()
- Problemas al relacionarse con los demás ()

Otros.....

6. ¿Qué opinión tiene usted sobre la relación de su hij@ con los compañeros de la institución educativa?

.....

7. ¿Considera usted que el acoso escolar influye en las relaciones interpersonales de los estudiantes?

- Si ()
 No ()

Porque.....

8. ¿Le gustaría que un profesional de la institución educativa realice actividades encaminadas a la prevención del maltrato o acoso escolar, en donde se lo incluya a usted como padre de familia?

- Si ()
 No ()

Porque.....

Gracias por su colaboración.

Evidencia aplicación de encuestas

Encuestas aplicadas a las y los estudiantes de los novenos años de educación general básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato Pindal.



Encuestas aplicadas a los docentes de los novenos años de educación general básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato Pindal



Encuestas aplicadas madres y padres de familia de los novenos años de educación general básica paralelos A y B del Colegio Bachillerato Pindal.



ÍNDICE

CARÁTULA.....	i
CERTIFICACIÓN	ii
AUTORÍA.....	iii
CARTA DE AUTORIZACIÓN.....	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vii
a) Título.....	1
b) Resumen.....	2
Abstract.....	4
c) Introducción	6
d) Revisión de literatura	9
1. Acoso Escolar.....	9
2. Relaciones Interpersonales	44
3. Trabajo Social en el Ámbito Educativo.....	54
e) Materiales y métodos.	68
f) Resultados	72
g) Discusión.....	103
h) Conclusiones	107
i) Recomendaciones.....	109
Propuesta.....	111
j) Bibliografía	140
k) ANEXOS	144
Proyecto de tesis.....	144
Formato de encuestas aplicadas	164
Evidencia aplicación de encuestas	172
ÍNDICE	175